

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES**

**TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA**

**Autor:** Santiago José Mondonio

**Director:** Daniel Lvovich

**Co-director:** Martín Armelino

**Título:** La resistencia de los trabajadores estatales de ATE a la última dictadura militar argentina: el caso de la agrupación ANUSATE

Julio de 2016

Buenos Aires

## **RESUMEN**

La presente investigación se propone aportar nuevos saberes para la historia reciente relacionados con la resistencia sindical en el contexto represivo de la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), contribuir al conocimiento de la conformación de agrupaciones sindicales en ese período, y describir y analizar las diferentes actitudes y acciones de los miembros de la dirigencia sindical de ATE que crearon la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de ATE (ANUSATE).

Esta tesis busca comprender las condiciones de posibilidad mediante las cuales un grupo de dirigentes y trabajadores de la APN afiliados a ATE fundaron una agrupación que les permitiría resistir contra la dictadura militar. Aquellas condiciones surgieron a partir de la vinculación entre dirigentes del sindicato estatal de reconocida trayectoria y de jóvenes militantes que compartieron objetivos comunes de confrontación interna en el gremio, resistencia al gobierno de facto y la voluntad de expresarlo mediante acciones dentro y fuera del sindicato. Al mismo tiempo, fue necesario para ello establecer una red de relaciones de pertenencia y forjar coaliciones sociales con integrantes de organizaciones sindicales internacionales y locales, sectores de la Iglesia Católica y de organismos de derechos humanos. De esta manera, se logró la fortaleza y la cobertura indispensables para resistir contra la dictadura. ANUSATE fue parte del entramado de acciones realizadas tanto para preservar las condiciones de trabajo de los empleados de la administración pública nacional afectadas por el régimen militar como para cuestionar aspectos centrales de sus políticas, junto con otras organizaciones sindicales.

La metodología empleada consistió en el análisis cualitativo de fuentes escritas, tanto primarias (algunas de ellas no indagadas en los estudios sobre el tema) como secundarias y orales, a partir de entrevistas brindadas por varios de los principales activistas y dirigentes de ANUSATE y de ATE del período en estudio.

**PALABRAS CLAVE:** ANUSATE, ATE, condiciones de posibilidad, resistencia, dictadura

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

El trabajo que llevó realizar la presente tesis lejos de circunscribirse a muchos momentos individuales de reflexión y escritura, estuvo acompañado por la colaboración de varios otros y otras sin los cuales aquél no hubiera sido posible. Lo cual significó un empeño colectivo del que estoy profundamente agradecido.

A los incansables directores, Daniel Lvovich y Martín Armelino, inmensamente agradecido por haber compartido sus conocimientos, aportes, correcciones y compromisos con la tesis.

A los profesores y las profesoras del IDAES y de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, con quienes mantuve gratos momentos de aprendizaje y enseñanza.

A Víctor De Gennaro, Marcelo Paredes, a los trabajadores y las trabajadoras de la Biblioteca de la CTA, de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, al Secretariado Nacional de ATE, que brindaron los materiales indispensables que sirvieron de fuentes para la investigación.

A los integrantes de ANUSATE que ofrecieron los testimonios necesarios para producir este escrito.

A mis compañeros y compañeras de ATE, de la CTA, del Bachillerato Popular Salvador Herrera y de los bachilleratos populares de la CTA, con quienes comparto momentos de enseñanza, aprendizaje, militancia, lucha y esperanza.

A Natalia, Rodrigo y mi familia, por el cariño de siempre.

## INTRODUCCIÓN: LOS ELEMENTOS FORMALES DE LA INVESTIGACIÓN

### Tema, área de interés

El presente plan de investigación se inscribe en el área de trabajo interesada por estudiar los comportamientos y las actitudes sociales de la dirigencia gremial durante la última dictadura militar argentina, poniendo énfasis en las prácticas de organización y resistencia.

En particular, buscaré estudiar cómo fueron posibles el surgimiento y la consolidación de una agrupación sindical que, reuniendo a dirigentes nacionales y locales, delegados y militantes, emprendiera prácticas de resistencia contra la última dictadura. El caso cobra relevancia toda vez que ese agrupamiento reunió a representantes de trabajadores de la Administración Pública Nacional (APN), cuya contraparte patronal la conformaban los máximos responsables ministeriales y de las reparticiones estatales del gobierno militar, y al mismo tiempo debió enfrentar a parte de la dirigencia nacional del sindicato afín a ese gobierno.

El estudio de los comportamientos y las actitudes sociales durante la dictadura militar viene cobrando relevancia en los análisis relativos al período. Numerosos trabajos tomaron como objeto de análisis a distintos actores políticos y sociales, en particular las cúpulas o las militancias de partidos políticos, de organizaciones armadas, la jerarquía eclesiástica, diferentes grupos empresarios y sus asociaciones, las dirigencias sindicales y los trabajadores y medios de comunicación.<sup>1</sup> También se ha incluido la vida cotidiana de la gente que no desarrollaba algún tipo de militancia<sup>2</sup>. Sin embargo, resta aún ahondar sobre las diferentes actitudes que tomaron los dirigentes gremiales y los trabajadores del Estado Nacional, los cuales sólo de manera incipiente han formado parte de los objetos de análisis de las investigaciones sobre el período. Intentaré empezar a saldar esa deuda a partir de indagar cómo fue posible que dirigentes, delegados y trabajadores de la APN, afiliados a la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y organizados en la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de ATE (ANUSATE), resistieran y enfrentaran al último gobierno de facto argentino. En confrontación con esas actitudes de resistencia, indagaré también sobre los comportamientos de resignación, adhesión, colaboración o participación para con el gobierno de facto, que se hicieron presentes en parte de la dirigencia sindical de ATE. Se trata de un caso no aún no explorado por las ciencias sociales.

---

<sup>1</sup> Los trabajos de Lvovich (2007, 2008, 2009), Lastra (2007) y Águila (2008a, 2008b, 2010, 2013), muestran el avance en el estado de esos estudios.

<sup>2</sup> Al respecto, ver Vezzetti (2002), Levín (2005), Caviglia (2006), Lastra (2007), Calveiro (2008), Crenzel (2010) y Carassai (2013).

## **Problema**

La presente investigación parte de preguntarse: ¿Qué condiciones hicieron posibles el surgimiento y la consolidación de ANUSATE, agrupación nacional de dirigentes y militantes sindicales de la APN, afiliados a ATE, que impulsara y llevara a cabo prácticas de resistencia contra la última dictadura militar argentina, teniendo en cuenta, por un lado, que la contraparte patronal del sindicato estaba conformada por militares con responsabilidad de dirección sobre las reparticiones y empresas bajo la órbita del Estado Nacional, y por otro, que la conducción nacional del sindicato mantenía afinidad con el gobierno de facto?

## **Objetivos**

A) La presente investigación tiene como objetivos generales:

- Describir y analizar las diferentes actitudes y comportamientos sociales que llevaron a cabo sectores de la dirigencia sindical ante el último gobierno de facto.
- Contribuir al conocimiento de la historia reciente, en particular en lo relativo a la resistencia sindical durante la última dictadura militar argentina.

B) Y tiene como objetivos específicos:

- Describir y analizar las condiciones de posibilidad para la emergencia de una agrupación de dirigentes y trabajadores en el ámbito de la APN que realizara acciones de resistencia contra el último gobierno militar argentino.
- Describir y analizar los modos que tomó la militancia gremial de los trabajadores del estado en ese contexto represivo y, particularmente, los vinculados a la creación y pervivencia de agrupaciones gremiales.
- Describir y analizar las acciones que, frente al régimen de facto, desarrollaron los dirigentes y los trabajadores del Estado afiliados a ATE y agrupados en ANUSATE.
- Describir y analizar las relaciones que los activistas sindicales establecieron con otras instituciones gremiales, de derechos humanos y eclesiales, tanto nacionales e internacionales, a los efectos de emprender la resistencia.

## **Antecedentes, estado del arte**

A mediados del último gobierno militar aparecieron los primeros artículos que indagaron acerca del comportamiento de los trabajadores durante aquel período, centrando el foco de análisis en la “resistencia” que los trabajadores y los representantes gremiales locales realizaron dentro del ámbito laboral, aunque sin contemplar las prácticas desarrolladas por las dirigencias

sindicales locales o nacionales<sup>3</sup>. Escritos, la mayoría, en el exilio, contaron con dificultades para el acceso a las fuentes, restringidas a la prensa argentina y publicaciones periódicas sindicales y políticas. Analizaron diversas ramas de la producción desde una mirada general, sin profundizar en estudios de casos particulares. La APN no fue contemplada en esos artículos.

El concepto de “resistencia” apareció en ellos indicado como las luchas defensivas realizadas por los trabajadores en los ámbitos de labor con el objetivo de mantener las condiciones laborales y el salario real atacados por la dictadura y los empresarios. La dictadura lo hacía a partir del marco normativo (que anulaba derechos laborales y comisiones paritarias, prohibía y penaba todo tipo de conflicto gremial y a la actividad sindical propia del ámbito de trabajo), la represión directa en los conflictos, el secuestro y la desaparición de los trabajadores. Por su parte, los empresarios, aprovechando el nuevo marco legal y político, apelaban al despido o al traslado de delegados y activistas, buscando anular los reclamos contra la intensificación de los ritmos de trabajo y el incumplimiento de las conquistas laborales. La resistencia combinó acciones novedosas y tradicionales: paros, huelgas, sabotajes, quites de colaboración, trabajo a “desgano” o a reglamento y la reconstrucción de la organización gremial en el sector de trabajo; contó con participación de la representación sindical del ámbito laboral, pero también se realizó sin ella o con la intervención de “delegados provisorios”, elegidos por fuera de la legislación sindical.

La clave de dicho comportamiento se encontró en la educación político-gremial y en la tradición sindical gestada en las décadas precedentes. La noción de “resistencia” abrevó de las formas de lucha que se dieron los trabajadores y los militantes sindicales en los lugares de trabajo, originadas para defender las condiciones laborales y de organización conquistadas en las dos primeras presidencias de Perón, y que tuvieron lugar durante los años que inmediatamente continuaron a su derrocamiento. Y en los términos de la producción académica pareciera abrevar de Daniel James (1981,1990) cuando con aquel concepto caracterizó a esas luchas sindicales.

Sin embargo, esos primeros artículos presentan la carencia de no estudiar las prácticas desarrolladas por las dirigencias sindicales nacionales; esta falta hace incomprensibles destacados hechos de la resistencia sindical convocadas por aquellas y en las que participaron las bases obreras, como por ejemplo el Paro Nacional del 27 de abril de 1979 convocado por la dirigencia reunida en “Los 25”, el Paro Nacional de julio de 1981 y la movilización a la Iglesia de San Cayetano del mismo año, ambas convocadas por la CGT. Esa carencia podría ser explicada por la restricción del foco de análisis a los ámbitos fabriles.

---

<sup>3</sup> Almeyra (1984), escrito en 1980; Petras (1986), primera ed. en inglés, 1981; Dimase (1981); Falcón (1982,1996); Munck (1982); Bieber (1983).

Hacia finales del periodo dictatorial, y marcando un contrapunto en cuanto a los comportamientos indagados, aparecieron los artículos de Francisco Delich<sup>4</sup>, quien postuló que para el período 1976-1981, la clase obrera y sus sindicatos pasaron por un proceso de fuerte desmovilización que los llevó al inmovilismo. Para dar cuenta de estos comportamientos, recurrió a una explicación sistémica basada en la transformación estructural del modelo de sustitución de importaciones, y para entender por qué deriva en esas actitudes y no en otras es que presentó la hipótesis del efecto de la represión sufrida en las fábricas, ámbito privilegiado de la acción obrera y por la intervención del gobierno militar sobre las organizaciones sindicales. La “desmovilización” la entendió como la disminución de la acción sindical en comparación con el período político precedente y al “inmovilismo”, como la falta de acción sindical.

La hipótesis de la “inmovilidad” fue refutada tanto por los estudios contemporáneos al texto de Delich, mencionados arriba, como por un conjunto de trabajos posteriores, de los cuales daré cuenta más abajo. En tanto que, el concepto de “desmovilización”, a mi entender, sufre el inconveniente de comparar las mismas acciones de un actor social para situaciones históricas distintas. Contextos históricos diferentes como lo fueron las dictaduras autodenominadas “Revolución Argentina” y “Proceso de Reorganización Nacional”, diferenciadas entre otras cosas por la modalidad represiva, podrían condicionar la realización de determinados tipos de acciones sindicales, por ejemplo la huelga general, pero dar lugar a otras, por ejemplo la movilización callejera o el reclamo internacional. Otro de los defectos que presentan los textos de Delich es que consideran equívocamente a la clase obrera, los trabajadores y la dirigencia sindical como un conjunto homogéneo. Si bien es probable que determinados sindicatos o sectores de la clase trabajadora tuvieran actitudes de inacción, el error consiste en generalizarla hacia la totalidad de esa clase.

Un conjunto de trabajos<sup>5</sup> escritos luego del retorno del régimen constitucional hasta el año 2000 se propusieron estudiar los comportamientos de los trabajadores durante la dictadura en polémica con la tesis de Delich. Efectuaron estudios regionales y tomaron casos particulares de estudio, aunque sin incluir a los trabajadores estatales. El comportamiento analizado quedó limitado a la resistencia obrera, caracterizada de modo similar como lo hiciera el primer grupo de artículos que presentamos en el estado del arte. Además, con ese grupo de estudios comparten también la clave para entender el surgimiento de la resistencia. Sin embargo, estos estudios se diferencian de aquel grupo a partir de la interpretación que realizan sobre las consecuencias que tuvieron las acciones de resistencia y en el empleo como fuente principal a la entrevista de militantes gremiales. Tienen la particularidad de sostener que la resistencia de la base trabajadora

---

<sup>4</sup> Delich (1982,1983). Su planteo es retomado por Cavarozzi (2002).

<sup>5</sup> Pozzi (2008), publicado por primera vez en 1988, Pozzi (2001, 2012); Biltrán y Schneider (1992); Schneider (2003), publicado originariamente en 2000.

fue el factor principal del fracaso de la dictadura, le puso límites concretos a su proyecto económico-social y marcó el inicio de la ofensiva anticapitalista. No obstante, el arribo a estas conclusiones no surge de sus argumentaciones.

El estudio sobre el cual se sostiene esta serie de artículos es el de Pablo Pozzi (2008). De sus análisis me interesa observar el tipo de relación que creyó encontrar entre la dirigencia y sus bases. Para Pozzi la dirigencia sindical se mantuvo al margen de las acciones de resistencia de los trabajadores y sólo actuaron, paulatinamente, como consecuencia de la presión ejercida por las bases. En relación con esta aseveración, es pertinente efectuar dos indicaciones críticas. La primera, efectuada por Pablo Ghigliani (2011), quien refutó la idea de Pozzi respecto a que el conflicto del Sindicato Luz y Fuerza Capital (que representaba a los trabajadores de las empresas eléctricas de Capital Federal y el Gran Buenos Aires) marcara la forma ejemplar de resistencia para el período dictatorial caracterizada por la separación entre dirigentes y militantes de base. Lejos de ello, Ghigliani mostró que la dirección del sindicato y el cuerpo de delegados, afin a esa conducción, fueron protagonistas del conflicto desde el inicio hasta su finalización, y que el mismo impugnó no sólo el ataque de la dictadura a las conquistas convencionales sino también a la política de racionalización propuesta por el régimen para el sector público.

Una segunda cuestión crítica que cabe señalar es una fragilidad conceptual del estudio de Pozzi. En el prólogo a la segunda edición de 2008 (la primera es de 1988), destacó que para estudiar la conflictividad obrera durante la última dictadura tomó como base conceptual a *Política Social en el Tercer Reich*, de Tim Mason, escrito entre 1971 y 1977. De Mason recogió la situación de la destrucción de la organización sindical y el aniquilamiento de la militancia gremial por parte del nazismo, la distinción entre “resistencia” y “oposición” de los trabajadores y que ésta produjo límites o frenos a los objetivos de las políticas socio-económicas nazis y el fracaso de su intento por eliminar la lucha de clases, que los extrapola para el caso argentino y arriba a las mismas conclusiones. Pozzi tomó el concepto de “oposición” de Mason, aunque a lo largo de su obra, y de las que escribió posteriormente, se refiera siempre a “resistencia”. De esta manera, para el caso argentino, no se podría ver sino solamente el protagonismo de la base trabajadora en la resistencia y minimizar las acciones de las direcciones sindicales. Sin embargo, la edición inglesa del texto de Mason, citada por Pozzi en el prólogo referido, data de 1993 y contenía un epílogo en el cual nos muestra parte de las autocríticas que realizó a sus formulaciones de *Política Social...* Una de ellas destaca que había sobreestimado los actos de resistencia de los trabajadores y que el conflicto de clases no generó alteraciones en los proyectos fundamentales del régimen nazi<sup>6</sup>. Por otra parte, el trabajo de Ian Kershaw (2006), editado por primera vez en inglés en 1985 y en castellano en 2004, y el artículo de Damián

---

<sup>6</sup> Mason (2008), publicado en 1993.

López (2008) mostraron que Mason, en sus estudios publicados entre 1982 y 1985, señaló autocríticamente que sus postulados originales daban una imagen equívoca de una clase obrera fuertemente opuesta a la dictadura nazi.<sup>7</sup> Y como destaca Kershaw (2006), la clase obrera alemana no se caracterizó por su rebeldía y tampoco se convirtió en una seria amenaza para el régimen. Ninguna de estas observaciones fueron tomadas en la serie iniciada por Pozzi.

Las conclusiones a las que arriba Delich, sin embargo, no son fácilmente desestimables. Las mismas reaparecen en otro conjunto de estudios de caso y de análisis regionales<sup>8</sup> en los que se propusieron investigar el comportamiento de los trabajadores en ámbitos fabriles en los que habían desarrollado extensas trayectorias de militancia gremial previa al golpe<sup>9</sup> y en los cuales se encontraron con la inexistencia de acciones de resistencia contra la dictadura militar. Esta ausencia fue explicada a partir de considerar la erradicación de las condiciones de posibilidad para mantener algún tipo de militancia sindical en el contexto de la represión estatal, legal y clandestina, desatada desde mediados de 1973 y notablemente incrementada desde el golpe de estado. La modalidad represiva empleó desapariciones, secuestros y detenciones dentro de las fábricas, control militar sobre los obreros en el ingreso, durante la realización de las tareas y a la salida de las fábricas, requisas de objetos personales, asesinato de militantes. Produjo despidos, renuncias masivas y censura. Incluyó, además, la instalación de centros clandestinos de detención (de tortura y muerte) en las mismas instalaciones laborales. Las noticias sobre las desapariciones y los secuestros corrían velozmente en ámbitos de trabajo caracterizados por relaciones de amistad, parentesco y vecindad. La sensación de amenaza, el miedo y el terror se esparció rápidamente. Del mismo modo, se difundió el aislamiento y el resquebrajamiento de las solidaridades. De modo tal que, para los autores de este grupo de estudios, la política represiva implementada en los casos analizados no dejó lugar alguno para emprender acciones de resistencia. Las prácticas posibles quedaron limitadas a los diferentes modos que los trabajadores y delegados pudieron encontrar para sobrellevar el miedo a ser detenidos o secuestrados, a la pérdida de sus vidas y al padecimiento de los tormentos. Ellas fueron el aislamiento de los grupos de militancia, el abandono del trabajo y de los ámbitos colectivos, el exilio al extranjero o a las localidades del interior del país. Otra respuesta, aunque en menor medida, fue el encuadramiento de los militantes ligados a las organizaciones armadas en sus estructuras militares.

---

<sup>7</sup> Mason desarrolla esta hipótesis en “Containment of the working class” en: *Nazism, fascism and the working class*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

<sup>8</sup> Santella (2002), Menotti (2007), Simonassi (2007), Carminati (2009), Barragán (2009, 2011), Bretal (2011), Lorenz (2011, 2013a, 2013b), Bertoia (2012, 2013) y Crenzel (2012).

<sup>9</sup> Además de los testimonios orales, incorporaron a sus análisis diversos documentos producidos por las patronales, también los provenientes del archivo de la represión de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y de los diferentes juicios contra los represores.

De los estudios que he agrupado en este último conjunto, dos tesis universitarias y tres artículos resultan de gran relevancia para la presente investigación toda vez que se ocuparon de analizar dos unidades de trabajo en las cuales ATE poseía significativa militancia gremial y ámbito de representación. Ivonne Barragán (2009, 2011) centró su análisis en el caso del Astillero Río Santiago, ubicado en la ciudad de Ensenada, en el sur del conurbano bonaerense. Mientras que Luciana Bertoia (2012, 2013) y Emilio Crenzel (2012) tomaron como ámbito de estudio al Hospital Posadas, en la localidad de El Palomar, partido de Morón, en el oeste de aquel conurbano. Ambos espacios se encontraban en la época de la dictadura dentro de la órbita de la APN: el primero, en la esfera de la Marina, el segundo, del Ministerio de Bienestar Social. En ambos casos, la ferocidad represiva y el terror destruyeron las condiciones de posibilidad para la resistencia, como concluye Barragán, y los militantes gremiales no pudieron intentar otra cosa más que salvar sus vidas, ya sea renunciando a los puestos de trabajo, aceptando las cesantías o exiliándose. Sin embargo, esas conclusiones, muy pertinentes para los casos estudiados, podrían no ser generalizables a todas las dependencias laborales de la APN. La lectura de las fuentes que he empleado para mi estudio, permiten observar que en otros ámbitos del Estado Nacional, con importante trayectoria de militancia gremial, incluso allí donde también se instalaron centros clandestinos de detención, surgió y se desarrolló la resistencia de los trabajadores y de los dirigentes estatales hacia el gobierno de facto. Preguntarse cómo fue posible la resistencia en el ámbito estatal es la motivación central de la presente investigación.

En otro grupo de trabajos<sup>10</sup> he reunido a un conjunto de estudios que se propusieron analizar, por primera vez, el comportamiento del conjunto de los dirigentes sindicales nacionales que formaban parte de la conducción de la CGT. Fueron escritos a mediados del régimen militar, en los primeros años del retorno del gobierno constitucional y hacia finales de la década de 1990. Además de fuentes escritas (prensa nacional, sindical y partidaria), realizaron entrevistas a dirigentes sindicales. Sin embargo, como tomaron a la dirigencia sindical desde una visión global, no avanzaron sobre casos particulares, como por ejemplo los comportamientos de la dirigencia sindical de los trabajadores del Estado nacional.

Estos trabajos observaron la división de la dirigencia a partir de dos tipos de actitudes: a) la “participacionista”, que acepta las reglas impuestas por el gobierno militar, limitativas de las acciones del movimiento obrero, no se opone al régimen, acompaña sus objetivos estratégicos y procura salvaguardar la estructura sindical y el vínculo con el Estado; b) la “confrontacionista”, que denuncia y enfrenta activamente la reglas para cambiarlas y que cuestiona la totalidad o aspectos significativos del proyecto dictatorial, buscando conseguir el fracaso del régimen.

---

<sup>10</sup> Chaves (2007), escrito en 1981 y publicado en 1983 por primera vez en Buenos Aires por La Causa; Senén González (1984); Abós (1984); Calello y Parceró (1984); Fernández (1985) y CTA (1998).

Sin embargo, las claves para el surgimiento y la diferenciación de ambas actitudes no son convincentes. Abós (1984) apeló a las “mecánicas naturales” del sindicalismo, lo cual no ayuda a comprender el por qué de la participación de las dirigencias en uno u otro de los dos modos básicos de acción.

Fernández (1985), sostenido en la teoría de las elites, postuló que la dirigencia sindical es una capa burocrática cuyo interés principal consiste en auto-perpetuarse y reproducirse y que aquellas prácticas divergentes fueron una continuidad de las tendencias de la dirigencia sindical, surgidas desde los años sesenta. El trabajo de Fernández presenta un escollo importante toda vez que sostiene que al nivel de las bases no existieron esas prácticas diferenciadas. Ahora bien, suponiendo la homogeneidad confrontativa de las bases, ¿cómo explicar la continuidad de la adhesión de las bases a las dirigencias “participacionista”?, y desde una visión general, ¿cómo explicar la existencia de prácticas heterogéneas en el nivel de las dirigencias y homogéneas en el de las bases?

En un estudio posterior de Luciano Alonso (2007), en el que analizó la continuidad (previa, durante y posterior al gobierno militar) del tipo de comportamiento de la dirigencia sindical de la seccional local de trabajadores del estado de la Provincia de Santa Fe, afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación, y que podría ser incluido dentro de las prácticas “participacionistas”, podemos inferir que su dirigencia no sólo no fue cuestionada por sus bases sino que resultó ratificada por éstas, lo cual nos permite señalar que a nivel de las bases también existió aquella división que Fernández no alcanzó a visualizar.

A partir del año 2001 apareció un cúmulo importante de trabajos centrados en estudios de caso o en análisis regionales. Además de las fuentes escritas y de los testimonios orales, incorporaron a sus análisis los documentos provenientes de los archivos de las fuerzas represivas y de los diferentes juicios contra los perpetradores. Tuvieron la particularidad de mostrar el protagonismo compartido, en los conflictos contra los empleadores y fuerzas represivas, tanto de los dirigentes locales (reunidos en juntas internas o en seccionales), de las agrupaciones gremiales de los establecimientos, como de los trabajadores de base. De este modo, dieron a conocer relaciones entre dirigentes y bases diferentes a las planteadas por Pozzi.

Este conjunto de estudios<sup>11</sup> analizaron principalmente las actitudes de “resistencia” obrera teniendo presentes la línea conceptual trazada por Falcón (1996) y Pozzi (2008). Y mostraron una secuencia común en los conflictos gremiales: se iniciaron por reclamos salariales o contra los ataques de los empresarios a las conquistas obreras o a las condiciones de trabajo, quienes buscaron recuperar la disciplina fabril y el incremento del ritmo de trabajo; se

---

<sup>11</sup> Gresores (2001), Ríos (2007), Gudelevisius (2008), Gallego (2008), Giniger, Guevara, Hernández y Rivero (2010), Carminati (2010, 2011a, 2011b), Parcero (2011) y Lascano Warnes (2012).

produjeron huelgas sin concurrencia, quites de colaboración, trabajo a reglamento o a desgano, sabotajes o suspensiones de la actividad con permanencia en los lugares de trabajo; fueron conducidos y protagonizados por dirigentes sindicales locales o delegados de planta o “de hecho”; los empresarios solicitaron la intervención de las Fuerzas Armadas o policiales, quienes reprimieron y secuestraron trabajadores y delegados, desalojaron las plantas o permanecieron en ellas obligando a los empleados a reiniciar las tareas bajo su control; además, los empresarios solicitaban la concurrencia del Ministerio de Trabajo, que recurrentemente ilegalizaba las acciones de los trabajadores. No obstante el nivel represivo, no siempre los conflictos finalizaron a favor de las empresas.

Además, esos estudios regionales mostraron que los conflictos se esparcieron en las zonas analizadas conformando “olas de conflictos”. Sin embargo, este grupo de trabajos no incluyó a los trabajadores de la APN.

El contexto represivo del período en análisis forzó al exilio a un número importante de trabajadores y sindicalistas. Victoria Basualdo (2006a, 2007) ha prestado atención al exilio sindical entendiéndolo por un lado, como una de las formas represivas impuestas por el gobierno de Isabel Martínez primero y luego por la dictadura de 1976 contra dirigentes, delegados y trabajadores que se vieron obligados a abandonar el país, el trabajo, la militancia, las cosas propias y los lazos sociales. Además, Basualdo sostuvo que el exilio constituyó una de las estrategias para evitar la cárcel, los tormentos, las desapariciones y la muerte. En esos trabajos, la autora estudió también las denuncias internacionales impulsadas por diferentes dirigentes sindicales en diversos ámbitos (OIT, centrales obreras y sindicatos, parlamentos, organizaciones internacionales de derechos humanos, partidos políticos, etc.) y su aporte a la organización de los trabajadores exiliados. Estas acciones constituyeron modos de resistencia que tuvieron el objetivo consciente de dañar y debilitar a la dictadura militar, como así también de colaborar con la resistencia interna. La clave de la posibilidad de esas actitudes apareció en la existencia previa de relaciones entre los sindicalistas y las organizaciones gremiales y partidos políticos, como en la red construida con otras agrupaciones de exiliados argentinos y latinoamericanos.

Otro grupo de estudios lo constituyen los trabajos producidos por Daniel Dicósimo<sup>12</sup>, toda vez que introdujo una innovación conceptual cuando estudió comparativamente el comportamiento tanto de la dirigencia de dos seccionales sindicales del sudeste bonaerense<sup>13</sup>, intervenidas por el ejército y con prórrogas de los mandatos gremiales, como de los trabajadores ante los ataques de la dictadura y de las patronales contra las conquistas laborales.

---

<sup>12</sup> Dicósimo (2006, 2008a, 2008b).

<sup>13</sup> Asociación Obrera Minera Argentina filial Baker (cuya principal empresa es Loma Negra) y la UOM Tandil.

Para el caso de los mineros de la empresa Loma Negra Baker, el autor no encontró acciones colectivas de resistencia por parte de los trabajadores y de sus delegados. La pasividad frente a las medidas empresarias que deterioraron las condiciones de trabajo, fue posible entenderla a partir de cuatro elementos. En primer lugar, por la emergencia de la “cultura del miedo”, entendida en los términos propuestos por Juan Corradi (1996) como “una atmósfera de ansiedad provocada por la aplicación del terror estatal, en procura de obediencia y desorientación”<sup>14</sup>, generada por la difusión de rumores y noticias sobre secuestros y asesinatos de activistas sindicales. En segundo término, por la actitud paternalista aplicada por la empresa mediante la distribución de beneficios individuales. En tercer lugar, por las acciones represivas del ejército (ocupación de las ciudades, de la planta fabril y del sindicato, allanamiento de los domicilios de los delegados) y de la empresa (despido de los delegados combativos). Y en cuarto término, por la “resignación” que los delegados locales encontraron en la dirigencia central de la Asociación de Obrera Minera de la Argentina (AOMA), quienes limitaron sus funciones a los procedimientos administrativos y de ayuda social.

En cambio, en el caso de los metalúrgicos de Tandil, a pesar de haberse reproducido la situación represiva de la dictadura y el avance patronal respecto a las condiciones labores semejantes al caso minero, la representación sindical de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional Tandil fue parte activa en la mediación y en la resistencia que protagonizaron los trabajadores metalúrgicos, frente a la iniciativa empresaria de anular las “conquistas históricas”. La clave para la aparición de esta actitud colectiva habría estado en la continuidad, pese al marco represivo, de la “conciencia práctica” de los trabajadores y en la disminución de la intransigencia patronal producto de un mercado laboral menos constreñido por el desempleo. Sin embargo, esas claves explicativas fueron criticadas, a mi entender correctamente, por Victoria Basualdo (2011) cuando señaló que dicha “baja en la intransigencia” patronal es contradictoria con las evidencias disponibles.

El autor también encontró la aparición de actitudes individuales por parte de los trabajadores contra las iniciativas empresarias, a las cuales las definió como expresiones de “indisciplina”<sup>15</sup> (relevos informales para el descanso, abandonos injustificados del puesto de trabajo, licencias por auto-accidentes, adulteraciones en las fichas de control), caracterizadas por ser acciones defensivas, sostenidas en los saberes sobre el proceso de trabajo y en la historia

---

<sup>14</sup> Corradi (1996:89) citado por Dicósimo (2008b:34).

<sup>15</sup> El concepto de “indisciplina” surge de la noción de “táctica” presentada por Michel de Certeau (2000). Las tácticas son prácticas y ardiles producidas por los débiles, que no poseen lugar propio sino que se encuentran atrapados en redes de vigilancia, en estructuras disciplinarias, y que tienden a crear un ambiente de indisciplina; están desprovistas de ideología y de instituciones propias; no capitalizan lo que ganan; dependen de la astucia y usan las fallas del sistema.

acumulada de la regulación del tiempo de labor, que desafiaron los intentos empresariales por restaurar su autoridad y de ejercer unilateralmente la organización de la actividad laboral.<sup>16</sup>

Para Dicósimo, tanto los conflictos colectivos como los actos de “indisciplina” quedaron restringidos al plano económico, habida cuenta que la resistencia “política” de los trabajadores, emprendida con el objetivo de buscar el fracaso del régimen militar, no habría tenido lugar. Esto habría tenido que ver con que los instrumentos y los activistas sindicales para producir ese tipo acción habrían sido desmantelados. Una de las referencias que toma Dicósimo para señalar la presencia únicamente de acciones de defensa económica y la ausencia de resistencia “política”, presenta inconvenientes. Se basa en el texto de Mason (2007) *La oposición obrera en la Alemania nazi* de 1981, es decir, en un texto anterior al proceso autocrítico señalado arriba. Mason indica que sólo pudo resistirse económicamente en los lugares de labor porque las organizaciones sindicales fueron disueltas por la fuerza, y las estructuras políticas, aisladas de la clase trabajadora. Sin embargo, las organizaciones sindicales argentinas no fueron destruidas en su totalidad y protagonizaron acciones contra el gobierno militar.

Según Dicósimo, a los trabajadores argentinos les habrían faltado los instrumentos políticos para iniciar la resistencia política porque los mismos fueron destruidos (los impulsados por la JTP y el Movimiento Sindical de Base, generadas por Montoneros y el PRT-ERP respectivamente). Sin embargo, esas organizaciones políticas no fueron los únicos instrumentos con los que contaron los trabajadores y las dirigencias sindicales. Por una parte, María Florencia Osuna (2011) nos muestra en su tesis como una organización política de la izquierda no armada (el Partido Socialista de los Trabajadores-Movimiento al Socialismo), que poseía inserción entre los trabajadores, no dejó de mantener actividades durante la dictadura. Por otra parte, si bien la militancia gremial ligada a las organizaciones armadas fue prácticamente destruida al poco tiempo de iniciada la dictadura, las dirigencias sindicales se reagruparon y reconstituyeron en la ilegalidad las organizaciones políticas en las que tradicionalmente se reunieron cuando se proscribió a los partidos, a saber, las Agrupaciones Gremiales Peronistas (AGP) y el Movimiento Sindical Peronista (MSP), que emulaban a las “62 Organizaciones” prohibidas por la dictadura. Es decir, el movimiento obrero argentino no careció de instrumentos políticos, como ya lo señalara Falcón en su estudio pionero.

Para finalizar, creo que el análisis de Dicósimo no explica, tanto para las acciones colectivas como para las individuales, por qué aquella “conciencia práctica”, por la cual los

---

<sup>16</sup> Este abordaje conceptual revela aspectos productivos para el análisis de las acciones de resistencia individual en la cotidianidad del ámbito laboral, pero presenta dificultades como ser la sobrevaloración del carácter resistente de esas prácticas, la imposibilidad de transformar la posición del débil en la más fuerte, la reabsorción de los desvíos y la dificultad de la aparición de las prácticas sin la presencia de instituciones (gremiales) y de trayectorias. Para una lectura crítica de la obra de De Certeau se puede consultar a Sarlo (2001) y Abal Medina (2007).

trabajadores se opusieron a los cambios introducidos en los ámbitos de trabajo, habría logrado sobreponerse a los efectos de la “cultura del terror” de la que difícilmente quedaron ajenos.

Para finalizar con el repaso del estado del arte, es oportuno considerar el artículo de Martín Armelino (2007) y el libro de Marcelo Paredes (2014), sobre los cuales mi investigación se basa, en gran medida, para la construcción del objeto de estudio. Armelino analizó la confrontación interna en ATE durante la dictadura, tomando como objeto de análisis a la agrupación ANUSATE. La perspectiva de dicho trabajo estuvo puesta en el enfrentamiento de esa agrupación, al interior del sindicato, contra parte de la dirección de ATE afín al gobierno militar, desde fines de los años setenta hasta principios de los ochenta. Sobre cuatro ejes descansó la estrategia de ANUSATE: oponerse a la política económica implementada por el gobierno militar que pretendía, entre otras cosas, reducir considerablemente la participación del estado en la gestión y control de diferentes esferas de la economía; rechazar la estrategia militar de desmovilización y fragmentación y debilitamiento político de la clase trabajadora; cuestionar a la obsecuencia para con el régimen de facto practicada por la dirección del sindicato; el trazado de vínculos y relaciones con agrupaciones opositoras de otros sindicatos o de partidos políticos y organizaciones sociales y eclesiásticas. Estos elementos, desarrollados a lo largo del período dictatorial y el cambio de clima político con la apertura democrática hicieron posible que ANUSATE triunfara en las elecciones de la dirección nacional de ATE. Por su parte, Paredes realizó un detallado trabajo en el cual describió, partiendo de las memorias de los militantes, los acontecimientos sobre los cuales se fue constituyendo ANUSATE, sus acciones de resistencia contra la dictadura, los vínculos que estableció con otras agrupaciones gremiales peronistas, la participación en la constitución de la CGT y las relaciones internacionales que ANUSATE entabló.

Creemos que es posible complementar el artículo de Armelino y el trabajo de Paredes a partir de, por una parte, utilizar fuentes no empleadas por esos autores como las actas del Secretariado Nacional, del Consejo Directivo Central y de los Congresos de ATE y del archivo del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en custodia por la Comisión Provincial por la Memoria, y por otra, de responder el siguiente interrogante: ¿Qué condiciones hicieron posible que ANUSATE fuera parte del enfrentamiento que un sector del movimiento obrero realizara contra la dictadura militar? Esta pregunta pueden responderse si hacemos eje en una perspectiva que indague -más que las acciones de resistencia que ANUSATE llevara a cabo contra el gobierno dictatorial- en los miembros que la conformaron y las relaciones individuales y colectivas que establecieron con otros actores dentro y fuera del ámbito sindical que efectuaron también hechos de resistencia, con un arco conceptual ampliado que contemple los diferentes modos de comportamiento sindical.

De esta forma, es factible ampliar la comprensión sobre las condiciones que hicieron posible el surgimiento, la consolidación y las acciones de ANUSATE durante el último gobierno militar, como su triunfo posterior en las elecciones sindicales desarrolladas al inicio del retorno del régimen constitucional. Al mismo tiempo, se podrá abordar en profundidad el estudio sobre la dirigencia nacional y local y la militancia gremial de un sindicato estatal que no ha sido materia de análisis en los trabajos que estudiaron el comportamiento de las direcciones sindicales y de los trabajadores durante la última dictadura militar argentina.

### **Arquitectura conceptual**

La construcción de la arquitectura conceptual de la presente investigación, que permita analizar los comportamientos de la dirigencia y la militancia sindical durante la dictadura, en primer lugar, tendrá como referencia la bibliografía trabajada en el estado del arte.

Llamaré “*resistencia de los trabajadores a la dictadura militar*”, en primer lugar, a las acciones colectivas de carácter defensivo realizadas en los lugares de trabajo por las dirigencias gremiales y los trabajadores contra las medidas represivas y normativas impuestas por el gobierno militar y las empresas, con el objetivo de preservar las condiciones de trabajo y las conquistas obreras atacadas por aquellas, las cuales presentaron desafíos al intento patronal de restaurar su autoridad y la capacidad de ejercer unilateralmente la organización de la actividad laboral.

En segundo término, incluiré también en aquella noción a las actividades organizadas por la dirigencia gremial y los trabajadores contra el gobierno militar, desplegadas en ámbitos externos al sindicato y al lugar de trabajo, con el objetivo conciente de dañarlo, debilitarlo, buscar su fracaso o derrocarlo o que cuestionaron la totalidad o aspectos significativos del proyecto dictatorial. A estas acciones las señalaremos, además, como prácticas “*confrontacionistas*”. Dentro de estas prácticas incluiré también a las realizadas fuera del país, ya sea en contexto de tareas de cooperación internacional o en el marco del exilio sindical.

Por otra parte, entenderé por actitudes “*participacionistas*” o “*dialoguistas*” a las acciones de la dirigencia sindical por las cuales encuadraron a sus prácticas dentro de los límites fijados por el gobierno militar, acompañaron sus objetivos estratégicos y colaboraron con diferentes propuestas de gobierno, procurando salvaguardar la estructura sindical y el vínculo con el Estado, donde sus acciones quedaron limitadas al establecimiento de reuniones o audiencias entre la dirigencia sindical y los funcionarios y autoridades de los diferentes rangos del Estado.

El régimen de miedo y terror (detenciones, secuestros, tormentos, desapariciones, asesinatos, irradiación de centros clandestinos de detención en el territorio nacional, incluso

dentro de los ámbitos laborales) implementado por la dictadura militar condujo a que en distintos ámbitos de trabajo con experiencia gremial no quedara lugar alguno para emprender acciones de resistencia. Esto condujo, en muchos casos, a la parálisis de la militancia gremial; sin embargo, lejos de conducir al “inmovilismo”, como he señalado más arriba, motivó el despliegue de diferentes modos de acción que los trabajadores y los dirigentes pudieron encontrar para sobrevivir y sobrellevar el miedo y el terror: el aislamiento de los grupos de militancia, el abandono del trabajo y de los ámbitos colectivos, el exilio al extranjero y a las localidades del interior del país, incluso el encuadramiento dentro de las estructuras militares de las organizaciones armadas. Estas también fueron acciones.

Los conceptos que he presentado a partir de la literatura existente sobre el tema escogido, deben ser necesariamente complementados con las nociones aparecidas en torno al “consenso”, y que ha sido producidas en los estudios que se dedicaron a indagar sobre los diferentes comportamientos individuales y colectivos frente a un régimen militar que no intentó construir una base social movilizada de apoyo pero que sí buscó construir estrategias de legitimación y consenso que le permitiera perdurar en el tiempo<sup>17</sup>.

En procura de ese consenso podemos entender, a partir de Lvovich (2010a, 2010b), que el “apoyo” y la “adhesión” de los individuos al régimen militar se expresó en la obediencia y en la disposición a aceptar las decisiones tomadas por los gobernantes, y a partir de Águila (2008) y Lvovich (2013), podemos decir que es posible entender como “*colaboración activa*” a las respuestas favorables dadas por individuos o actores colectivos o corporativos a las convocatorias e iniciativas efectuadas por el gobierno dictatorial para producir aportes que favorecieran los planes políticos, sociales o económicos que éste pretendió imponer.

Finalmente, toda vez que me ocuparé de estudiar a la dirigencia y a la militancia sindical, entiendo necesario incorporar algún concepto propio de la actividad gremial proveniente de la teoría de las organizaciones sindicales. A estos efectos tomaré la noción de “*construcción de coaliciones*” propuesta por Frege y Kelly (2004). Este concepto será entendido como la reunión de esfuerzos que la dirigencia y la militancia sindical realiza junto a otros actores sociales a los efectos de aunar criterios y estrategias, tejiendo redes específicas para organizar diferentes acciones o campañas que repercutan sobre las instituciones estatales o patronales.

Para finalizar, de los estudios de Lorenz (2007, 2011), Jelin (2007) y Lastra (2007), es posible extraer la noción de “*redes de relación y pertenencia*”, entendidas como un conjunto más o menos complejo y extendido de vínculos que establecen los individuos a los efectos de contribuir a contener, fortalecer, respaldar y proteger sus prácticas y objetivos que aquellos ponen en juego cuando intervienen en los movimientos de protesta y confrontación.

---

<sup>17</sup> Como destacan Quiroga (2004) y Águila (2008a).

## **Hipótesis**

En la presentación del problema de la investigación sostuve que partía de preguntarme: ¿Qué condiciones hicieron posibles el surgimiento y la consolidación de ANUSATE, agrupación de dirigentes y militantes sindicales de la APN, afilados a ATE, que impulsara y llevara a cabo prácticas de resistencia contra el último gobierno militar en Argentina, teniendo en cuenta que sus integrantes y los máximos responsables de las reparticiones estatales nacionales eran a la vez sus patrones y que una parte de la conducción nacional del sindicato mantenía afinidad con dicho gobierno?

A lo largo de la investigación demostraré que una de las condiciones para el surgimiento de ANUSATE se generó a partir de la fractura irreconciliable de la unidad de la dirección nacional de ATE, provocada por los diferentes posicionamientos que la dirigencia presentó frente al golpe de estado de 1976. Un sector de la conducción nacional pugó por continuar dentro de la tendencia sindical combativa que el sindicalismo peronista venía recorriendo desde el golpe de estado de 1966 y la conformación de la CGT de los Argentinos, y por ello confrontar con la dictadura que provocó el golpe de 1976, el otro sector, por alejarse de ella, buscando adecuarse a las imposiciones que el último gobierno de facto establecía para el sindicalismo.

También demostraré que otra de las condiciones necesarias fue la constitución de un nuevo tejido intergeneracional, que reunió y relacionó a dirigentes sindicales de ATE de reconocida trayectoria y experiencia con una camada de jóvenes y noveles militantes gremiales. Ese entramado intergeneracional se construyó a partir de compartir: por un lado, una misma lectura sobre la necesidad de la confrontación interna en el sindicato; por otro, una visión semejante y crítica sobre el proyecto para el Estado y para el país que llevaba adelante el gobierno militar; y finalmente, la necesidad de actuar en contra del mismo y en favor del retorno del régimen democrático.

Por último, demostraré que fue indispensable para ANUSATE conseguir la cobertura y la fortaleza necesarias para emprender acciones de resistencia contra el gobierno militar. Aquellas las obtuvo formando parte de la constitución y consolidación de una red de relaciones y pertenencia y de coaliciones sociales integradas por otros actores e instituciones sindicales, nacionales e internacionales, sectores de la Iglesia Católica y organizaciones de derechos humanos, las cuales hicieron posibles la aparición de las prácticas de resistencia contra el gobierno militar.

## **Justificación académica, área de vacancia**

Del análisis que he trazado sobre el estado del arte y en el marco conceptual, es posible destacar varios elementos que justifican esta investigación. Por un lado, que los

comportamientos de los trabajadores de la APN y de los representantes gremiales que ocuparon cargos en la dirección nacional y local del sindicato estatal, han sido escasamente indagados, pese al importante incremento de los estudios que se preocuparon por analizar las actitudes de la dirigencia sindical y de los trabajadores durante el período dictatorial; y en los casos en que se efectuaron estudios en profundidad sobre ámbitos estatales de trabajo, no se registraron actitudes de resistencia frente a la dictadura militar. De modo tal que nuestro estudio de caso presenta un objeto novedoso: una agrupación sindical y un sindicato estatal de alcances nacionales. Y al mismo tiempo estaría realizando un aporte a un área de vacancia sobre la cual queda mucho por sumar.

Por otro lado, esta investigación se propone realizar un aporte sobre las razones que permitan entender las condiciones que hicieron posibles las acciones llevadas a cabo por las dirigencias sindicales y los trabajadores durante última dictadura miliar argentina, en particular, las prácticas de resistencia.

### **Estrategia metodológica**

En la presente investigación utilizaré una metodología cualitativa de análisis de fuentes escritas (alguna de ellas no trabajadas en las investigaciones aparecidas hasta el momento) y orales, a partir de testimonios y entrevistas brindadas por varios de los principales activistas y dirigentes de ANUSATE y de ATE (algunos de los cuales no formaron parte de esa agrupación) durante el período dictatorial.

En cuanto a las fuentes escritas primarias, me basaré en los materiales editados por ANUSATE: revistas, folletos, volantes, comunicados, boletines. Utilizaré también correspondencia que intercambiaron algunos de los miembros de la agrupación. Además, forman parte de nuestras fuentes, documentos no analizados en las investigaciones dedicadas a ATE para el periodo de la última dictadura, y que son elementos indispensables para el conocimiento de cualquier organización. Me refiero a las actas de las reuniones del Secretariado Nacional, del Consejo Directivo Central y de los Congresos de ATE, rubricadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Del mismo modo analizaré los libros de memorias de Héctor Quagliaro, Germán Abdala y Mario Aguirre, todos ellos dirigentes de ATE durante el período analizado. Al mismo tiempo, utilizaré los diarios de tirada nacional (*La Nación*, *Clarín*, *La Prensa*, *La Razón*, *La Opinión*, *Convicción*) y locales (*El Día*, de La Plata; *La Capital*, de Rosario; *Diario Popular* y *Crónica*, de Buenos Aires y el conurbano bonaerense) y revistas de diversa índole.

Recurriré también a diferentes archivos documentales, en particular a las bibliotecas de ATE y de la CTA, en las cuales obran buena parte de la documentación a analizar. Al mismo tiempo, me serviré de la documentación del Archivo de la ex DIPPBA, que se encuentra al

cuidado de la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires, con sede en La Plata.

El cuerpo documental secundario estará integrado por la bibliografía especializada sobre el tema sobre el cual gira la presente investigación.

En cuando a los testimonios, las “fuentes orales”, emplearé diversas entrevistas realizadas a diferentes dirigentes de ATE, efectuadas al regreso de la democracia. Salvo para los testimonios o las entrevistas que se encuentran publicadas en distintos medios gráficos y digitales, mantendremos el absoluto anonimato para los entrevistados que no contamos con su expresa autorización. En estos casos, utilizaré iniciales falsas.

El *objeto de estudio* o *la unidad de análisis* de la investigación estará compuesta por un grupo de dirigentes, nacionales y locales, delegados y militantes gremiales, que trabajaron y representaron a trabajadores de diferentes sectores o ramas de la APN, afiliados a ATE, que constituyeron, durante el período comprendido por la última dictadura argentina, la agrupación ANUSATE.

Cuando haga referencia a la “dirigencia nacional”, estaré dando cuenta de los miembros de la máxima conducción del sindicato ATE, que representan a los trabajadores de todo el país de la APN; en cambio, “dirigencia local” puede indicar a los representantes de las regiones del país, de las seccionales que forman parte de una región o del las ramas en las cuales se divide la actividad estatal; “delegados” hará referencia a la representación directa de lugar de trabajo; “militante” señalará al activista gremial que puede tener o no el reconocimiento legal de su representación o de su desempeño sindical.

Cuando me refiera a la APN estaré haciendo referencia a las diferentes reparticiones estatales nacionales en las cuales ATE poseía ámbito de actuación y representación reconocidas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, es decir, me limitaré a las dependencias centralizadas y descentralizadas del Poder Ejecutivo Nacional, dejando fuera las empresas públicas proveedoras de servicios que poseían sindicatos propios, como ser las de agua, energía eléctrica, telefónicas, correos, ferrocarriles y yacimientos petrolíferos, entre otras. También estará incluido el personal de planta del Congreso de la Nación, sobre el cual ATE también poseía representación.

## CAPÍTULO 1: EL GOLPE DE ESTADO, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Los militares que produjeron el golpe de estado de 1976, y que denominaron “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN), se propusieron resolver la crisis por la que atravesaba el gobierno de Isabel Martínez de Perón. Esa situación era leída por aquellos como el emergente de la larga crisis que atravesaba la Argentina producto del tipo de relaciones forjadas entre la sociedad y el Estado desde mediados de la década de 1940 y de la falta de una clase dirigente capacitada para conducir el país por la senda de grandeza iniciada por la Generación del Ochenta.

Se propusieron reemplazar el régimen social vigente desde la industrialización sustitutiva de importaciones por otro que desplazara definitivamente del centro del poder del Estado al peronismo y al sindicalismo, y que al mismo tiempo, pusiera fin al problema de la “subversión”<sup>18</sup> y de la “corrupción” de los gobiernos civiles. La figura de la “subversión” desde mediados de 1973 había pasado rápidamente a identificar tanto a las actividades de la guerrilla como a todo tipo de conflicto social, incluyendo las acciones de la militancia sindical, de los sectores populares y de la juventud movilizada. En tanto que la idea de la “corrupción” en los órganos del gobierno derrocado era identificada por los militares como un ejemplo de “subversión” moral.

Para conseguir tales objetivos, las Fuerzas Armadas y sus aliados civiles, identificados con la ideología liberal-conservadora, desde el control del aparato estatal, pusieron en práctica por un lado, una ambiciosa reestructuración económica dirigida por una conjunción de miembros del liberalismo “tradicional” (pertenecientes a las viejas clases dominantes agrarias diversificadas en la industria, el comercio y la banca) y del “tecnocrático” (inspirado en el mundo académico norteamericano y expandido en los institutos de investigación, “lobbys” y empresas)<sup>19</sup>, y por otro, un vasto plan de violencia legal e ilegal.

En el presente capítulo analizaremos, de modo general, la ofensiva militar sobre el movimiento sindical una vez producido el golpe de estado. Además nos detendremos, particularmente, en el estudio del comportamiento de la dirigencia nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), lo cual irá configurando el nacimiento de una agrupación de dirigentes y militantes de esa asociación, que junto a otros dirigentes sindicales y miembros de organizaciones de derechos humanos y eclesiales, generaran acciones de resistencia contra la dictadura militar.

---

<sup>18</sup> Al respecto, véase Franco (2012).

<sup>19</sup> Al respecto, véase Canelo (2008).

## **I. Las acciones y medidas antisindicales de la dictadura y las reacciones de la dirigencia del movimiento obrero**

El derrocamiento de Isabel Martínez y la crisis previa por la que atravesó su desprestigiado gobierno, arrastró consigo la legitimidad política de la jerarquía sindical peronista que, controlando la dirección de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de las 62 Organizaciones (Las 62), había logrado conservarse como uno de los principales polos de influencia en la puja de las decisiones presidenciales y ministeriales. Así, la convocatoria de la CGT a rechazar el golpe de estado no podía llegar más allá de una simple declaración de intención.

La dictadura militar no buscó la destrucción completa de las organizaciones sindicales, como sí lo hizo con los restos de las organizaciones guerrilleras, sino constreñir al mínimo su poder de intervención en la esfera política, remodelarlas para que participasen de manera subordinada en los planes de gobierno, limitarlas a la defensa profesional de sus asociados y disciplinar la actividad gremial desarrollada en el ámbito de trabajo. En los mensajes del primero de mayo de 1976 del Ministro de Trabajo de la Nación, general Horacio Tomas Liendo y del Presidente de la Nación, nombrado por la Junta Militar, general Jorge Rafael Videla, sostenían:

«Imponer una relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo, con fortalecido desenvolvimiento de las estructuras empresariales y sindicales ajustadas a sus fines “específicos”» (Liendo).

“... el aporte del capital y del trabajo al actual proceso es de mucha importancia y de ese aporte dependerá en mucho su consolidación y el logro de los objetivos previstos. De aquí que el movimiento obrero no podrá marginarse ni retacear su participación” (Videla).

“Con la actual situación de las asociaciones intervenidas y no intervenidas se está en condiciones de iniciar esta etapa de renovación y reorganización. Etapa que deberá asegurar la instauración de un sindicalismo representativo, ajustados a sus fines específicos, con el objetivo de conformar un movimiento obrero unificado, capacitado y de inspiración nacional...” (Videla).

“Con relación a la subversión en el ámbito fabril... las Fuerzas Armadas han comprometido sus medios y su máximo esfuerzos para... el aniquilamiento de ese enemigo de todos” (Videla).<sup>20</sup>

Para el logro de esos propósitos, el gobierno de facto impulsó una política sostenida en los siguientes pilares: 1) la represión ilegal y legal en magnitudes nunca vistas sobre la base militante y la dirigencia sindical, que extendía en cantidad y cualidad las acciones represivas iniciadas durante el período constitucional de Isabel Martínez; 2) el impulso de dispositivo normativo reductor de la acción sindical; 3) un considerable grado de intervención sobre las organizaciones gremiales y la prórroga de los mandatos de la dirigencia de los sindicatos no intervenidos; y 4) la captación de dirigentes afines.

Si los gobiernos peronistas que sucedieron a Héctor Cámpora habían dictado una serie de leyes<sup>21</sup> e iniciado acciones represivas legales e ilegales<sup>22</sup> tendientes a fortalecer el poder de la

---

<sup>20</sup> Las citas fueron extraídas de Abós (1984: 111-116).

dirigencia sindical peronista que conducía la CGT y las 62 Organizaciones, y por las cuales habían diezmado a buena parte de las dirigencias opositoras, la dictadura militar amplió notablemente la represión sobre buena parte de los trabajadores y de la dirigencia gremial.

El mismo día del golpe de estado, las Fuerzas Armadas y de Seguridad, previendo actos de protesta, rodearon los principales establecimientos fabriles del país, deteniendo a sus principales activistas, que en la mayoría de los casos no volvieron a aparecer. En muchos casos, el accionar represivo contó con la colaboración de los directivos de las empresas<sup>23</sup> y de los establecimientos estatales<sup>24</sup>. Desde un comienzo, la modalidad represiva de la dictadura empleó desapariciones, secuestros, detenciones y arrestos (a disposición del poder ejecutivo) que tuvieron lugar tanto en los hogares como en las inmediaciones y dentro de las fábricas. Además, los trabajadores fueron intimidados por las fuerzas militares en el control del ingreso a los lugares de trabajo, en la misma realización de las tareas y durante la salida. Las noticias sobre las desapariciones y secuestros corrían velozmente en los ámbitos de trabajo, caracterizados por relaciones de amistad, parentesco y vecindad. De esta manera, la sensación de amenaza, el miedo y el terror se esparció rápidamente en los espacios de trabajo. Las desapariciones y el centro clandestino de detención<sup>25</sup> (con la concentración clandestina, la tortura y el exterminio como instrumentos centrales), que el Ejército puso a prueba en la provincia de Tucumán hacia finales del gobierno de Isabel Martínez, pasaron a ser las modalidades fundamentales de represión y a extenderse a lo largo del territorio nacional. Estas modalidades no fueron inmediatamente percibidas por los familiares de las víctimas y por la militancia sindical, social o política.

La embestida represiva clandestina amplificó notablemente la extensión del alcance que había caracterizado a la Triple A. Si ésta había afectado mayormente a personas reconocidas en los ámbitos de la militancia gremial y política y de las distintas esferas públicas, la represión clandestina del gobierno militar afectó prácticamente a cualquier tipo de activista social, incluyendo a sus familiares.

Durante los dos primeros meses de la usurpación del poder, la dictadura decretó una serie de normas<sup>26</sup> represivas que buscaron limitar y debilitar considerablemente la acción sindical,

---

<sup>21</sup> Conciliación Obligatoria de los conflictos sindicales, Ley de Prescindibilidad, reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales y al Código Penal, estado de sitio (vigente desde el 6 noviembre de 1974 y durante toda la dictadura) y la Ley de Seguridad, al respecto véase Torre (2004) y Franco (2012).

<sup>22</sup> En ellas participaban las Fuerzas Armadas y de Seguridad, miembros de las estructuras sindicales y diferentes grupos parapoliciales organizados desde el Estado: la Triple A, el Comando de Organización, la Concentración Nacional Universitaria, el Comando Libertadores de América, el Comando Nacionalista del Norte, el Comando Pio XII (Águila, 2013).

<sup>23</sup> Basualdo (2006) y Lorenz (2011).

<sup>24</sup> Barragán (2009, 2011) y Bertoia (2012, 2013).

<sup>25</sup> Calveiro (2008) e Izaguirre (2009).

<sup>26</sup> Se trató de una parte del ordenamiento legal que dictó la dictadura y que funcionó como *ficción legal* con resultados reales, toda vez que sus instrumentos normativos surgieron de un acta que violentaba la Constitución Nacional, entre otros modos, al disolver el Congreso Nacional, las legislaturas provinciales y de la Ciudad de

además de las que impuso para la totalidad de la sociedad<sup>27</sup>: se decretó la suspensión de las actividades gremiales, las cuales quedaron reducidas a las gestiones en defensa de derechos individuales concretadas a partir de denuncias ante la autoridad administrativa y a la administración interna de los sindicatos y de las obras sociales; además se prohibió el derecho de huelga, la licencia gremial, todo tipo de acción directa o de fuerza y se eliminó el fuero sindical; la ley 21.274 declaró la Prescindibilidad de los empleados públicos para despedirlos sin causa alegando razones de seguridad; se constituyeron tribunales militares para juzgar a los dirigentes sindicales; las negociaciones paritarias fueron interrumpidas sin plazo y los aumentos salariales serían determinados por el poder ejecutivo, dejando un margen de “flexibilidad” de mayor aumento a consideración de los empresarios; se eliminaron veinticuatro artículos (norma más favorable para el trabajador, presunción de despido, inversión de la carga de la prueba, antigüedad por duración del vínculo, elección del médico, etc.) de la Ley de Contrato de Trabajo.

El mismo día del golpe de estado el gobierno militar intervino el Consejo Directivo de CGT, bloqueó sus fondos, las cuentas bancarias y sus bienes patrimoniales. Decretó la disolución de las 62 Organizaciones y cualquier otro agrupamiento que la reemplazara. Días después, el Ministro de Trabajo decretó la intervención militar de gran parte de los mayores sindicatos y federaciones.

No obstante, en relación con los anteriores gobiernos militares y constitucionales, la política de intervención sindical estuvo marcada por tres singularidades. La primera radicó en que la designación de los interventores recayó exclusivamente en oficiales superiores de las fuerzas armadas. La segunda, en su extensión: entre marzo y mayo de 1976 buena parte de los mayores sindicatos y federaciones fueron intervenidos, abarcando a más de la mitad de la fuerza laboral.<sup>28</sup> Esta extensión era inédita. La tercera, permitió la permanencia en los cargos de un

---

Buenos Aires y prohibir la actividad de los partidos políticos. Además, el aparato jurídico fue abalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, nombrada por la propia dictadura. Al respecto, ver Crespo (2008).

<sup>27</sup> En su invocación del “poder constituyente”, la dictadura creó un Poder Ejecutivo dividido entre el Presidente de la Nación y la Junta Militar (conformada por los comandantes generales del Ejército, la Marina y la Aeronáutica); para las funciones legislativas, creó la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), integrada por tres oficiales superiores de las tres fuerzas armadas, que tenía por función elevar a la Junta los proyectos de leyes; congeló la actividad partidaria; intervino los poderes ejecutivos provinciales, clausuró el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales; decretó la continuidad del estado de sitio, anuló el derecho salir del país, reinstaló la pena de muerte y la ley de residencia.

<sup>28</sup> Las intervenciones que venían desde antes del golpe y que continuaron estándolo a posteriori fueron: Federación Gráfica Bonaerense, Luz y Fuerza Córdoba, Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Villa Constitución, Sindicato de Mecánicos y Afines al Transporte Automotor (SMATA) Córdoba, AOMA Sierra Grande, Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) Salto Grande y Bahía Blanca, Federación Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) Ingenio Ledesma, Periodistas de Capital Federal, Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad de Buenos Aires (Gallitelli y Thompson, 1982), (Fernández, 1985) y (Torre, 2004). A ellas hay que agregarles las intervenciones que se produjeron con el golpe militar: Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), UOM, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), UOCRA, Petroleros del Estado, Prensa, Carne, Asociación Obrera Textil (AOT), Estibadores Portuarios, Canillitas, SMATA, Unión de Docentes Argentinos (UDA), Astilleros Navales, FOTIA, Marina Mercante, Asociación de Empleados de la DGI,

conjunto importante de miembros de la Comisiones Directivas de los sindicatos intervenidos, particularmente, en los más numerosos e importantes por su peso en la estructura económica.<sup>29</sup>

Sin embargo, no todos los sindicatos que contaban con los mayores contingentes de afiliados fueron intervenidos. Entre los que quedaron al margen de la intervención se destacaron: ATE, Sanidad, Papeleros, Taxistas, Comercio, Gastronómicos, Tranviarios, Alimentación, Vestido, Correos, Plásticos, La Fraternidad, Vidrio, Artistas, Municipales, Luz y Fuerza Bs. As. Esta discriminación no era una novedad para los golpes militares: las dictaduras precedentes también seleccionaron entre cuales sí y cuales no. En el caso del PRN, la selección de los no intervenidos y la permanencia en los cargos de los miembros de las Comisiones Directivas de los intervenidos, podría deberse a la estrategia trazada por Liendo para conseguir, por un lado, legitimidad para el régimen de facto mediante su reconocimiento y aceptación por la dirigencia no desplazada de sus cargos y, por otro, la *colaboración activa* de una parte de la dirigencia sindical para la puesta en marcha de los objetivos del PRN, es decir, respuestas favorables, individuales o de las organizaciones sindicales, a las convocatorias e iniciativas que los militares entendían necesarias desarrollar para el logro de sus planes políticos, sociales y económicos. Además, la posibilidad o la amenaza de la intervención buscaron condicionar las actividades que los sindicatos no intervenidos pudieran llevar a cabo, ya sea en el plano local o internacional. Por el lado de las intervenciones, podría deberse al objetivo de paralizar las reacciones gremiales que el gobierno militar suponía que se producirían contra el golpe de estado.

El 7 de abril de 1976 se reunieron en la sede del sindicato Sanidad setenta dirigentes de gremios no intervenidos buscando establecer una postura frente al golpe de estado. En dicha reunión se manifestaron dos posturas. La primera proponía crear una “Comisión Asesora” del interventor militar de la CGT, manteniendo una actitud de colaboración con el objetivo de condicionar sus decisiones<sup>30</sup>. La segunda proponía crear una “Comisión de Enlace” que buscara reunir a todas las organizaciones sindicales, sin excluir a las intervenidas, conseguir el apoyo de las bases trabajadoras y elegir la conducción del movimiento obrero, pero que también mantuviese relaciones con el interventor de la CGT sin participar, colaborar o asesorar en sus decisiones.<sup>31</sup> En esta reunión, y siendo parte de la segunda opción, participaron por la dirección

---

Vialidad, Obreros Navales, Gráficos, Gas del Estado, Ceramistas, Farmacia, Unión Ferroviaria (UF), Bancarios, Trabajadores de Perkins, Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, Obras Sanitarias, del Vino, Petroquímicos de San Lorenzo, SOMU, Químicos (Troncoso, 1984 y Fernández, 1985), Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina (COEMA) y Municipales de la Capital.

<sup>29</sup> Damín (2014).

<sup>30</sup> Fernández (1985:73).

<sup>31</sup> Acta n°. 116 del SN de ATE, de fecha 07/04/76 del libro *Actas de Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de or. 94, fs. 54-56.

nacional de ATE el Secretario Gremial Héctor Quagliaro, el de Acción Política Luis Daldini y el de Organización e Interior Manuel Sbarbati.<sup>32</sup>

Si bien, en esta oportunidad, la mayoría optó por la segunda propuesta, esta divergencia marcaría el inicio de la división de la dirigencia sindical frente al gobierno militar en torno a una gama de actitudes comprendidas entre la “colaboración” y la “resistencia”. Esta escisión recorrerá todo el arco de la dirigencia gremial, e incluirá a ATE. Con el correr del tiempo del PRN, esas prácticas diferenciadas dividieron a la dirigencia sindical del movimiento obrero. Por un lado se conformó un ala *participacionista*, donde se reunieron los dirigentes que buscaron encuadrar las prácticas sindicales y de los trabajadores dentro de los límites fijados por el gobierno militar, acompañar sus objetivos estratégicos y colaborar con diferentes propuestas de gobierno, procurando salvaguardar la estructura sindical y el vínculo con el Estado. Por otro lado, surgió un ala *confrontacionista*, que agrupó a la dirigencia que enfrentó con diferentes prácticas a la dictadura con el objetivo consciente de dañarla, debilitarla o cuestionar la totalidad o aspectos significativos del proyecto dictatorial<sup>33</sup>.

Sin embargo, esto no significó que para el grupo de dirigentes “participacionistas” quedaron excluidas las acciones de oposición contra distintas políticas de la dictadura, como tampoco que el sector “confrontacionista” abandonara las instancias de diálogo que el gobierno militar ofrecía. Se trata, más bien, de observar lo dominante en el tipo de conducta asumido por cada sector gremial.

Estos matices son particularmente necesarios de considerar cuando analizamos el comportamiento de la dirigencia de un sindicato de trabajadores del Estado, donde la propia dinámica de la representación gremial conlleva la confrontación, el diálogo y la negociación con las máximas autoridades políticas del Estado, que para nuestro caso se trataba, nuevamente, como con cada golpe de estado, de militares. A ello debemos agregarle que incluso en los gobiernos constitucionales, los militares dirigían buena parte de las empresas industriales donde ATE poseía ámbito de representación, lo cual llevaba al sindicato a tener un trato constante con el personal militar.

Las actitudes de no comprometer el apoyo, no adherir o no colaborar con el gobierno militar, como así también no asesorar o no aceptar la ingerencia militar en los sindicatos, tenían el sentido de no favorecer los elementos de legitimación que la dictadura necesitaba construir para mantenerse en el poder. El factor inicial y principal de legitimación de la dictadura lo constituyó la erradicación de la “subversión” y el caos general del gobierno de Isabel Martínez, pero no habiendo buscado construir organizaciones de encuadramiento y apoyo social, recurrió a

---

<sup>32</sup> Acta n° 116 del SN de ATE, op. cit.

<sup>33</sup> Respecto de la división de la dirigencia sindical ver Abós (1984), Fernández (1985) y Basualdo (2010).

otras estrategias para estabilizar la legitimación<sup>34</sup>, no siempre sostenidas en el terror: una de ellas consistió en la invitación cursada a diversos actores sociales para participar de sus convocatorias, las cuales pretendieron presentarse como muestras de adhesión y respaldo al régimen militar. Para el plano sindical, uno de esos recursos de legitimidad intentó ser el ofrecimiento a la dirigencia gremial de integrar oficialmente la delegación obrera en las conferencias anuales de la Organización Internacional del Trabajo<sup>35</sup> (OIT), en Ginebra, Suiza.

El 20 de mayo de 1976 cerca de cien secretarios generales de sindicatos no intervenidos - entre ellos estaba presente el Secretario General de ATE, Juan Horvath- aceptaron la convocatoria del interventor de la CGT, el coronel Juan Alberto Pita, para designar la integración de la delegación obrera ante la conferencia de la OIT, en junio de ese año. El Ministro de Trabajo Liendo logró imponer como presidente de la delegación obrera a Ramón Baldasini, del sindicato de correos. La delegación sindical que acompañó al general Liendo a la OIT, además de Baladasini, estuvo integrada por Rafael Valle (químicos), Ramón Valle (seguros), Ramón Elorza (gastronómicos), Demetrio Lorenzo (alimentación), Ricardo Pérez (camioneros), Hugo Barrionuevo (fideeros) y Juan Horvath (ATE).<sup>36</sup>

Al regreso de la OIT, la dictadura se dio por satisfecha con la participación de la dirigencia sindical de “inobjetable legitimidad”, como dirá el Ministro Liendo. El presidente de la delegación obrera, al regreso de Ginebra, declaró que la principal preocupación del movimiento sindical era el restablecimiento de sus estructuras orgánicas para poder “participar en plenitud en todo aquello que signifique dar solución a los grandes problemas nacionales”<sup>37</sup>. La dictadura no consiguió siempre ese resultado, ya que al año siguiente la OIT se presentará como otro de los ámbitos internacionales de denuncia contra sus crímenes.

Por su parte, Horvath y el grupo de los dirigentes que habían asistido a la OIT, buscaban conseguir -infructuosamente- en la reuniones que mantenían con el comodoro César Julio Porcile, nuevo interventor de la CGT, el permiso para realizar un plenario de secretarios generales de los sindicatos no intervenidos y con delegaciones de los intervenidos, donde se reconociera la conducción del movimiento obrero argentino, a los efectos de lograr “una vía válida” de gestiones ante el Poder Ejecutivo sobre los temas que afectaban a la clase trabajadora.

---

<sup>34</sup> Al respecto ver Águila (2008), Lvovich (2008, 2009).

<sup>35</sup> Los países miembros de la OIT concurren anualmente a su conferencia con una delegación tripartita: gobierno, empresarios y trabajadores eligen por separados a sus miembros y presidentes; el gobierno es quien notifica a la OIT la integración de la delegación. El ámbito presenta la posibilidad de llevar una posición de denuncia, neutralidad o convalidación de la situación laboral de cada país, con posibilidad de sancionar a los Estados miembros por incumplir las normas laborales nacionales e internacionales, como también la posibilidad de entablar relaciones con organizaciones de trabajadores de otros países.

<sup>36</sup> Al respecto, ver Abós (1984: 8), Senén González (1984: 60-61) y Parceró (2011: 98-99).

<sup>37</sup> Citado por Senén González (1984: 61).

Mientras tanto, durante la primera quincena de septiembre de 1976 se desataron importantes conflictos sindicales en los ámbitos de trabajo. Los trabajadores mecánicos del conurbano bonaerense enfrentaron públicamente la política salarial de la dictadura, al protagonizar una de las olas de huelgas más importantes de 1976. Afectaron a las empresas Ford (Pacheco), General Motors (Barracas), Chrysler (San Justo y Monte Chingolo) y Mercedes Benz (González Catán). Las patronales respondieron duramente por medio de despidos y sanciones, incluso en las instalaciones fabriles de alguna de ellas se emplazaron centros clandestinos de detención. Los trabajadores debieron volver retomar las tareas con militares apuntándoles con sus fusiles en el interior de las plantas. Como respuesta a estos conflictos, el gobierno dictó en septiembre la ley 21.400 de “seguridad industrial” que prohibía cualquier medida concertada de acción directa, trabajo a desgano o baja en la producción y penaba con prisión de uno a seis años a quien participara en medidas de fuerza y de uno a diez a quien las instigara públicamente.<sup>38</sup>

El otro conflicto de trabajadores que enfrentó directamente a la dictadura y que llamó la atención pública fue el impulsado, desde el principio hasta el final, por la dirección sindical de Luz y Fuerza Buenos Aires cuando en octubre de 1976, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) anunció centenares de despidos por aplicación de la ley de Prescindibilidad. El conflicto recrudeció a partir de los secuestros y detenciones de los trabajadores lucifuercistas y cuando en diciembre el gobierno militar dicte y aplique la ley 21476 que eliminó las cláusulas de los convenios colectivos. Recién en febrero de 1977, el conflicto finalizó con la derrota de los trabajadores luego de la desaparición del principal dirigente de la Seccional Buenos Aires de aquel gremio, Oscar Smith, uno de los referentes del ala “participacionista”.<sup>39</sup>

Hacia fines de 1976 se produjeron diferentes reuniones y plenarios entre representantes de sindicatos no intervenidos y de gremios intervenidos, con el objetivo de elevarle al Ministro de Trabajo un documento crítico sobre la situación nacional. A principios de 1977 el Ministro les concedió una audiencia pero se negó a recibir aquel documento. A partir de ese rechazo, en el seno de la representación sindical surgieron dos propuestas: dar a conocer el documento a la opinión pública o convocar previamente a un plenario de sindicatos no intervenidos, que debía contar con el aval del Ministro de Trabajo. Se impuso la primera postura y en enero tomó estado público un extenso documento crítico dirigido “Al Gobierno Nacional y al Pueblo de la Nación Argentina”, suscripto por representantes de 78 sindicatos. En sus conclusiones reclamaron: la devolución del poder adquisitivo del salario; la vigencia de las convenciones colectivas; el levantamiento de la suspensión de la actividad sindical; la normalización de las organizaciones obreras y la CGT; la libertad de los presos gremiales; la publicación de las listas de los detenidos

---

<sup>38</sup> Para seguir este conflicto se pueden consultar a Schneider (2003), Bitrán y Schneider (1992) y Abós (1984).

<sup>39</sup> Análisis detallados y contrapuestos del conflicto aparecen en Ghigliani (2011), Pozzi (2008) y Dimase (1981).

y el lugar en dónde se encuentran; la derogación de la ley de Prescindibilidad; la derogación de la legislación que anula diferentes condiciones de trabajo; y el cambio de la orientación económica.<sup>40</sup>

## **II. El impacto del golpe de estado sobre los trabajadores de la Administración Pública Nacional**

En particular, los trabajadores de la Administración Pública Nacional y sus representantes gremiales fueron gravemente afectados por la política del gobierno militar a partir de la combinación de los aspectos del programa de Martínez de Hoz relativos al rol del Estado y de la represión legal e ilegal.

El discurso antiestatista pronunciado el 2 de abril de 1976 por Martínez de Hoz, en la presentación del plan económico del gobierno militar, no podía dejar sino gran intranquilidad entre los trabajadores estatales y sus representantes gremiales. El Ministro identificaba como una de las causas principales de la crisis argentina al “flagelo inflacionario”, generado por los “gastos improductivos del Estado”. Señalaba que éstos eran causados por el exceso de gastos en salarios de la administración pública (nacional, provincial y municipal) y por el “déficit operativo de las empresas estatales”. Además, que aquel exceso debía resolverse con la “racionalización” de la administración pública, es decir mediante una significativa reducción del número de empleados públicos; y que el déficit de las empresas estatales se reduciría por medio de la política de “subsidiaridad” del Estado y de privatizaciones.

El gasto fiscal en salarios debía disminuirse mediante la “racionalización de la administración central”, es decir, a partir de la reducción de la cantidad del personal y del cierre de determinados servicios estatales improductivos. Sin embargo, Martínez de Hoz, en el mensaje del 20 de diciembre de 1978 de presentación de las medidas de “Profundización y Ajuste” del plan económico, se excusó sobre el escaso resultado alcanzado por la “racionalización”, manifestando que es de “ejecución larga y no fácil por la rigidez de la estructura administrativa central”<sup>41</sup> y mencionaba la contracción del 15 % alcanzada en el número de agentes públicos, sin desagregar en áreas (central o descentralizada) y jurisdicciones (nacional, provincial o municipal). Posteriormente, el mismo Ministro, el 10 de julio de 1980, en el anuncio de la nueva etapa del programa económico<sup>42</sup>, señaló que existía un 60 % del personal en áreas de imposible reducción (maestros, jueces, salud pública, personal de las Fuerzas Armadas y de seguridad), y que sobre el resto “reducible” se había efectuado un achicamiento del 25 % del personal, que alcanzaba a 200.000 empleados (nuevamente sin desagregar áreas y jurisdicciones). Sin embargo,

<sup>40</sup> Al respecto, ver Abós (1984) y Senén González (1984).

<sup>41</sup> La cita es del discurso de Martínez de Hoz reproducido por Palacio Deheza (1981: 389).

<sup>42</sup> Discurso reproducido por Palacio Dehesa (1981: 407-443).

hacia fines de 1981, Martínez de Hoz publicó una obra donde repasaba su gestión al frente del Ministerio de Economía desde el 2 de abril del 1976, en la cual señaló, contradictoriamente con lo expresado un año antes, que esos sectores “irreductibles” podían ser “reducidos”. Concluía que el objetivo de la reducción del personal estatal no había sido obtenido.

Una leve precisión sobre las jurisdicciones afectadas por la reducción de personal estatal surgía del informe preparado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la situación económica argentina para mayo de 1980. El FMI indicaba que para fines de 1979 la Administración Central Nacional ocupaba a las dos terceras partes de los 564.000 empleados públicos, el tercio restante correspondía a las empresas estatales y a las administraciones descentralizadas. Señalaba también que a esa misma fecha el total del sector público (nacional, provincial y municipal) empleaba a 1.580.000 trabajadores y que la reducción operada desde 1976 alcanzaba 150.000 puestos. De esta reducción, 65.000 correspondían a la Administración Central nacional y 80.000 a las empresas estatales nacionales. Para el organismo financiero esta reducción en el ámbito de la administración central no era de la dimensión esperada. Además señalaba que se había producido una exigua disminución de puestos en las agencias descentralizadas, provinciales y municipales<sup>43</sup>. Sin embargo, ya fuera el 25 % postulado por Martínez de Hoy o el 10 % surgido del informe del FMI, la reducción del empleo público no era para nada una cifra despreciable.<sup>44</sup>

Para el caso de las empresas estatales de servicios públicos contamos con un cuadro de bajas de personal para el período 1976-1979<sup>45</sup> elaborado por la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) del Ministerio de Economía de la Nación. Incluye a las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), SEGBA, Gas del Estado, Agua y Energía, Ferrocarriles Argentinos, Subterráneos, Flota Fluvial, Aerolíneas Argentinas, Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), Administración General de Puertos, Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) y Obras Sanitarias de la Nación. Del cuadro surge una reducción total de 102.969 trabajadores para ese período, sin embargo no se indica la causa de la cesantía. YCF se encontraba en la órbita representada por ATE, y se produjeron 1.886 bajas en dicha empresa.

Independientemente que la reducción de la cantidad de empleados públicos no afectara el nivel del gasto fiscal en salarios o que no resultara ser de la magnitud pretendida por Martínez de Hoz, tanto las cifras absolutas que manejaban la SIGEP (102.969), el FMI (150.000) y el Ministro de Economía (200.000) sobre la reducción del personal hacia 1979, eran

---

<sup>43</sup> Palacio Deheza (1981: 118).

<sup>44</sup> Cabe señalar también que existen diversos estudios que coinciden en señalar que fue escasa la reducción del personal estatal operada durante el gobierno militar, como son los de Palacio Deheza (1981: 18), Schvarzer (1986: 245) y Rapoport (2000: 816).

<sup>45</sup> Cuadro extraído de Dimase (1981:43).

preocupantemente altas para los trabajadores estatales y para sus representantes sindicales (como veremos más adelante).

En cuanto al gasto en salarios, su reducción significativa provino de la brusca caída de las remuneraciones reales de los trabajadores estatales. Entre 1975 y 1976 el salario real de los empleados públicos se contrajo en un 40 %, producto de la devaluación de la moneda de esos años y del congelamiento salarial decretado por los militares. En 1977 se mantuvo la tendencia a la baja del salario real. Posteriormente se recuperó en parte para volver a descender ostensiblemente en 1982. La misma suerte corrieron los trabajadores del sector privado.<sup>46</sup>

En ninguno de los informes del Ministro de Economía que hemos comentado encontramos mención alguna sobre la reducción de personal estatal producido por la aplicación de las leyes de Prescindibilidad. Una de estas normas era la ley 21260 del 24 de marzo de 1976, que facultaba a las autoridades de las reparticiones de la APN, del Congreso Nacional, de los organismos descentralizados y a las empresas del Estado, a dar de baja por razones de seguridad, sin sumario previo, al personal de planta permanente, transitorio o contratado que encontraran vinculados o fomentaran las “actividades de carácter subversivo”. Otra de aquellas leyes era la 21274 dictada el 26 de marzo de 1976 y prorrogada en su vigencia, por diversas leyes, hasta el 31 de diciembre de 1980. Esta ley incorporó también al Poder Judicial de la Nación y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires e instruyó a las autoridades superiores de las provincias para que dictaran disposiciones análogas. Esta ley, en su artículo 3° señalaba que las bajas se producirán con el ambiguo objeto de la “depuración” de la Administración Pública. El artículo 6°, que detallaba las situaciones por las cuales se excluía a los agentes del derecho a la indemnización, daba cuenta de algunas de las acciones que podían derivar en la cesantía, entre otras: las comprendidas por la ley 21260; la falta de concurrencia al establecimiento, los informes de la Secretaría de Informaciones del Estado o de la Policía Federal; y quienes constituyeran un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo. El artículo 8° establecía que el personal dado de baja no podía reingresar a la Administración Pública durante los cinco años subsiguientes. Finalmente, el artículo 11° dejaba sin efecto todas las normas que se opusieran a sus disposiciones.

Los diversos análisis generales sobre el período<sup>47</sup> y los pocos estudios de casos con los que contamos relativos a las dependencias de la APN, hacen presumir con firmeza que la aplicación de las leyes de Prescindibilidad combinó las necesidades de ajuste sobre el personal estatal planteadas por Martínez de Hoz con las acciones represivas ejercidas por las Fuerzas Armadas con el objetivo de erradicar la militancia gremial y política del ámbito estatal.

---

<sup>46</sup> Schvarzer (1986: 245) y Rapoport (2000: 816).

<sup>47</sup> Abós (1984), Fernández (1985), Palermo y Novaro (2003) y Pozzi (2008).

Como he destacado más arriba, la represión clandestina implementada por la dictadura militar, que afectó notablemente al conjunto de los trabajadores, recayó también con dureza sobre los operarios y empleados estatales, sus dirigentes sindicales y la militancia gremial.

Diferentes estudios producidos a partir del informe del *Nunca Más*<sup>48</sup>, señalan que los sectores sociales comprendidos por los obreros y empleados fueron los más afectados por las desapariciones. Al mismo tiempo, diversos artículos que dieron cuenta de la represión clandestina hacia la militancia<sup>49</sup> resaltaron que la misma diezmó a las organizaciones armadas pero que su alcance fue abrumador sobre el activismo gremial y las comisiones internas, es decir sobre los miembros intermedios de los sindicatos y los delegados de los lugares de trabajo.

Respecto de la represión hacia los delegados estatales, Fernández (1985:113-122) presentó un listado parcial<sup>50</sup> de los dirigentes sindicales y militantes de base de ATE que se encontraban a mediados de 1979 en las situaciones de detenidos, secuestrados o desaparecidos. Como detenidos por las Fuerzas Armadas mencionó a Mario Aguirre, Secretario General de la Seccional Rosario de ATE, y Hugo Maldonado, Secretario General de la seccional La Plata de ATE. Además dio cuenta de 12 detenciones y un secuestro, sin determinar su destino, 9 detenidos en la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata<sup>51</sup>, una detenida en el Penal de Villa Devoto, un detenido en la Unidad Penitenciaria 7 de Resistencia y 6 detenidos-desaparecidos. Una nómina más actualizada, aunque aún incompleta<sup>52</sup>, de los detenidos-desaparecidos afiliados a ATE se encuentra en el monumento que los recuerda, ubicado en el patio del edificio de la sede nacional de ATE. La misma da cuenta de 147 detenidos-desaparecidos.

Ivonne Barragán (2009, 2011) estudió las acciones de los trabajadores y de los representantes sindicales de ATE del Astillero Río Santiago (ARS), dependencia fabril del Estado Nacional, en el contexto represivo iniciado en 1974 e incrementado por el golpe militar desde 1976 hasta 1984. La autora demostró que la embestida represiva del gobierno militar contra los trabajadores del astillero destruyó las condiciones de posibilidad para que se produjeran acciones de oposición o resistencia. El astillero contaba con una importante tradición

---

<sup>48</sup> CONADEP (1992), Izaguirre (1994, 2009), Yannuzzi (1996) y Crenzel (2008).

<sup>49</sup> Corradi (1996), Yannuzzi (1996), Novaro y Palermo (2003), Crenzel (2008) y Basualdo (2010).

<sup>50</sup> Debido a la época de la investigación muy cercana a los sucesos como así también a la dificultad de acceder a la información. Sin embargo, es destacable como base para indagaciones posteriores.

<sup>51</sup> A partir del golpe de estado la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata, dependiente del Servicio Correccional de la Provincia de Buenos Aires, fue destinada íntegramente a la detención de presos políticos (miembros de organizaciones armadas, sindicales, agrarias, estudiantiles y políticas). Entre enero de 1977 y febrero de 1978 fueron asesinados y desaparecidos una serie de detenidos encerrados en sus pabellones. El artículo de Garaño (2008) sobre dicha cárcel nos muestra que la represión legal producida por el encarcelamiento de los detenidos a disposición del gobierno militar funcionó como uno de los engranajes, junto a la represión ilegal de los centros clandestinos de detención, del mecanismo del terrorismo de Estado implementado con el golpe.

<sup>52</sup> Tal como podemos observar en el film *M*, de Nicolás Prividera (2007), que relata la búsqueda por parte de un hijo de su madre desaparecida durante la dictadura militar: ella militante de ATE, que trabajaba en el INTA al momento de su desaparición, y no figuraba en el monumento, en el cual se añadió posteriormente.

de militancia sindical y política acumulada al momento del golpe, al punto que el Secretario General Nacional de ATE, Horvath, provenía de dicho astillero.<sup>53</sup>

El ARS era administrado por oficiales de la Marina, bajo la órbita del Ministerio de Defensa. En 1976 contaba con aproximadamente ocho mil operarios y durante los dos primeros años de la dictadura fueron despedidos 433 trabajadores por las leyes de Prescindibilidad, 42 permanecen desaparecidos, 11 fueron asesinados y 1.016 renunciaron. Entre los afectados se encontraban militantes y representantes gremiales de ATE del Astillero. Entre los detenidos-desaparecidos, se pudieron identificar, cuanto menos, siete delegados de sección, cinco militantes gremiales y un ex Secretario General de la seccional Ensenada de ATE<sup>54</sup>.

Luciana Carolina Bertoia (2012) y Emilio Crenzel (2012) estudiaron otra dependencia del Estado Nacional, en este caso bajo la órbita del Ministerio de Bienestar Social. Sus análisis se centraron en el Hospital Alejandro Posadas de Morón, y sus barrios aledaños, entre los años 1973 y 1985. El hospital contaba para el momento del golpe con un reciente pero importante activismo gremial, tanto de los trabajadores no médicos afiliados a ATE, de la Seccional Ramos Mejía, como de los médicos de la Asociación de Profesionales del Policlínico Posadas, que a pocos días de la asunción a la presidencia de Cámpora habían producido la toma del establecimiento, poniendo en marcha un modelo de atención médica más democrático y de “puertas abiertas” hacia el barrio. Las acciones de la Triple A sobre los activistas contrajeron considerablemente sus acciones y con el golpe de estado el hospital fue ocupado por las tropas del Ejército al mando del por entonces general de brigada Reyando Benito Bignone. Fueron detenidos ilegalmente al menos 33 trabajadores, todos ellos con militancia política y gremial, una de ellas delegada de ATE. Permanecieron desaparecidos cerca de una semana, varios de ellos fueron repartidos en diferentes dependencias policiales y militares para luego ser distribuidos en las cárceles de Villa Devoto, Olmos y la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata. En el hospital fue puesto en funcionamiento un centro clandestino de detención (CCD), conocido como “El Chalet”. De siete trabajadores que pasaron por el CCD, entre ellos una delegada de ATE, tres sobrevivieron y cuatro continúan desaparecidos. Alrededor de 12 trabajadores del hospital permanecen también desaparecidos. Muchos de los que lograron sobrevivir a la represión partieron al exilio. Todos los detenidos fueron cesanteados por las leyes de Prescindibilidad. Por estas leyes se despidió a más de 150 empleados y profesionales.

De esta manera, tanto el astillero como el hospital vieron destruidas las condiciones de posibilidad para llevar a cabo acciones de resistencia. Sin embargo, en otros ámbitos del Estado Nacional con trayectoria gremial, incluso donde también funcionaron CCD, pudo surgir la

---

<sup>53</sup> Según Maneiro (2009), entre los años 1976 y 1977 se produjeron el 90 % de las desapariciones y asesinatos en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, y en 1976, más de la mitad de los secuestros los sufrieron los trabajadores

<sup>54</sup> Barragán (2009:81).

resistencia de los trabajadores estatales de ATE a la dictadura militar. Responder cómo fue posible que surgiera la resistencia es uno de los propósitos de la presente investigación.

A continuación me extenderé en el análisis de una situación represiva toda vez que podría estar dando cuenta del modo sistemático y planificado que adquirieron las represiones legal y clandestina y porque involucró a varios de los protagonistas de nuestro objeto de estudio. A principios de septiembre de 2011 los trabajadores de la Dirección Nacional de Puertos y Construcciones Portuarias encontraron en los galpones de dicha repartición, ubicados en la Isla Demarchi, en la dársena sur de Puerto Madero, en la ciudad de Buenos Aires, una caja fuerte que contenía en su interior el libro de actas “secretas” de las reuniones realizadas por el Consejo de Personal de la Subsecretaría de Marina Mercante, dependencia a la que pertenecía aquella Dirección Nacional al momento del golpe de estado de 1976. Firmadas por oficiales superiores de la Armada, con informes de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), presentaban las recomendaciones y justificaciones de las autoridades del sector para proceder con las detenciones o las cesantías (por las leyes de Prescindibilidad) de los trabajadores de la Subsecretaría. Las actas contienen el detalle de 9 reuniones fechadas, desarrolladas entre el 26 de marzo de 1976 y 12 de septiembre de 1977 y un acta sin fecha. El libro de actas fue entregado por los trabajadores a los delegados de ATE del sector de Vías Navegables, quienes las pusieron a disposición del Archivo Nacional de la Memoria.

La Subsecretaría de Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas del Ministerio de Economía reunía en marzo de 1976 a las Direcciones Nacionales de Actividades Navieras y de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, a la Capitanía General de Puertos y a la Dirección General de Control de Gestión. Dos días después del golpe militar, el Consejo de Personal de la Subsecretaría, presidido por el Interventor de la Subsecretaría capitán de navío Carlos Noe Alberto Guevara, en cumplimiento con la “Orientación para la etapa de consolidación de la fase de asunción del control” para el área de Economía del gobierno, procedió a confeccionar las listas del personal a “detener”, “prescindibilizar” o continuar en sus puestos. Según el Acta n° 1 del 26 de marzo de 1976 no había “en principio personal a detener”, se aceptaban las renunciadas solicitadas de todos los Directores y se procedía, en esa reunión y en las que siguieron hasta septiembre de 1977, a determinar que trabajadores quedarían cesantes y a quienes se les pediría la renuncia. Entre las causas de las cesantías se mencionaban: “pérdida de confianza”, “relaciones con elementos de izquierda”, “por sus antecedentes” (suponemos que penales), “falta de lealtad a los superiores”, «acciones gremiales “perturbadoras”» y activismo “político-gremial” de “perturba[ci]ón del normal desenvolvimiento de la Subsecretaría”, “excesos cometidos en contra de la disciplina y las violaciones al orden jerárquico y el principio de la autoridad”, “estrecha vinculación” y

“colaboración” con el sindicato; el personal que apareció en los listados para cesantear a su vez eran diferenciados por: “participación activa” o “participación pasiva-idiotas útiles”.<sup>55</sup> En la reunión del Consejo de Personal de 8 de agosto de 1976 se procedió a dejar cesantes a un conjunto de trabajadores por las siguientes causas:

“1. Toma de dependencias... 2. Prédicas disociantes entre el personal. 3. Vinculaciones con actividades extremistas sin haber podido establecer las constancias probatorias. 4. Fomento de actividades perturbadoras de las tareas normales. 5. Desarrollo de actividades ilícitas en sus lugares de trabajo. 6. Carencia de antecedentes morales... 7. Falta de dedicación en sus tareas.”<sup>56</sup>

En este grupo de trabajadores estaban incluidos importantes dirigentes sindicales locales y nacionales de ATE y uno de los protagonistas principales de la resistencia de los trabajadores estatales a la dictadura militar: Quagliaro. El detalle del acta sobre él señala:

“QUAGLIARO HECTOR SANTIAGO Cabecilla del grupo. Prédicas disociantes entre el personal. Vinculado con actividades extremistas. Existe información de los Organismos de Seguridad del Estado.”<sup>57</sup>

Entre los dirigentes locales de ATE que se incluyeron en ese listado figuran miembros de los Secretariados Administrativos de las seccionales Paraná de ATE, como Raúl Acosta, y de Rosario, como Vicente Militello, Mario Lucas Aguirre y Ángel Coronel. Aguirre fue detenido el 28 de agosto de 1976, permaneció 96 horas desaparecido hasta fuera trasladado hasta el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas en la localidad de Magdalena, en la provincia de Buenos Aires. Fue liberado el 6 de marzo de 1980.

De marzo de 1976 a septiembre de 1977, según las actas del Consejo de Personal, la Subsecretaría de Marina Mercante hizo renunciar a los 4 directores y a 10 trabajadores y dejó cesante a otros 70. Como es posible observar, las causas de las cesantías se debieron exclusivamente a razones de persecución gremial. Los principales referentes sindicales de ATE, pero también de Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), que trabajaban en aquella Subsecretaría, y quienes participaban de las acciones sindicales fueron objetivos de la aplicación de las leyes de Prescindibilidad.

El otro de los grandes ejes de la política del Ministro de Economía, anunciado en su discurso de abril de 1976 en relación al Estado, fue la llamada política de “subsidiaridad”, que preocupó (como veremos más adelante) a los trabajadores estatales y a sus representantes sindicales. Para el Ministro, la “subsidiaridad del Estado” significaba darle al mercado la primacía en la orientación de la actividad económica y el repliegue del Estado a los campos en donde no existía o no era dominante la inversión privada, es decir, justicia, educación o

---

<sup>55</sup> Folio 1 del *Acta del Consejo de Personal N 1* del 26 de marzo de 1976, de la Subsecretaría de Marina Mercante de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos del Ministerio de Economía de la Nación.

<sup>56</sup> Folio 1 del *Acta del Consejo de Personal N 5* del 8 de agosto de 1976, op. cit.

<sup>57</sup> Folio 3 del *Acta del Consejo de Personal N 5* del 8 de agosto de 1976, op. cit.

infraestructura de grandes obras, dejando de prestar actividades industriales y de servicios, mediante la privatización o el cierre de las empresas. El Ministro clasificaba a las empresas estatales en tres grupos: aquellas empresas prestadoras de servicios públicos e industriales cuyas actividades no podían ser realizadas por empresas privadas o no convenía que lo fueran, según la óptica gubernamental; las industriales, donde existen capitales privados interesados en realizar sus actividades; y las privadas que fueron intervenidas por el Estado para conservar las fuentes de trabajo. Para estos dos últimos grupos el destino debía ser la privatización de las empresas.

Sin embargo, pese a la impronta privatizadora de la conducción económica del gobierno militar, su equipo económico consiguió escasos resultados debido a la presencia de importantes obstáculos. En primer lugar, el número de empresas privadas intervenidas por el Estado no era significativo. Las intervenciones del Estado en esas empresas se debieron a problemas financieros de las firmas y su retorno a la esfera privada reflejaba el cierre de un ciclo recurrente en la economía argentina que en nada modificaba el carácter del Estado. Las firmas más conocidas que volvieron a manos privadas fueron Siam, Codex, La Cantábrica, entre otras.<sup>58</sup>

En segundo lugar, respecto a las empresas de servicios públicos, el Ministro manifestaba que el magro resultado de las privatizaciones se debía al escaso interés privado, generado por el temor de una expropiación futura, la falta de rentabilidad suficiente y la magnitud de las inversiones necesarias para la prestación eficiente del servicio.<sup>59</sup> La mayoría de estas empresas (SEGBA, Ferrocarriles Argentinos, ENTEL, ENCOTEL, Aerolíneas Argentinas, Agua y Energía, Subterráneos, Gas del Estado) contaban con sindicatos específicos, motivo por el cual ATE, aunque tenía competencia, no poseía representación. En cambio, ATE representaba a los trabajadores de ELMA y de la Administración General de Puertos.

No obstante, el Ministro consiguió excelentes resultados con la llamada “privatización periférica”. Ésta consistió en la transferencia de actividades de las grandes empresas públicas de servicios al capital privado, a partir de la contratación de diversas tareas por medio de concesiones. No era una práctica nueva en la actividad estatal, sin embargo la magnitud alcanzada durante el último gobierno militar ha sido de tal envergadura que significó la emergencia de una nueva fracción dirigente en la clase capitalista. Los grupos económicos “vinculados” a las privatizaciones periféricas se convirtieron en los actores centrales del nuevo poder económico surgido con la dictadura militar.<sup>60</sup> Entre los principales casos de privatizaciones periféricas es posible mencionar: las concesiones por YPF de yacimientos de explotación, áreas de búsqueda y actividades de transporte de combustibles; la contratación de Gas del Estado de obras de gasoductos y plantas de tratamiento de gas; los contratos de Ferrocarriles Argentinos de

---

<sup>58</sup> Schvarzer (1986: 259).

<sup>59</sup> Martínez de Hoz (1981: 50).

<sup>60</sup> Al respecto puede consultarse Schvarzer (1986), Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989) y Castellani (2009).

reparación del material rodante y conservación de vías; las licitaciones de ENTEL para la provisión de líneas telefónicas y tareas de mantenimiento; concesiones de obras públicas; la subcontratación del mantenimiento de las rutas y la construcción de autopistas por concesión y peaje.

En tercer lugar, respecto a la privatización de las empresas industriales, productoras de bienes y servicios, Martínez de Hoz reconocía<sup>61</sup> que era poco lo que logró conseguir en materia de transferencia de las firmas al sector privado. El Ministro señalaba que no se habían alcanzado los objetivos buscados debido a los obstáculos que se presentaron:

“Han sido grandes y diversas las resistencias encontradas: la del personal de conducción y empleados de las empresas a privatizar; la de sectores privados que venden equipos, materiales o servicios a esas empresas; la de sectores de las Fuerzas Armadas relacionados con actividades fabriles; la de ciertos grupos sindicales y políticos, etc.”<sup>62</sup>

Paula Canelo (2006, 2008) mostró en sus investigaciones como las pujas internas entre la dirección económica de Martínez de Hoz y diferentes sectores de las Fuerzas Armadas e inclusive, con funcionarios de su propio ministerio, trabaron las apetencias privatizadoras de Martínez de Hoz.

Como señaló Canelo (2006, 2008), al momento del golpe del 1976 el espectro de empresas industriales estatales era vasto y se encontraba mayoritariamente bajo la dirección o la administración de un conjunto de “burócratas” militares y civiles de larga trayectoria en el Estado. Estos “burócratas” junto a una fracción del Ejército de tradición “industrialista”, que proponían para el Estado un rol activo en el suministro de los bienes necesarios para el abastecimiento de materiales de guerra para la defensa nacional y de insumos básicos para el desarrollo de la industria, lograron oponerse eficazmente a las políticas antiestatistas de Martínez de Hoz, obstaculizando las privatizaciones de buena parte de las empresas estatales. Las empresas controladas por los militares y algunos civiles cumplían un rol activo y central en los sectores químico, siderúrgico, petrolífero y militar. En dichas empresas ATE poseía una significativa presencia. Los estudios de Canelo muestran la resistencia que los militares presentaron a dichos intentos privatistas, sin embargo no pone el foco del análisis en el comportamiento de los trabajadores y de sus representantes sindicales contra dichos intentos.

Sin embargo, el gobierno cerró algunas de sus industrias importantes como Industrias Mecánicas de Estado (IME)<sup>63</sup> y otra menor como Aceros Ohler<sup>64</sup>; ésta en agosto de 1979, aquella

---

<sup>61</sup> Martínez de Hoz (1981: 50).

<sup>62</sup> Martínez de Hoz (1981: 53).

<sup>63</sup> IME dependía de la Fuerza Aérea, y era una de las principales industrias mecánicas radicadas en la ciudad de Córdoba. Desde mediados de los años '50, produjo una amplia gama de vehículos de transporte terrestre y aéreo, de uso civil y militar.

<sup>64</sup> Schvarzer (1986: 266).

en julio de 1980, dejando a 3500 trabajadores en la calle. En ambas fábricas ATE poseía representación gremial.

ATE tenía una larga trayectoria gremial en las empresas industriales dirigidas por los militares,<sup>65</sup> salvo en YPF y en la mayoría de las empresas estatales que poseían sindicatos propios de la rama de la industria (agua, energía, petróleo, siderurgia, química y telefónicas). Una buena muestra de esta participación gremial en el complejo militar-industrial lo arroja la conformación de la lista que triunfó en 1975 en las elecciones de ATE para el Consejo Directivo Central: de los quince cargos del Secretariado Nacional, ocho provenían de diferentes industrias militares.<sup>66</sup>

Sintetizando este apartado, es posible señalar que el conjunto de los trabajadores estatales y los representantes sindicales de ATE fueron duramente afectados por el gobierno militar a partir de: la represión clandestina, que provocó la desaparición de numerosos trabajadores y dirigentes gremiales estatales; por la represión legal que implicó la cesantía de numerosos activistas sindicales; por el despido de trabajadores, ya sea por ajuste o por cierre de empresas; y por la reducción del salario real.

### **III. La situación de la dirección de la Asociación Trabajadores del Estado**

Como he señalado más arriba, el gobierno militar no intervino todos los sindicatos. Uno de los gremios no intervenidos fue ATE, probablemente debido a la política selectiva del Ministro de Trabajo Liendo tendiente a captar la colaboración de distintos dirigentes sindicales. Al momento del golpe, ATE se encontraba entre los diez sindicatos con jurisdicción nacional con mayor cantidad de afiliados: contaba, según sus propios registros, aproximadamente con 125.000 asociados<sup>67</sup>. Había sido protagonista de hechos relevantes en la historia sindical y

---

<sup>65</sup> Entre las empresas más significativas controladas por militares podemos nombrar a YPF, YCF, AFNE, la Escuela de Aviación Militar, IME y la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM). A mediados de la década de los setenta, la DGFM era uno de los principales complejos industriales y financieros de América Latina. En 1980 facturaba cerca de dos mil millones de dólares. Desde 1941 contaba con autarquía jurídica y autonomía financiera. Su directorio se componía por militares de las tres fuerzas armadas. Controlaba directamente a 14 fábricas, que destinaban el 90 % de su producción al uso civil, tanto del mercado interno como del externo. Estas fábricas impulsaron la industria metalúrgica y mecánica, química y extractiva, de armamentos, pólvora y comunicaciones, de carbón, etc. Empleaban aproximadamente quince mil agentes. Además, la DGFM controlaba un grupo de empresas mixtas en sociedad con capitales privados, que se encontraban entre las principales del país: SOMISA, ATANOR, HIPASAM, Aceros Ohler, las petroquímicas General Mosconi y Bahía Blanca. En las sociedades mixtas trabajaban cerca de veinte mil obreros. Al respecto, ver Castiglione (1992), Tirre de Larrañaga (1995) y Canelo (2006, 2008).

<sup>66</sup> *Integrantes de la lista "Azul y Blanca" par la renovación del Concejo Directivo Central de la Asociación Trabajadores del Estado A.T.E.*, período 1975-1979, CPM – Fondo División Central de Documentación, Mesa "B", Asociación Trabajadores del Estado, Carpeta 127, Legajo 198, fs. 39.

<sup>67</sup> Ese número de afiliados se podría tomar como aproximado para 1976, ya que para las elecciones al CDC de 1975, estuvieron habilitados para votar 124.285 afiliados y participó en la votación el 60 %, ello según los resultados electorales proclamados el Acta n° 68 de la Junta Electoral Central de ATE del 30/06/1975, libro *Actas de Consejo Directivo* de ATE, Tomo VIII, n°. de orden 284, folios 216-218, rubricada el 25 de junio de 1976 por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación.

política del país.<sup>68</sup> Su representación agrupaba a trabajadores en relación de dependencia en los estados Nacional, Provincial y Municipal y empresas estatales, a excepción de las empresas señaladas más arriba. Su fuerte en agremiación estaba en los sectores estatales nacionales ligados a la producción, como ser construcciones portuarias, fábricas militares y carboníferas y en los servicios de la administración nacional, por ejemplo salud pública y escuelas. En menor medida, tenía influencia en las burocracias administrativas de los ministerios. El sindicato poseía una estructura centralizada de decisiones. Según el Estatuto aprobado en 1975 y vigente para el período dictatorial, la conducción formal del sindicato la tenía el Consejo Directivo Central (en adelante CDC). Estaba compuesto por un Secretariado Nacional (en adelante SN) de 15 miembros, más 10 vocales titulares y 25 suplentes y 3 miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas<sup>69</sup>. Radicaba en Buenos Aires y tenía competencia sobre todas las actividades y gestiones de carácter nacional. Sin embargo, era el SN quien en la práctica dirigía el sindicato y tomaba las decisiones más relevantes. Además, ATE poseía cerca de noventa Seccionales, dirigidas cada una por la Comisión Administrativa que gestionaban los temas provinciales y locales. También se organizaba con Juntas Internas de Delegados, con potestad sobre las situaciones de los establecimientos de trabajo o en las ramas de actividad. El conjunto de los Secretarios Generales de las seccionales constituía el Consejo Federal y el órgano máximo del sindicato era el Congreso, constituido por Delegados Congressales y por los Secretarios Generales de las seccionales.

ATE no era el único sindicato que poseía la representación de los trabajadores del Estado. Existe históricamente pluralidad sindical en los diferentes Estados y empresas estatales, donde varios sindicatos comparten el ámbito de la representación. En las jurisdicciones provinciales y municipales y en diversas empresas, ATE se superpone con gremios de alcance local y con sindicatos de empresas, mientras que la jurisdicción nacional la comparte, desde mediados de la década del cuarenta, con la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), sindicato que representa la principal competencia de ATE por la afiliación de los trabajadores estatales y que en 1977 aquel poseía casi un tercio menos en la cantidad de afiliados<sup>70</sup>. A diferencia de ATE, UPCN sí fue intervenido por el gobierno de facto de 1976.

Durante la dictadura militar de 1966-1973, ATE fue uno de los pocos sindicatos numerosos, junto con UPCN, que participaron de la CGT de los Argentinos (CGTA), siendo

---

<sup>68</sup> Como por ejemplo, haber sido decisiva la intervención de una parte de los delegados de ATE en el CCC de la CGT que declaró la huelga general del 18 de octubre de 1945 (Del Campo, 1983), haber ocupado la Secretaría General de la CGT al momento del golpe de estado que derrocó a Perón, entre otros.

<sup>69</sup> Acta n° 69 de la Junta Electoral Central del 01/07/75, del libro *Actas de Consejo Directivo* de ATE, op. cit., fs. 219-220; Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, Fondo DIPPBA División Central de Documentación, Mesa “B”, Carpeta N° 37, Legajo 198 “Asociación Trabajadores del Estado – Capital Federal”, p. 39.

<sup>70</sup> Según el cuadro “Afiliados a los principales sindicatos” de Pozzi (2008: 219).

Pedro Avellaneda por ATE quien ocupó una vocalía en su Consejo Directivo Nacional. UPCN, por su parte, cubrió un cargo en el Secretariado Nacional. Sbarbati, por ATE, condujo la Delegación San Martín y Quagliaro, la de Rosario, ambas adheridas a la CGTA; tanto Quagliaro en la CGTA de Rosario como, posteriormente, Aguirre de ATE, quien será el Secretario General de la CGT delegación Rosario unificada, lideraron los “Rosariazos” de 1969. ATE seccional Córdoba, cuya conducción la momento del “Cordobazo” estaba enrolado en la línea local “legalista” (peronistas que sostenía la autonomía de Perón y a la vez del “vandonismo”), liderada por Atilio López, fue protagonista del mismo.<sup>71</sup>

Desde aquella dictadura es posible observar divergencias en las posturas sindicales de Quagliaro y Horvath, que harán eclosión en el siguiente gobierno de facto. Si el primero, desde la regional Rosario de la CGTA intentó darle continuidad nacional a la posición asumida por el sindicato de conformar la experiencia gremial de la CGTA, nacida en el Congreso Normalizador de marzo de 1968, y que buscaba mantenerse, luego del “Cordobazo”, como polo opositor de la dictadura; el segundo, a mediados de 1969 condujo al retiro del sindicato de la CGTA, siguiendo las directivas de unificación de la CGT impulsada por Perón y el “vandonismo”, la cual se ubicó dentro de estrategia de negociación trazada por el máximo líder peronista para la salida de los militares del gobierno y su retorno al poder.<sup>72</sup>

Las posturas de los miembros del SN a seguir ante el nuevo golpe de estado produjeron, en menos de un año, su fractura, y con ella, el quiebre en la dirección del sindicato y del CDC<sup>73</sup>. La división comenzó bajo la disyuntiva entre amoldarse a los propósitos que la dictadura pretendía para el mundo gremial, encuadrando las prácticas sindicales dentro de los límites fijados por la dictadura y colaborando con sus propuestas o no comprometer al sindicato con aquellos designios y enfrentarse con el gobierno militar.

---

<sup>71</sup> Al respecto se pueden consultar Balvé y Balvé (1989), James (1990), Godio (2000), Torre (2004), Schenider (2005), Brennan y Gordillo (2008) y Dawyd (2011).

<sup>72</sup> Al respecto, puede consultarse a Dawyd (2011).

<sup>73</sup> Tanto el SN como el CDC estaban compuestos por los miembros de la lista “Azul y Blanca”, que triunfaron en los comicios del 3 y 4 de junio de 1975, con mandato hasta el 30 de junio de 1979, prorrogado por la dictadura hasta 1984. Para esas elecciones, esa la lista llevó a los siguientes candidatos: Secretario General, Juan Roberto Horvath; Adjunto, Humberto Georgetti; Administrativo, Héctor De Pietro; Pro Administrativo, Aldo Ortiz; Acción Política, Luis José Daldini; Gremial, Héctor Santiago Quagliaro; Pro Gremial, Walter Rodríguez; Organización e Interior, Manuel Luis Sbarbati; Asuntos Provinciales, Ibero Ferreiro; Prensa y Propaganda, Ángel Jesús Báez; Acción Social, Turismo y Cultura, Ricardo Fernández; Actas, Legales y Estadísticas, Carlos Moreno; Previsión Social, Luis Fanesi; Finanzas, Delfín Reguera; Pro Finanzas, Severo Monti; Vocales Titulares: José Maidana, Hugo Santomingo, Osvaldo Segovia, Ángel Bonfil, Luis Lando, Omar Schmid, Castor Campos Conde, Víctor De Gennaro, Daniel Funes y Manuel Limideira. Ver el Acta n° 69 de la Junta Electora Central del 01/07/1975, op. cit. No era la primera vez que Horvath y Quagliaro compartieron la misma lista que los llevó a la conducción nacional del sindicato. Lo habían hecho en los siguientes periodos: 1971-1973, Horvath fue el Adjunto y Quagliaro, el Administrativo; 1973-1975, aquel fue el General y éste, Adjunto. Al respecto ver actas de las juntas electorales n° 45 del 03/07/71 y n° 53 del 02/07/73, del libro *Actas de Consejo Directivo* de ATE, Tomo VIII, n°. de or. 284, fs. 112 y 169-170 respectivamente.

Esa división no era una novedad en ATE, y tampoco para el resto de la dirigencia del movimiento obrero, no obstante, las anteriores divisiones no habían conducido a la ruptura de la dirección de ATE y a la conformación de una agrupación nacional que disputaría el sindicato.

Esta disputa derivó en la expulsión del CDC de los dirigentes que tomaron la decisión de no aceptar las imposiciones militares y enfrentar su proyecto, y serán quienes conformen junto a otros dirigentes, desde principios de 1977, la Agrupación Nacional Unidad y Solidad de ATE (ANUSATE), una de las referencias de la resistencia a la dictadura militar por parte de los trabajadores afiliados a ATE.

El 29 de marzo de 1976 se reunió por primera vez el SN luego del golpe de estado, “al sólo efecto de adoptar una decisión con respecto a la actual situación de la Asociación, frente a la suspensión de la actividad gremial dispuesta por la Junta Militar”<sup>74</sup>. A dicha reunión no concurrió Quagliaro. En ella la dirección del sindicato resolvía...

“... solicitar una entrevista a cada uno de los ministros del nuevo gobierno, con la expresa finalidad de interesarlos en la tarea gremial que la ATE viene realizando en el ámbito de cada ministerio, interpretándose que en la concreción de tal requerimiento se hallarán los puntos de coincidencia que asegurarán en el futuro la continuidad de la función que le compete a la Entidad.”<sup>75</sup>

La dirección del sindicato se presentaba ante las nuevas autoridades nacionales como si se tratase de un recambio de gobierno sin mayores diferencias que con los anteriores traspasos del poder del Estado y se proponía delinear una estrategia “colaboracionista” buscando encontrar los acuerdos con los principales funcionarios del gobierno que le permitieran continuar con el desarrollo de sus funciones.

Horvath, Secretario General de ATE, lideró el grupo de dirigentes del SN y del CDC que intentó constreñir las actividades del sindicato dentro de los límites fijados por el gobierno militar. Enrolado en la ortodoxia sindical peronista, ferviente anticomunista, Horvath ocupó varios cargos importantes en el CDC de ATE por la lista “Azul y Blanca”: Secretario General de ATE en el período 1967-1969; vocal titular del CDC durante 1969-1971; en 1971-1973 fue Pro Secretario General (Secretario Adjunto) y delegado al Comité Central Confederal de la CGT; nuevamente Secretario General para 1973-1975 y reelecto para 1975-1979<sup>76</sup>.

Como surge de los comentarios de dirigentes tanto afines como opositores a su figura, es probable que Horvath mantuviera estrechos vínculos con uno de los miembros de la Junta

---

<sup>74</sup> Acta n° 114 del SN, de fecha 29/03/76 del libro *Actas de Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de orden 94, folio 48, rubricado el 03/04/78 por la Dirección de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación.

<sup>75</sup> Acta n° 114 del SN, op. cit., fs 47-49.

<sup>76</sup> Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, Fondo DIPPBA División Central de Documentación, Mesa “B”, Carpeta N° 37, Legajo 198 “Asociación Trabajadores del Estado – Capital Federal”, pp. 32, 37 y 39; *Libro de Actas de Consejo Directivo de la Asociación Trabajadores del Estado*, Tomo VIII, n°. de orden 284 (del 02/08/1969 al 10/06/1976).

Militar, el Almirante Emilio E. Massera<sup>77</sup>. Uno de los dirigentes afines al Secretario General y que lo acompañará en la lista para las elecciones sindicales de 1984, al respecto decía:

“Horvath era anticomunista, tenía obsesión muy cerrada contra los comunistas. Por eso le caía bien a los marinos pero no creo que Massera lo recibiera en calzoncillos como solía decir.”<sup>78</sup>

Por otra parte, el principal dirigente opositor a Horvath sostenía que:

“Horvath estaba muy vinculado con los milicos, era buen informante de la CAL. Él estaba muy cerca de Massera, decía que Massera lo atendía en calzoncillos, se ufanaba de eso. Eran las relaciones nacidas en los astilleros, en los de Río Santiago y los de Afne.”<sup>79</sup>

Otro de los alineados con Horvath, y que militó a favor de amoldarse al régimen militar era el Secretario Administrativo, Hugo De Pietro. En aquella reunión del SN, según relata Víctor De Gennaro, De Pietro habría dicho:

“-Tenemos que actuar con tranquilidad. No hay que hacer ninguna cosa rara; hay que mandar una nota a todos los funcionarios pidiéndoles una entrevista y presentarse como sindicato. Todo esto ya lo he vivido.”<sup>80</sup>

Esta actitud de De Pietro ante las dictaduras no era una novedad. Al momento del golpe de estado que derrocó a Perón en 1955, ocupaba los cargos de Secretario General de la CGT y de Secretario Adjunto de ATE. Días antes de aquel golpe, advirtió por radio que “cada trabajador luchará con las armas en la mano y con aquellos medios que estén a su alcance”<sup>81</sup> para defender su gobierno, sin embargo, al día siguiente del golpe recomendó a los trabajadores conservar “la absoluta calma” y mantenerse en sus puestos de trabajo, proponiendo “el camino de la armonía” como la mejor defensa de las conquistas sociales.<sup>82</sup>

Bajo la premisa que habría militares en el gobierno por veinte años, Horvath postuló que había que adecuar el sindicato a la nueva realidad y repartía la Resolución n.º. 2/76 del Ministerio de Trabajo donde decía que el sindicato estaba sólo para atender sus asuntos administrativos y de asistencia social de los afiliados.<sup>83</sup>

Entonces, los dirigentes de este grupo impulsaron una estrategia basada en el reconocimiento de hecho a las nuevas autoridades que gobernaban el país, el acercamiento hacia

---

<sup>77</sup> Massera fue uno de los tres miembros de la primera Junta Militar (integrada además por el general Rafael Videla y el brigadier Orlando Agosti) que comandó el golpe de estado y se mantuvo en dicho cargo hasta el pase a retiro, el 16 de septiembre de 1978. Fue el principal responsable de la ESMA, el mayor campo de concentración, desaparición y exterminio creado por la dictadura.

<sup>78</sup> Recuerda LL.E. en la entrevista efectuada por Marcelo Paredes, Buenos Aires, 2006. LL.E., ocupó un cargo nacional de importancia en el sindicato durante la dictadura e integrará la lista de “Azul y Blanca”, que encabezará Horvath en las elecciones para el CDC de 1984, en donde se enfrentarán a la agrupación de Quagliaro.

<sup>79</sup> Recordaba Quagliaro, en Ojeda (2006: 157), las cursivas son mías.

<sup>80</sup> Señalado por De Gennaro, 2004, disponible en <http://rubenalvarez0.blogspot.com.ar>, consultado el 05/12/2013.

<sup>81</sup> Citado por James (1990: 69).

<sup>82</sup> Al respecto, consultar James (1990:70) y Bosoer y Senén González (2012).

<sup>83</sup> Según testimonios de Osmar Zapata (entrevistado por el Equipo de Investigación y Formación de ATE Capital, septiembre de 2008, en Buenos Aires), Alberto Giúdice (Paredes, 2014:56) y I.C., entrevistados por Paredes, en Bs. As., 2006. Al momento del golpe de estado I.C. era afiliado y militante de ATE y se incorporó a ANUSATE. Por su parte, Giúdice era delegado de ATE e integró el grupo fundacional de ANUSATE.

ellas a partir del diálogo en pro de alcanzar coincidencias, limitarse a presentar reclamos y peticiones ante las autoridades militares; mantener buenas relaciones con el gobierno y obstaculizar cualquier tipo de actitud gremial que perturbara a los militares.

El otro grupo del SN, que reunía a los que rechazaban al golpe, estaba encabezado por el Secretario Gremial, Quagliaro. Lo acompañaba Sbarbati, Secretario de Organización e Interior, que ante el fallecimiento de Humberto Georgetti pasará a ocupar el 31 de julio, por la presión de Quagliaro, el cargo de Adjunto<sup>84</sup>. Además Walter Rodríguez, Secretario Pro Gremial, y Luis Daldini, de Acción Política, cuestionaban el acercamiento de Horvath y De Pietro hacia los militares<sup>85</sup>.

Quagliaro presionaba a Horvath para que no se comprometiera al sindicato con el gobierno militar. Según manifiesta aquel, por esos días habría tenido el siguiente diálogo con Horvath:

“Quagliaro: -Hay que mantener la autonomía de los milicos y de todos.

Horvath: - ¿Vos querés que aparezcamos en una zanja?

Quagliaro: -Mirá, hay dos formas de que aparezcamos en una zanja. Una es que sean los milicos los que nos hagan pelota y otra, la peor, es que sean los trabajadores que salgan de acá y nos tiren a una zanja.”<sup>86</sup>

En la segunda reunión del SN posterior al golpe, la del 6 de abril<sup>87</sup>, Quagliaro presentó la renuncia “indeclinable” al cargo en el Consejo Directivo del Instituto Nacional para la Actividad Pública (INAP)<sup>88</sup>, con un claro propósito de mostrar una actitud de no adhesión al gobierno. Esa sesión y la del día siguiente estarán signadas por la posición a tomar en la reunión a desarrollarse en el gremio de la Sanidad de la Capital Federal, donde un conjunto de dirigentes de diferentes sindicatos iban resolver la postura que presentaría el movimiento obrero ante al golpe de estado. Horvath sostenía que ATE no debía asistir a esa cita, amparándose en que la no concurrencia de un sector de dirigentes generaría la división del movimiento obrero. Frente a esa posición, Quagliaro logró que se resolviera concurrir al cónclave llevando la moción de no dar apoyo al Gobierno Militar y unificar al movimiento obrero sin ningún tipo de exclusión<sup>89</sup>, es decir, incluyendo a los representantes de los gremios intervenidos. De este modo se reconocería a los dirigentes elegidos con anterioridad al golpe militar y se desconocería a ingerencia militar en la dirección de los sindicatos. Asimismo, les permitiría plantear con la mayor fuerza una posición

<sup>84</sup> Acta n° 125 del SN, de fecha 30/07/1976, op. cit., fs. 94-95.

<sup>85</sup> I.R., entrevista realizada por Paredes, Buenos Aires, 2006. I. R., dirigente nacional de ATE durante el período en estudio, y fue uno de los constructores de ANUSATE.

<sup>86</sup> Diálogo reproducido por Quagliaro, en Ojeda (2006: 157).

<sup>87</sup> Acta n° 115 del SN, de fecha 06/04/76, del libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 49-54.

<sup>88</sup> El Instituto Nacional para la Administración Pública fue creado por el gobierno de Isabel Martínez en 1975 con el objetivo de brindar formación y capacitación a los funcionarios y empleados del estado; su órgano de dirección contaba con un presidente designado por el Poder Ejecutivo y ocho directores, cuatro en representación del Estado y cuatro designados por la CGT, dos de UPCN y dos de ATE.

<sup>89</sup> Es decir, con representantes de gremios intervenidos y no intervenidos, reconociendo a los dirigentes elegidos con anterioridad al golpe militar

de denuncia de las cesantías, los presos políticos, la normalización de la actividad sindical, etc.<sup>90</sup> Por ATE concurrieron Quagliaro, Daldini y Sbarbarti. En Sanidad participaron las dirigencias de sesenta sindicatos sobre un total de cien gremios no intervenidos. Hubo un grupo que propuso constituir una “Comisión Asesora” de la intervención de la CGT, manteniendo una actitud de colaboración con el objeto de condicionar sus decisiones<sup>91</sup>. La mayoría resolvió otra cosa: crear una “Comisión de Enlace” que no tuviera por función “ni asesorar ni colaborar con el interventor de la CGT” sino acercar a todos los gremios, sin excepción, para que fuera elegida la conducción del movimiento obrero.<sup>92</sup>

Sin embargo, un importante número de dirigentes, que a lo largo del PRN constituirán el *ala sindical colaboracionista* aceptaron el ofrecimiento del gobierno militar para conformar la delegación obrera que concurrió a la conferencia anual de la OIT, en junio de 1976.

Horvath fue uno de los dirigentes seleccionados por la dictadura para ir a la OIT. La aceptación de Horvath fue puesta a consideración del CDC de ATE y aprobada sin oposiciones en el SN. Sin embargo, esta decisión no estaba exenta del señalamiento de colaboracionismo. En una de esas reuniones, Daldini manifestó su temor por la represalia que Horvath pudiera sufrir “por parte de quienes considerarán tal intervención como una actitud colaboracionista o de adhesión al gobierno actual”<sup>93</sup>. La designación de Horvath había causado ruido en el sindicato y Sbarbati propuso realizar una Asamblea de Secretarios Generales de las Seccionales para que, a su retorno, Horvath explique los resultados alcanzados. La propuesta no prosperó.<sup>94</sup>

La actitud “participacionista” o “dialoguista” no era una novedad en el seno del sindicalismo desde mediados de los años sesenta, sin embargo, la presencia cercana de Horvath a esa posición consolidaba el alejamiento de ATE de los comportamientos confrontacionistas que el gremio había sostenido frente a la dictadura militar de 1966, apartamiento que caracterizó a la política propuesta por Horvath cuando asumió la Secretaría General en 1967. Un ejemplo de *colaboracionismo* fueron las sugerencias a elevar al Secretario de Seguridad Social Santiago De Estrada, efectuadas por Horvath, De Pietro y Luis Fanesi y aprobadas por el CDC en su sesión del 31 de julio de 1976<sup>95</sup>, a las modificaciones que la dictadura pretendía realizar sobre la ley previsional. Otro ejemplo, fue la propuesta de Horvath, en julio de 1977, para que haya una representación gremial de la Coordinadora de Gremios de Trabajadores Estatales (CGTE) en la

---

<sup>90</sup> Acta n° 115 del SN, de fecha 06/04/1976, op. cit.

<sup>91</sup> Fernández (1985: 73).

<sup>92</sup> Acta n° 116 del SN, del 07/04/76, del libro de *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 54-56.

<sup>93</sup> En cuatro reuniones del Secretariado del mes de mayo se discutió la concurrencia a la OIT de Horvath, sin que se presentaran oposiciones a la misma. Al respecto consultar las Actas del SN n° 118 y 119 del 11/05/76 y 26/05/76 respectivamente del libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 60-67.

<sup>94</sup> Acta del SN n° 153 del 05/07/77 del libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 207.

<sup>95</sup> Acta n° 101 del CDC de fecha 31/07/76 del libro *Actas del Consejo Directivo* de ATE, Tomo IX, n°. de orden 396, folios 28-38, rubricado el 3 de noviembre de 1987 por la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

comisión que el Poder Ejecutivo Nacional había designado para redactar el Estatuto y Escalafón de la Administración Pública, cuando tres meses después dio cuenta en el SN de la existencia de trabajadores desaparecidos de ATE, en un informe en el cual Horvath señaló que estaba haciendo gestiones ante la interventor de la CGT para conseguir la libertad de los dirigentes detenidos de las seccionales Ensenada, San Luis, Córdoba y Buenos Aires, como así también de los compañeros desaparecidos<sup>96</sup>.

Por su parte, la dictadura continuó constriñendo, aún más, la actividad en las organizaciones sindicales. El 22 de julio de 1976 dictó la ley 21.356, que: suspendió las asambleas, reuniones, congresos y elecciones gremiales, las cuales sólo podrán realizarse a los fines de la administración interna de las asociaciones y de las obras sociales, siempre y cuando mediare autorización del Ministerio de Trabajo. Además, éste quedó facultado para intervenir las organizaciones con atribuciones estatutarias de los cuerpos directivos y deliberativos y prorrogar los mandatos que fueran venciendo de los dirigentes electos con anterioridad al golpe y restablecer los vencidos.

Mientras tanto, las estructuras locales y los cuadros intermedios de ATE iban siendo alcanzados por la represión. A consecuencia de las detenciones o de las cesantías de los miembros de las Comisiones Administrativas se encontraban paralizadas, al cumplirse un año del golpe de estado, cerca de la mitad de las seccionales del sindicato, las que luego eran intervenidas por el CDC. Situación que siguió empeorando a medida que trascurrió el gobierno militar.<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup>Acta n° 163 del SN del 18/10/77 del libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 246.

<sup>97</sup> Al culminar el gobierno militar se encontraban intervenidas las seccionales: Avellaneda, Bahía Blanca, Bariloche, Bell Ville, Berisso, Buenos Aires, Campana, Carmen de Patagones, Chaco, Ciudadela, Concepción del Uruguay, Don Otto, Eldorado, Embalse, Ezeiza, Federal, Formosa, General Roca, General Rodríguez, Haedo, Ingeniero White, Jujuy, La Casualidad, Lomas de Zamora, Los Alerces, Luján, Malargüe, Mar del Plata, Monteros, Morón, Oliva, Pilar, Palpalá, Paraná, Pergamino, Posadas, Puerto Iguazú, Punta Alta, Quequén, Quilmes, Ramos Mejía, Reconquista, Resistencia, Río Cuarto, Río Gallegos, Río Turbio, Salta, San Francisco, San Luis, San Martín, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santa María, Santa Rosa, Santiago del Estero, Tandil, Tucumán, 25 de Mayo, Valentín Alsina, Verónica, Viedma, Villa María, Villa Mercedes, y Villaguay. A su vez, las de Mendoza, Castelar y Córdoba se hallaban intervenidas por los gobiernos militares provinciales y nacional; mientras que había sido destituido el secretario general de Rosario con anuencia del CDC. Esas agresiones al sindicato aparecieron expuestas en varias reuniones del SN. En la sesión del 15/02/77, Horvath señaló, a raíz del dictado del Decreto 385/77 de reafiliación sindical, que éste podía afectar a las “estructuras sindicales ya debilitadas por la eliminación de los cuadros intermedios por aplicación de la Ley de Prescindibilidad.” En la del 02/08/77, Daldini mostró su inquietud por el funcionamiento de la estructura del sindicato, ya que de las 87 seccionales existentes, 17 se encontraban intervenidas y 20 inactivas por acefalías. Al respecto, ver las Actas n° 137 y 157 del SN, de esas fechas, en el libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 156 y 221 respectivamente y el Acta 167 del SN del 24/07/84 del libro *Actas de Secretariado* de ATE, tomo IV, n° de orden 396, fs. 204, rubricado el 03/11/87 por la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales. ANUSATE dio cuenta, en su boletín de septiembre-octubre de 1979, que de setenta y nueve seccionales existentes, cuatro no existían en la práctica, veintitrés estaban intervenidas por el CDC, una por el Ministerio de Trabajo de Córdoba, treinta y cinco se encontraba acefalas y sin actividad y sólo dieciséis se encontraban en plena actividad. Las seccionales de Tucumán y de Valentín Alsina fueron intervenidas por el SN a causa de sus acefalías y la de Córdoba, por el Ministerio de Trabajo a causa del conflicto en IME.

Además, fueron cesanteados por la ley de Prescindibilidad los miembros del CDC Daldini, De Gennaro (vocal del CDC y Secretario General de la Junta Interna de Minería), Quagliaro y Luis Vila, de la seccional Buenos Aires.

Ante esta situación, la línea de acción del CDC consistió en que varios de los miembros del SN recorrieran el país poniéndose en contacto con los integrantes de las seccionales afectadas y solicitaran entrevistas con los funcionarios responsables de las detenciones y cesantías. Estos movimientos le permitían al CDC obtener un conocimiento más preciso sobre las situaciones locales. Siendo un sindicato estatal con fuerte presencia en las fábricas militares y en otros sectores productivos administrados por las Fuerzas Armadas, tanto en gobiernos democráticos como en dictaduras, las reuniones con las autoridades militares no dejaban de ser una práctica regular. El problema radicaba en que, en esta oportunidad, los resultados eran magros y que parte del SN maniobraba para que esa táctica obturara otras modalidades de acción más confrontativas, que ya habían puesto en práctica, por lo menos, desde su incorporación a la CGT de los Argentinos.

Será Sbarbati quien en la reunión del SN del 7 de septiembre de 1976<sup>98</sup> critique esa táctica conciliadora: “el Movimiento Obrero puede quedar entrampado si insiste en la actitud dialoguista”, y que «“antes de poner la cabeza se debe poner sólo el oído” para evitar consecuencias que luego serán lamentadas». Horvath responderá polarizando las opciones: -“no hay más que dos alternativas: 1°) Buscar por los medios idóneos al alcance la solución de los problemas coyunturales o 2°) Enfrentar públicamente al Poder Ejecutivo Nacional y asumir las consecuencias”. Para todos era claro que las “consecuencias” podían ser extremadamente graves. Así consiguió mantener el consenso del SN sobre los “medios idóneos” a seguir: -“buscar las soluciones a través de una conducción real del Movimiento Obrero”, cerró Horvath, es decir, la “vía válida” de las gestiones por parte de una conducción sindical reconocida por la Junta Militar.

Los cuestionamientos cada vez mayores hacia la línea de acción llevada a cabo por Horvath y las reuniones realizadas por Quagliaro y el grupo que dirigía la Seccional Buenos Aires, a menos de un mes de la realización de los Congresos Ordinario y Extraordinario de ATE, repercutieron de tal modo que en las sesiones del 6 de noviembre del SN y del CDC fueron sancionados Sbarbati, Quagliaro, Daldini, De Gennaro y Andrés Pérez, bajo la amenaza de la separación de sus cargos en caso de persistir esas reuniones sin el permiso del CDC.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Acta n° 128 del SN, del 07/09/1976 del libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 104-114.

<sup>99</sup> Actas n° 132 y 105 del 06/11/1976 del SN y del CDC, libros *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 130-132 y *Actas del Consejo Directivo* de ATE, op. cit., fs. 50-55 respectivamente.

En agosto de 1975, la seccional Buenos Aires de ATE había sido intervenida por el CDC y Carmelo Catinzano, Secretario General de aquella, separado del cargo.<sup>100</sup> Como interventores, el CDC había designado a Sbarbati y a Ferreiro. Para colaborar con la intervención fueron convocados De Gennaro (Minería) como Secretario Gremial y de Organización, Vila (Obra Social de la Armada) en la Secretaría de Prensa, Héctor Sanmartino (Salud) en la Secretaría de Finanzas, Alberto Giúdice (Construcciones Portuarias y Vías Navegables) en Acción Social y Rolando González (Minería) en Prensa. De Gennaro llevaría a la seccional a un nuevo compañero de su sector de trabajo, Germán Abdala.<sup>101</sup> Habían llamado a elecciones para regularizar la seccional para mediados de 1976, que el golpe de estado impidió su concreción.

Los Congresos Ordinario y Extraordinario del sindicato reunían a la conducción nacional, todos los Secretarios Generales de las Seccionales y a los congresales electos en función de la cantidad de afiliados por seccional. Eran las máximas instancias orgánicas y sus resoluciones eran obligatorias para todos los organismos del sindicato. Si el Congreso Ordinario tenía por objeto aprobar la memoria y el balance del CDC, el Extraordinario ponía en consideración lo actuado por las Secretarías y abría el espacio propicio para uno de los pocos ámbitos de discusión y decisión de la política general para el sindicato, en los cuales participaba la dirigencia de todo el país. El orden del día del Congreso Extraordinario lo establecía el CDC.

Autorizados por el Ministerio de Trabajo, tendrán lugar en la colonia de vacaciones de La Falda del sindicato cervecero, los días 9 y 10 de diciembre de 1976. Las deliberaciones en las sesiones y en las reuniones que tuvieron lugar por fuera de ellas, pondrán al descubierto la división irreparable del sindicato, que venía gestándose al nivel de la conducción nacional.

Con la presencia de 132 delegados de 54 seccionales y del Centro Nacional de Jubilados, y del delegado del Ministerio de Trabajo, el 9 de diciembre se inició el XXVIII Congreso Ordinario de ATE que aprobó la memoria y el balance del período 1974-1975. El discurso de apertura de Horvath intentó cerrar la línea política dentro de la cual debía moverse el sindicato: en coincidencia con los objetivos para la actividad gremial dispuestos por el gobierno militar, debían aceptarse las limitaciones impuestas para actividad sindical, reduciendo las tareas

---

<sup>100</sup> En nombre de la Seccional había firmado una solicitada, publicada en los diarios de la Capital Federal, que avalaba la decisión que tomó Isabel Martínez de anular las Convenciones Colectivas, decretada el 28 de junio de 1975, un día después que la CGT convocó al paro y movilización a Plaza de Mayo en defensa de las convenciones colectivas. Ante la anulación de las convenciones, el CDC de ATE esperaba tomar una decisión que acompañara lo que estaba por resolver la CGT. Catinzano se había adelantado a jugar en la interna sindical peronista que nuevamente dividía a los “verticalistas” (acatar las órdenes de las máximas autoridades partidarias del movimiento justicialista, por entonces Isabel Martínez, secundada por López Rega) y “antiverticalistas” (mantenerse relativamente autónomos de las decisiones partidarias). El Congreso Federal Extraordinario del 9 de agosto de 1975, máxima autoridad colegiada de ATE, consideró que Catinzano se había extralimitado en sus funciones y luego fue separado de su cargo. Al respecto ver el Acta del Congreso Federal Extraordinario del 09/08/1975, del libro *Actas de Congresos y Consejo Federal*, n°. de orden 39, folios 155-173, rubricado el 25/01/1984, en Bs. As., por la Dirección Nacional de Avocaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo de la Nación.

<sup>101</sup> B.H. y N.S., entrevistados por Paredes, Buenos Aires, 2006. N.S. al momento del golpe de estado era delegado de ATE y participó de construcción de ANUSATE.

gremiales a la administración interna del sindicato y a la ayuda social de los afiliados. La mayoría del Congreso avaló esa línea de acción gremial y su presencia en la OIT. El minuto de silencio pedido para los afiliados caídos por obra de la “subversión apátrida”, antes de que hablara Horvath, marcaba un encuadre ideológico afín a los postulados de la dictadura militar.<sup>102</sup>

Fueron las reuniones informales del Congreso las que le permitieron a Quagliaro congregar la oposición a Horvath y discutir qué estrategia darse. En ellas estuvieron presentes Jorge Acedo, delegado de la seccional Borghi y cinco compañeros de sus seccional, De Gennaro, Vila, Andrés Pérez de Buenos Aires, Oscar Mengarelli y Antonio Lipe de Villa María, Hugo Contreras de Rosario, Néstor Peysse de Ingeniero White, Ángel Badaró de Corrientes y los miembros del CDC Quagliario, Sbarbati y Daldini. Era la primera vez que todos ellos se encontraban, pero todos conocían a Quagliaro, era la referencia que los aglutinaba. En las reuniones se discutieron dos posturas: De Gennaro propuso ganar el Congreso y echar a Horvath, denunciándolo por colaborador con la dictadura<sup>103</sup>; por su parte, Quagliaro planteó que si se lograba echar a Horvath después vendrían los militares y los echarían a ellos:

“Yo les contestaba que no fueran ingenuos, si ganábamos el congreso, el Ministerio de Trabajo no iba a darnos el sindicato, los milicos sabían muy bien quien era yo, que había estado en todos los quilombos en Rosario. Pero igual fuimos a dar la pelea.”<sup>104</sup> ...

...y Quagliaro sostuvo que “era preferible que haya un hijo de puta dirigente como Horvath antes que un tipo de milico, porque nos destroza todo el gremio” y «que era mejor ser oposición al “Polaco” [como apodaban a Horvath] que a “la pesada” y que el peor de los nuestros siempre será mejor que cualquier milico»<sup>105</sup>. Sin embargo, su posición no fue pasiva, sino que propuso la construcción de una agrupación gremial nacional que acumulara poder y pudiera desplazar a la conducción.<sup>106</sup> Su propuesta fue aceptada, y el XXII Congreso Extraordinario de ATE se desarrolló sin que se precipitara la ruptura.

Horvath tampoco se quedó inmóvil y preparó su estrategia, que comenzará con dureza en las dos siguientes reuniones del SN y del CDC posteriores al Congreso. Horvath acusó a Quagliaro, a De Gennaro y a Vila de haber conspirado en el Congreso de La Falda para quebrar la conducción del sindicato y provocar la división interna del gremio, y pidió la separación de sus cargos. Quagliaro fue removido primero del puesto de Secretario Gremial y luego es

---

<sup>102</sup> Acta del XVIII Congreso Ordinario de ATE del 9/12/1976, del libro *Actas de Congresos y Consejo Federal*, n°. de orden 39, folios 200-210, op. cit.

<sup>103</sup> Testimonios de P.N., I.R. y De Gennaro, entrevistados por Paredes, en Buenos Aires, 2006. P.N. era delegado de ATE y participará de la construcción de ANUSATE.

<sup>104</sup> Recuerda Quagliaro, en Ojeda (2006: 159).

<sup>105</sup> Citado por Paredes (2014:61).

<sup>106</sup> Las agrupaciones gremiales eran parte de la tradición militante de quienes como Quagliaro habían transcurrido por la *resistencia peronista*, sin embargo era todo una novedad en ATE. Según Alberto Belloni, citado en James (1990: 94), con el golpe de estado de 1955 ATE Rosario fue intervenida por los militares, entonces los militantes, para defenderse de las agresiones patronales empezaron a organizarse en una agrupación semiclandestina, la mayoría de ellos eran jóvenes que no habían tenido experiencia gremial. Uno de ellos era Quagliaro.

expulsado como afiliado a ATE, y De Gennaro perdió la vocalía titular del CDC.<sup>107</sup> La estocada de Horvath contra la oposición continuó y el 26 de marzo Sbarbati fue desplazado de la intervención de la Seccional Buenos Aires, acusado de dar posibilidad a las acciones de los dirigentes separados.

De esta manera, Horvath creyó haber conseguido deshacerse de quienes encabezan la oposición a su política. Se estaba equivocando.

#### **IV. La fundación de ANUSATE**

Las reuniones para dar forma a la nueva agrupación continuaron en Buenos Aires en los departamentos de Quagliaro, Vila y Daldini y en los cafés porteños. Participaron también Sbarbati, De Gennaro, Giúdice, Abdala y Acedo, entre otros. En ellas se planificó la creación de la agrupación ANUSATE<sup>108</sup>. Uno de los encargados de conseguir los lugares de reunión era Miguel Romero, un joven militante de ATE que trabajaba en IOS, la obra social de los Ministerios de Acción Social y de Trabajo de la Nación.

La constitución de una agrupación nacional opositora para obtener la dirección del sindicato era todo un desafío. En ATE existían experiencias de agrupaciones para competir en las elecciones de las seccionales o en las juntas internas de los organismos pero no existían antecedentes de agrupaciones que disputaran la dirección nacional. La lista para el CDC se consensuaba luego de dirimir las internas en las seccionales. Desde por lo menos mediados de los años sesenta, la agrupación “Azul y Blanca” conformaba la lista nacional única, del mismo nombre, que era elegida para conducir al gremio. En el resto del movimiento obrero la existencia de agrupaciones nacionales opositoras tampoco eran moneda corriente.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> De Pietro, Reguera, Fanesi, Limonti, Ferreiro, Ortiz, Báez y Moreno acompañaron a Horvath, mientras que la defensa de los acusados corrió por cuenta de Daldini, Rodríguez y Sbarbati y del propio Quagliaro. Vila es separado por el SN de la colaboración en la intervención de la seccional Buenos Aires, aunque es reincorporado a la misma en la reunión siguiente del CDC. Al respecto ver las Actas n° 134 y 135 del SN, del 14 y el 21/12/1976 respectivamente del libro *Actas de Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de orden 94, folios 133-149, y las Actas n° 107 y 109 del CDC del 28/12/76 y 26/03/77 respectivamente del libro *Actas del Consejo Directivo* de ATE, op. cit., fs. 56-58 y 67. En la misma reunión del Consejo Federal de ATE en que es ratificada la separación de Quagliaro del cargo de Secretario Gremial, se dispone su expulsión del sindicato, al efecto consultar el Acta del Consejo Federal del 22/07/78, del libro *Actas de Congresos y Consejo Federal*, n°. de orden 39, fs.236.

<sup>108</sup> La idea de crear la agrupación gremial en el sindicato provino de las experiencias que Quagliaro, entre otros, habían protagonizado a partir de las intervenciones a los sindicatos producidos por la dictadura que derrocó a Perón, las cuales se convirtieron en organismos sindicales para la recuperación de las estructuras gremiales. En ATE Rosario los trabajadores constituyeron la Agrupación Unidad y Acción con el objetivo de recuperar la seccional intervenida. De esa agrupación Quagliaro ocupó, durante el gobierno de Frondizi, la secretaría general. Sobre ATE Rosario puede consultarse a James (1990) y sobre las agrupaciones gremiales a Salas (1990).

<sup>109</sup> En algunos sindicatos existieron importantes listas opositoras a la conducción nacional pero limitadas a las seccionales, como por ejemplo: las agrupaciones “marrones” de la UOM Villa Constitución, de SMATA Córdoba y de los obreros navales de Tigre, la lista de Luz y Fuerza Córdoba, la agrupación “gris” de la UOM Vicente López, la agrupación Evita del sindicato ceramista de Villa Adelina, entre otras. Como agrupación nacional sobresalía la Lista Marrón de los telefónicos, pero era una excepción. Además, a principios de los años setenta eran excepcionales los triunfos de listas opositoras en el movimiento obrero sin la concurrencia de la intervención gubernamental. Al respecto consultar Torre (2004b).

Quagliaro tuvo que dejar el departamento de Colombres 142/52, que el CDC le había dispuesto en Buenos Aires para cumplir sus funciones, y las reuniones para dar forma a la agrupación se trasladaron a su casa de Rosario. A ellas concurren semanalmente De Gennaro, Abdala, Vila y los compañeros de las seccionales de Rosario y Borghi, como Miguel Peirano. Desde allí comenzaron a mandar cartas, realizar llamados telefónicos y planificar las acciones.

Para darle forma a la agrupación y sumar compañeros, Quagliaro le sugirió a De Gennaro que lo acompañara en distintos viajes por las seccionales del país, comenzado por las que Construcciones Portuarias tenía en el Litoral, zona en la cual aquel dirigente sostenía su fortaleza. En el taxi de Quagliaro, con el que se ganaba la vida luego de la cesantía en el trabajo y la separación del cargo en ATE, a lo largo de 1977 recorrieron las seccionales de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones y proyectado un encuentro fundacional para diciembre en Buenos Aires.

El lugar elegido para dar nacimiento a la agrupación fue la casa Nazareth<sup>110</sup> de la Iglesia Santa Cruz, ubicada en la calle Carlos Calvo al 3100 de Buenos Aires. La había conseguido Carlos Custer, a través de sus vínculos con la Iglesia. Custer, con 38 años era vocal suplente del CDC y responsable para el Cono Sur de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que pertenecía a la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT). Por esos días se encontraba en Venezuela cumpliendo tareas para la CLAT.

El 10 de diciembre de 1977, en Nazareth, se reunieron militantes sindicales de vasta trayectoria gremial, que ocupaban cargos en la dirección nacional del sindicato, con militantes jóvenes que a mitad de los setenta tenían cargos en las direcciones gremiales de sus seccionales o de sus establecimientos de trabajo, como así también jóvenes trabajadores que empezaban a realizar sus primeras experiencias sindicales. Se estaba solidificando un nuevo tejido intergeneracional de militantes gremiales, que darán forma a la nueva agrupación, a las acciones sindicales y a la recuperación del gremio. Este conjunto de militantes decidieron el nacimiento de ANUSATE.

De los dirigentes que integraron el SN electo en 1975 se encontraban Quagliaro, Sbarbati, Daldini y Walter Rodríguez. Además, estaban presentes del CDC elegido en ese año el vocal titular De Gennaro y los vocales suplentes Pérez, Acedo y Custer. Tanto De Gennaro como

---

<sup>110</sup> La Casa Nazareth era un ámbito en el cual circularon y se refugiaron militantes perseguidos por las dictaduras del Cono Sur y en ella se fundaron dos organismos pioneros en la defensa de los derechos humanos: la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH). Por entonces, en la Iglesia Santa Cruz se venían reuniendo el grupo de familiares de detenidos-desaparecidos y de las Madres de Plaza de Mayo, que planearon sacar, para el 10 de diciembre de 1977, una solicitada en los diarios de alcance nacional, en la cual se reclamaron al gobierno militar por el destino de los desaparecidos. Un día antes que se fundó ANUSATE, el capitán de navío Alfredo Astiz, infiltrado en esas reuniones como familiar de desaparecidos, comandó el secuestro y la desaparición de los principales promotores de la solicitada, entre ellos la Madre de Plaza de Mayo Azucena Villafor.

Andrés Pérez integraron la Comisión Administrativa de la Seccional Buenos Aires y Acedo, la de Borghi. De la Seccional Buenos Aires, además estaban presentes: Alberto Giúdice, Vila, Sanmartino, Eduardo De Gennaro, Romero, Horacio Buccicardi, Abdala y Enriqueta Garrido, delegada del Hospital Rivadavia.

Al mismo tiempo se encontraban presentes integrantes de Comisiones Administrativas de distintas seccionales: de Villa María, Oscar Mengarelli y Nicolás Martínez; de Borghi, Miguel Peyrano; de Rosario, Hugo Contreras (Secretario General de la Seccional elegido en 1974); de Ingeniero White, Néstor Peysee; de Concepción del Uruguay, Edgardo Cruz; de Corrientes, Badaró; y de Posadas, Luis Agulla (Secretario General de la seccional hasta el golpe).

Entre los dirigentes que estaban presentes sobresalía Quagliaro. Muchos de los militantes comenzaron a conocerse en el congreso de La Falda, pero todos conocían a Quagliaro. Era la referencia del resto.

Quagliaro tenía por entonces 44 años, con un recorrido sindical notable. A esa altura, había sido cesanteado del trabajo y separado del cargo de Secretario Gremial del SN. En 1953 ingresó a trabajar en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables del Departamento Paraná Inferior de la delegación Rosario del Ministerio Nacional de Obras Públicas. Con solo 22 años fue elegido Secretario General de la seccional Rosario de ATE, cargo que ocupó durante dos períodos de dos años consecutivos. En 1963 fue elegido Delegado Regional (Secretario General) de la CGT Rosario, cargo con el cual impulsó a la adhesión de la regional, en 1968, a la CGT de los Argentinos. En 1965 como integrante de “Las 62 Organizaciones de Pié” fue uno de los responsables de la gira por el litoral que realizó Isabel Martínez, enviada a la Argentina por Juan Domingo Perón, en su campaña contra el “peronismo sin Perón” de Augusto Timoteo Vandor. Fue uno de los líderes del “Rosariazo” de 1968. En 1970 se incorporó al SN de ATE, primero como Secretario Administrativo, luego como Adjunto y en 1975, ocupó el cargo de Secretario Gremial.

Otro dirigente con trayectoria era Manuel Sbarbati, que con 47 años ocupaba el cargo de Secretario Adjunto del CDC. En 1955 ingresó a la Fábrica Militar General San Martín. Fue Secretario General de la seccional San Martín de ATE. Participó de la CGT de los Argentinos como Secretario Adjunto de la Delegación San Martín; desde 1975 ocupó, en el SN de ATE, diferentes cargos de relevancia: Secretario de Organización e Interior, Gremial y luego Adjunto.

Luis Daldini también poseía una larga trayectoria en la dirección nacional de ATE. Ocupaba el cargo de Secretario de Acción Política del SN y había sido alcanzado por la ley de prescindencia. Había ingresado a trabajar al correo estatal a mediados de la década del cincuenta. Se afilió a ATE en 1959 y a mediados de los años setenta pasó a trabajar en YCF. Desde 1969 ocupó diferentes cargos en el SN: Secretario de Actas hasta 1971, luego de Organización e

Interior hasta 1975 y posteriormente, de Acción Política. Luego de constituida ANUSATE, Daldini se alejó de la misma.

Walter Rodríguez, era otro experimentado dirigente. Tenía 46 años y ocupaba el cargo de Secretario Gremial del CDC. En 1953 ingresó al Estado en la rama de Salud Pública. Provenía de la seccional San Juan de ATE, la más importante en cantidad de afiliados, donde ocupó la Secretaría de Organización. En 1965-68 fue congresal de ATE. Desde 1971 ocupó diferentes cargos en el SN: fue Prosecretario de Finanzas hasta 1975, luego fue Secretario Progremial hasta 1977 y con posterioridad, Secretario Gremial.

Otro de los dirigentes de larga historia en el sindicato era Andrés Pérez. Por entonces tenía 54 años y ocupaba una vocalía suplente del CDC y luego la titular, en remplazo de De Gennaro. Era afiliado a ATE desde 1939. Participó de las jornadas del 17 de Octubre de 1945. Trabajaba en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, en los talleres de la zona portuaria de la ciudad de Buenos Aires, conocida como la Isla Demarchi, sector del cual sería Secretario General de la Junta Interna. En 1963 ocupó la Secretaría Adjunta de la Seccional Buenos Aires.

Alberto Giúdice era otro compañero de reconocida trayectoria y de Construcciones Portuarias de Buenos Aires. Durante la intervención de Sbarbati de la seccional de Buenos Aires ocupó el cargo de Secretario de Acción Social.

Ese conjunto de dirigentes que transitaron por los principales cargos nacionales del sindicato compartirá en ANUSATE la experiencia de la militancia con un grupo de jóvenes dirigentes que eran protagonistas de la militancia gremial en sus seccionales o en las juntas internas de sus sectores de trabajo y que, en algunos casos, ocupaban cargos secundarios de la dirección del sindicato.

Entre los jóvenes militantes se encontraba Víctor Norberto De Gennaro. Tenía en ese momento 28 años de edad. En 1966 ingresó al Estado Nacional para trabajar en los talleres que la Secretaría de Minería tenía en la Isla Demarchi. En 1972 se afilió a ATE y fue elegido delegado del sector. Al año siguiente fue elegido Secretario General de la Junta Interna de Minería. Dos años después se incorporó a la intervención de la seccional Buenos Aires de ATE como Secretario de Organización y Gremial. En 1975 fue elegido vocal titular del CDC de ATE. Desde principios de los años setenta De Gennaro participó en el Frente Gremial de la Agrupación Amado Olmos, una agrupación político-sindical que reunía a importantes dirigentes del movimiento obrero, entre los que se encontraban Julio Guillán (telefónico), Sebastián Borro (carne), Avelino Fernández (metalúrgico) y Ángel Cairo (hielo). Al momento de la fundación de ANUSATE se encontraba cesanteado de su trabajo y separado del cargo de vocal del CDC. Se ganaba la vida vendiendo diarios en una parada ubicada a metros del Obelisco de Buenos Aires.

Se encontraban también presentes del sector de trabajo de Víctor, su hermano Eduardo De Gennaro y Abdala.

Será en un acto que organizara la Agrupación Amado Olmos, en su local de la calle Bartolomé Mitre del barrio porteño de Once, luego del triunfo de Perón en las elecciones de 1973, donde Víctor De Gennaro se encuentre con Germán Abdala y sellen un vínculo de amistad y de militancia de trascendental importancia para el futuro de ANUSATE. Por ese entonces militaba en el frente barrial de la Agrupación Amado Olmos. Un año después, Abdala comenzó a desarrollar actividades gremiales en el sindicato de la pintura hasta que en diciembre de 1975 De Gennaro logró hacerlo ingresar al sector pintura de los talleres de Minería. Ese mismo año, Giúdice lo incorporó a militar en la seccional Buenos Aires de ATE, donde realizaba trabajos de mantenimiento.

De la seccional Buenos Aires estuvieron presentes también Buccicardi y Romero. Horacio Buccicardi en 1976 trabajaba como contratado en la DGI, donde el gremio de ese organismo se encontraba intervenido y no afiliaba a contratados, lo cual llevó a afilarse y a militar en ATE. Miguel Romero comenzó su militancia gremial en la Juventud Obrera Católica, de la cual fue elegido presidente nacional en 1967. A principios de los años setenta ingresó a General Motors, donde fue despedido por su militancia sindical. En 1972 ingresó al IOS y comenzó su militancia gremial en ATE y formó parte de su Junta Interna. Luego del golpe del '76 fue dejado cesante.

Otro joven de 28 años era Jorge Acedo. En 1972 ingresó a la Fábrica Militar de Municiones de Artillería Fray Luis Beltrán, ubicada en la localidad de Borghi, perteneciente al Departamento San Lorenzo, lindante con la ciudad de Rosario. Un año después fue elegido delegado de taller de la fábrica y en el siguiente, Secretario General de la Junta Interna. En 1975 ocupará ese cargo en la seccional Borghi y una vocalía suplente en el CDC. En 1976 fue dejado cesante y se ganaba la vida como taxista. Por entonces, la dictadura militar instaló en esa fábrica un centro clandestino de detención. De la fábrica, además estaba presente en Nazareth Miguel Peyrano, que también había sido prescindido.

Oscar Mengarelli viajó desde Villa María, en representación de sus compañeros de la seccional y de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de esa ciudad. En 1972 ingresó a la fábrica como changarín en el área de suministros. Era otro de los jóvenes militantes que a mediados de los años setenta, junto a Osmar Zapata, comenzaron sus primeros pasos gremiales en ATE. Ambos en 1974 ganaron la elección de la mutual de la fábrica y al año siguiente triunfaron en la seccional Villa María junto a Martínez y Antonio Lipe. Mengarelli fue elegido

Secretario General y Zapata, Adjunto. Tanto Mengarelli como Zapata fueron dejados cesantes en 1977 y la seccional fue intervenida por el SN.<sup>111</sup>

De Construcciones Portuarias y Vías Navegables, además de Quagliaro, Contreras, Pérez y Giúdice, estaban presentes Peyseé, de Ingeniero White, Badaró, de Corrientes, y Edgardo Cruz, de Concepción del Uruguay.

Néstor Peyseé ingresó en 1961 a Construcciones Portuarias de Ingeniero White, localidad cercana a Bahía Blanca. Trabajaba en la reparación de buques de dragado y balizamiento. En 1973 fue elegido Secretario General de su seccional.

Edgardo Cruz en 1973 ocupó el cargo de Secretario General de ATE Concepción del Uruguay, y fue uno de los dirigentes que lideró las tomas de los establecimientos estatales luego del triunfo presidencial de Héctor Cámpora. Cruz fue dejado cesante en la misma resolución del Consejo de Personal de la Subsecretaría de Marina Mercante que prescindió a Quagliario, el 8 de agosto de 1976, según los siguientes motivos:

“CRUZ EDGARDO CESAR                      Vinculado con actividades extremistas y prédica disociante entre el personal. Participó activamente en la toma de la dependencia. Firmó acta. Existe información de los Organismos de Seguridad del Estado.”<sup>112</sup>

Este grupo de militantes sindicales, reunidos el 10 de diciembre de 1977 en la Casa Nazareth, junto a otro conjunto de militantes que no pudieron hacerse presentes, como Zapata, Rolando González, Custer, entre otros, se propusieron constituir una agrupación nacional que enfrentara las políticas que la dirección del sindicato desarrollaba en el contexto de la dictadura militar. En esa reunión fundacional se dieron el nombre con el cual se identificarían a los efectos de diferenciarse de la conducción de ATE, reunida en la Lista “Azul y Blanca” y redactaron un documento para presentarse ante el resto de la dirigencia de ATE, los afiliados al sindicato y los trabajadores del Estado.

El documento de presentación fue el primero de los boletines que publicaron bimensualmente. En él manifestaban que habían decidido autoconvocarse para analizar la realidad social y política del país y del sindicato, teniendo presente especialmente el golpe de estado del 24 de marzo, al que criticaban por sus acciones y medidas antiobreras y por su política económica que liquidaba la maquinaria estatal y los recursos básicos del país. Además, acusaban a la conducción nacional de ATE de llevar al sindicato a su destrucción por “incapacidad”, “inmovilismo” y “silencio cómplice”, justificados en el “tramposo” argumento de “que nada

<sup>111</sup> En la primera reunión del SN de noviembre de 1977, Horvath informó del fracaso de la gestión realizada ante el director de la fábrica militar, efectuada junto a Sbarbati y Reguera, para conseguir las reincorporaciones de Mengarelli y Zapata, entre otros trabajadores. Al efecto, consultar el Acta 165 de SN del 03/11/77, del libro *Actas de Secretariado* de ATE, op. cit., fs. 255-256.

<sup>112</sup> Folios 6 y 7 del *Acta del Consejo de Personal N° 5* del 8 de agosto de 1976, de la Subsecretaría de Marina Mercante de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos del Ministerio de Economía de la Nación.

puede hacerse en esta circunstancia”. ANUSATE se proponía una “defensa ineludible” de la organización gremial, “única válida herramienta de auto-defensa de los trabajadores”. Ofrecían “un cauce” de expresión, militancia y aglutinamiento de todas las voluntades para renovar lo caduco del sindicato, modificar las conductas y las políticas gremiales, ejercer la democracia sindical y canalizar las críticas “contra las actuales autoridades de nuestro Consejo Directivo Central”.<sup>113</sup>

La agrupación llevará el nombre de «Agrupación Nacional “Unidad y Solidaridad” de la Asociación Trabajadores del Estado» (ANUSATE) y en palabras de Quagliaro: “Estamos abriendo un cauce por el que transitarán miles de compañeros que aún no conocemos”.

---

<sup>113</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, diciembre de 1977.

## CAPÍTULO 2: EL ARMAZÓN DE LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES DE ATE

En este capítulo nos proponemos indagar sobre los vínculos que los miembros de ANUSATE construyeron y consolidaron con integrantes de otras instituciones que también se opusieron a las políticas del gobierno militar. Reconstruiremos *las redes de relación y pertenencia* y las *coaliciones* que la agrupación constituyó con miembros de organizaciones sindicales internacionales y locales, de instituciones de la Iglesia Católica y de entidades de orientación cristiana vinculadas a la defensa de los derechos humanos. Estos vínculos fueron esenciales tanto para la propia constitución de ANUSATE como para el desarrollo de sus actividades, debido a que sus principales dirigentes recibieron colaboraciones sustanciales, ampliaron el marco de sus protecciones y de sus influencias, ya fuera para desarrollar acciones de resistencia contra la dictadura militar como para expresar sus posiciones políticas y cuestionar a la conducción de ATE.

### I. Los vínculos con las organizaciones gremiales internacionales: CLAT y CMT

A mediados de los años setenta existían tres nucleamientos sindicales mundiales con sus correspondientes organizaciones para la región americana. Por un lado se encontraba la Federación Sindical Mundial (FSM), por otro, la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOLS), y finalmente, la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT).

La FSM surgió poco antes de la finalización de la segunda guerra mundial y en sus orígenes estuvo integrada por organizaciones sindicales de los países aliados. Finalizada la contienda, la polarización mundial entre los bloques “occidental” y “soviético”, tuvo como consecuencia que las organizaciones sindicales estadounidenses y las orientadas por la socialdemocracia europea se desprendieran de la FSM en 1949, y constituyen la CIOLS. De esta manera la FSM quedó integrada mayoritariamente por las organizaciones obreras de los países comunistas, siendo la URSS quien marque su orientación. Por su parte, la CIOLS, a mediados de los años setenta, quedó integrada por sindicatos orientados por la socialdemocracia europea y por los Estados Unidos, a través de la organización inglesa Trade Union Congress, los sindicatos holandeses y las norteamericanas Federación Laboralista Americana y el Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), siendo los Estados Unidos quienes conduzcan este nucleamiento. En la Argentina, un año antes del golpe de estado de 1976, la CGT había adherido a la CIOLS.

El tercer agrupamiento internacional estaba constituido por la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT), y se ubicaba en el espacio “no alineado” entre los bloques dirigidos por los Estados Unidos y la URSS. La CMT poseía una orientación socialcristiana, sostenida en la “Doctrina Social” de la Iglesia católica y su sede se encontraba en Bruselas. Dicha organización

nació en 1929, en La Haya, bajo la denominación de Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC). Los principales sindicatos adheridos a la CMT provenían de los países occidentales de Europa. En 1968 cambió su nombre por el de CMT a los efectos de extender su representación más allá de los sindicatos cristianos y consolidó su tendencia tercermundista, proyectando una intervención más fuerte en los países del Tercer Mundo. Para ello, constituyó una conducción conformada por un Secretario General y tres Secretarios Adjuntos, cada uno de ellos representando a una región del Tercer Mundo. Dos años después, una de las Secretarías Adjuntas fue ocupada por Custer, fundador de ANUSATE.

A su vez, cada agrupamiento mundial tenía su filial para el continente americano. A mediados de los años treinta y al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en América ocurrió el mismo proceso de unidad y división que a nivel mundial atravesó al agrupamiento de los sindicatos de los países que conformar el bloque aliado. En 1936 los sindicatos latinoamericanos de orientación socialista, comunista, nacionaldemocráticos y la norteamericana AFL-CIO constituyeron la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Este agrupamiento sostuvo como programa la distribución del ingreso y el desarrollo industrial, como así también la defensa de la democracia y de los derechos obreros. La CTAL participó de la fundación de la FSM, y la ruptura de ésta en 1949 precipitó también, en el mismo año, la fractura de aquélla. La CTAL quedó integrada, de aquí en adelante, por sindicatos de orientación comunista, producto de la emigración de los sindicatos latinoamericanos que siguieron a la AFL-CIO, los cuales constituyeron en 1951 la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). De este modo, la CTAL quedará debilitada y reducida a sindicatos los dirigidos por los partidos comunistas de Cuba, Chile, Uruguay y Costa Rica. Inmediatamente la ORIT se afilió a la CIOLS y su política sindical para el continente americano quedará fijada por los Estados Unidos a través de la AFL-CIO.

Finalmente, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, luego transformada en CMT, impulsó en América Latina la conformación de su filial. Ella se constituyó en 1954 con la participación de los militantes solcialcristianos de las Juventudes Obreras Católicas de América Latina, con el nombre de Central Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC). El activismo gremial de orientación cristiana en la Argentina, sin llegar a ser dominante en el movimiento obrero, se remonta a los años ochenta del siglo XIX a partir de los Círculos Obreros Católicos, experiencia que tuvo lugar hasta entrados los años treinta del siglo XX. Una década después reapareció con la creación por parte de la Iglesia de la Juventud Obrera Católica (JOC), institución que fue disuelta en 1971. Paralelamente, en 1955, miembros de la JOC y de Acción Católica fundaron la Asociación Sindical Argentina que se afilió a la CLASC, siendo Máspero su

primer presidente. Algunos de los miembros de ANUSATE, como Romero y Custer, fueron militantes de la JOC.<sup>114</sup>

La CLASC en 1966 cambió su denominación por Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y eligió al argentino Emilio Máspero, trabajador metalúrgico, como su Secretario General.<sup>115</sup> Adherida a la Doctrina Social de la Iglesia y con una posición “no alineada”, se enfrentó por igual a las orientaciones gremiales para América impulsadas por los Estados Unidos y por la URSS.

A su vez, la CLAT poseía diferentes ramas que agrupaban a sindicatos y agrupaciones de actividades afines: servicios públicos, municipales, de la salud y de prensa. Reunía en la Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos (CLASEP), presidida por el argentino Eduardo Estévez, de UPCN, a los sindicatos y agrupaciones de trabajadores estatales, y en la Confederación Latinoamericana de Trabajadores de las Comunicaciones, a los de prensa, que presidía el argentino Alfredo Carazo. A su vez la CLASEP reunía a los trabajadores municipales y a los de la salud en sus Consejos respectivos. Además, era la filial para América Latina de la Federación Internacional de Servidores Públicos (INFEDOP), entidad internacional fundada en Europa en los años veinte que reunía, por su profesión, a los empleados públicos.

Finalmente, la CLAT poseía organismos destinados a la formación de los dirigentes sindicales. En Venezuela funcionaban el Instituto Internacional de Capacitación Sindical del Sur, presidido por el dirigente paraguayo Rodolfo Romero, y la Universidad de los Trabajadores de América Latina, casa de altos estudios que la CLAT poseía en San Antonio de los Altos de Venezuela. Por estos institutos transitaban varios de los militantes de ANUSATE. Los seminarios de formación en Venezuela brindaron la posibilidad a los militantes para discutir las realidades locales en un ámbito liberado del control militar y, al mismo tiempo, facilitaron la construcción de relaciones con diferentes actores sindicales, sociales y políticos. En la Argentina, la CLAT poseía el Instituto de Formación Sindical, cuya dirección fuera otorgada en enero de 1980 a De Gennaro y en marzo de 1982 a Abdala<sup>116</sup>.

Para concluir con el panorama de las organizaciones sindicales latinoamericanas, hay que señalar que ATE integraba la CLAT a partir de su adhesión institucional a la CLASEP. Al mismo tiempo, el sindicato estatal formaba parte, desde su constitución en 1967, de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado (CLATE), organización regional que no estaba adherida a ninguna central mundial. La CLATE había sido fundada en la ciudad bonaerense de Chapadmalal, con la presencia de sindicatos de trabajadores públicos de trece países de la región: ATE y UPCN de la Argentina, Obreros Municipales de Uruguay, la

---

<sup>114</sup> N.S., entrevistado por Paredes, Bs. As., 2006.

<sup>115</sup> Soneira (2008: 329-330).

<sup>116</sup> Carta de De Gennaro a Quagliario, Buenos Aires, 10/03/1982, disponible en la Biblioteca Digital de la CTA.

Confederación de Servidores Públicos de Brasil, Empleados Fiscales de Chile, entre otros. Luego se incorporarán otras asociaciones argentinas como Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN), Judiciales, Obreros y Empleados Municipales de la Argentina (COEMA), Sindicato de Obreros y Empleados de la Minoridad y la Educación (SOEME), Asociación de Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad de Aeronavegación; como así también se sumarán de Centro América y el Caribe. En su declaración de principios postuló la defensa del trabajador estatal, la estabilidad laboral y la carrera administrativa; el resguardo de la democracia; el rechazo de las políticas de privatización; y la organización de un Estado que genere las condiciones de justicia social, libertad, solidaridad y participación. A mediados de los años setenta, ATE mantuvo una presencia importante en la CLATE (que perdura hasta nuestros días). Horvath fue elegido desde 1971 tres veces consecutivas como su presidente. En su V Congreso, realizado en diciembre de 1980, en Mar del Plata, renunció a la presidencia. Su lugar fue cubierto por un dirigente de ATE de su confianza, Juan Gulla.<sup>117</sup>

Asimismo cabe señalar que, en el ámbito local, ATE integró la Coordinadora de Gremios de Trabajadores del Estado, agrupamiento que se había constituido en agosto de 1974. Integraban la Coordinadora al menos los siguientes sindicatos: Luz y Fuerza, Junta Nacional de Granos, Gas del Estado, Petroleros del Estado, Radiotelegrafistas, La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Obras Sanitarias, Telefónicos, Correos, UPCN y ATE. También en este agrupamiento la representación de ATE estuvo en manos de Horvath.

ANUSATE estableció su lugar de funcionamiento en las oficinas de la Organización Regional del Cono Sur de la Central Latinoamericana de Trabajadores, en la calle Venezuela 3342 de Buenos Aires. Esa regional era presidida por Custer, miembro de la agrupación, que había sido elegido en 1975 para ocupar ese cargo cuya representación abarcaba seis países: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Argentina. Custer había ocupado el puesto de Secretario Adjunto de la CMT entre 1970 y 1974, y en ese período se radicó en Bruselas, sede de aquella organización mundial. A su regreso a la Argentina, al año siguiente, ingresó a trabajar en el Estado Nacional, en el sector de Salud Pública, como colaborador de la revista de psiquiatría que editaba el Instituto de Salud Mental del Hospital Borda, y en ATE ocupó una vocalía suplente en el CDC. En octubre de 1981 fue electo miembro del Consejo Ejecutivo de la CMT<sup>118</sup>.

En Argentina, las oficinas de la CLAT eran consideradas reparticiones internacionales debido a que poseía Estatuto Consultivo ante las Naciones Unidas y la OIT, ello brindó

---

<sup>117</sup> Actas n° 162 del SN del 12/10/77, del libro *Actas de Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de or. 94, fs. 244, y n° 150 del CDC del 10/04/81, del libro *Actas del Consejo Directivo* de ATE, Tomo IX, n°. de or. 396, rubricado por la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo, en Bs. As., el 3 de noviembre de 1987.

<sup>118</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., diciembre de 1981, p. 4.

protección internacional para sus actividades y para sus dirigentes. Esa entidad colaboraba con organización, financiamiento y formación sindical de los sindicalistas que luchaban tanto para retomar la dirección de los gremios intervenidos por el gobierno militar como por la democratización de las estructuras gremiales y por el retorno del Estado de Derecho, sin que el apoyo quedara restringido a los gremialistas social cristianos.<sup>119</sup> La CLAT nunca se propuso constituir en Argentina una central que agrupara por fuera de la CGT a los sindicatos y a los dirigentes vinculados a su orientación ideológica debido, por un parte, a la fuerte identificación que los dirigentes locales mantenía con aquella confederación y, por otra, que a partir de su posición internacional “tercerista” veía con buenos ojos al sindicalismo peronista, con el cual colaboró preferentemente. Así también, desde sus oficinas se trabajó para lograr que gremialistas perseguidos o presos por las dictaduras de Sudamérica pudieran salir del país y salvar sus vidas.

Al estar intervenida la CGT y prohibido el funcionamiento de las “62 Organizaciones”, la CLAT brindó un marco institucional para reunión de diversas dirigencias sindicales. En septiembre de 1977, en el marco de la Organización Regional de la CLAT, un conjunto de sindicalistas constituyeron el Comité Coordinador Argentino Sindical (CCAS), presidido por Miguel Gazzera, del sindicato de pastas alimenticias. El CCAS se compuso por sindicatos afiliados a la CLAT y por agrupaciones sindicales, como ANUSATE<sup>120</sup>. Estuvo integrado por dirigentes de extracción peronista, con y sin pertenencia socialcristiana.

En el ámbito interno del país, este Comité tenía como objetivo reunir a aquellos dirigentes afectados por las acciones represivas de la dictadura militar y que se propusieran enfrentar sus políticas y recuperar de la democracia. En el plano internacional, trabajó para establecer la inserción de los sindicatos argentinos en el movimiento sindical latinoamericano y discutir la política regional, establecer relaciones recíprocas de compromiso y solidaridad y hacer conocer las denuncias y demandas en los organismos internacionales. Junto a Gazzera, integraban el Comité, entre otros, Carazo (del gremio de prensa), Horacio Mujica (farmacia), Cayo Ayala (navales), Bernabé Giménez (carne), Salvador Sánchez (del espacio cooperativo), Cairo (hielo), Guillán (telefónicos) y los militantes de ANUSATE: Víctor De Gennaro, Andrés Pérez, Manuel Sbarbati y Germán Abdala. De Gennaro ocupará la Secretaría Adjunta de la CCAS. En nuestro país, la CLAT había establecido relaciones con algunos de estos dirigentes a

---

<sup>119</sup> Si bien varios de los dirigentes argentinos que integraron las estructuras de la CLAT compartían una identidad peronista y social cristina, como era el caso de Gazzera, Carazo, De Gennaro y Custer, otros sólo provenían de la tradición peronista como Mujica, Guillán, Abdala y Sbarbati.

<sup>120</sup> Participaban de la CCAS los siguientes sindicatos: Trabajadores de las Comunicaciones, Telegrafistas, Docentes Particulares, Construcción, Seguros, Bancarios, Vialidad, Publicidad, Empaquetadores de Frutos de Río Negro, Tabaco, Sanidad de la Capital Federal, Empleados de la DGI, UOM Morón, filiales de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación. Eran parte también de la CCAS las siguientes agrupaciones gremiales: ANUSATE, la lista Marrón de los visitantes médicos, la Naranja de Sanidad Capital, la Blanca de los docentes particulares y la agrupación nacional de prensa Comisión Nacional de Trabajadores de Prensa. Al respecto, consultar Parcerio (2011) y Paredes (2014).

partir del apoyo que aquella había brindado al desarrollo de la CGT de los Argentinos<sup>121</sup>, cuyo Secretario General, Raimundo Ongaro se enrolaba dentro de posturas cristianas.

Para estos militantes de ANUSATE, varios de ellos cesanteados, la incorporación a la CCAS significó un trabajo estable remunerado en dólares, disponibilidad horaria y financiamiento para dedicarse a construir la agrupación, un local e infraestructura para funcionar, contactos y relaciones político-gremiales nacionales e internacionales y protección internacional. Es decir, le brindó un conjunto de elementos vitales para llevar adelante la militancia sindical que estaban emprendiendo.

Por impulso de Gazzera, De Gennaro pasará a dirigir el Instituto de Formación de la CCAS, área dedicada a la capacitación gremial a partir de la organización de seminarios y cursos. Esas actividades, que eran financiadas por la CLAT, brindaron los recursos económicos que daban la posibilidad a los miembros de ANUSATE para continuar con sus tareas políticas de construcción de la agrupación.

El crecimiento de los vínculos entre la CLAT y los miembros de ANUSATE eran retratados por De Gennaro con gran expectativa:

“En la CLAT nuestra presencia es cada vez mayor y en mejores términos; voy a participar en representación de la CCAS en la reunión Regional de la CLAT para 1979 del 5 al 10 de febrero inclusive lo que me permitirá vivir una experiencia rica e importante y lo hago con todas las ganas de aportar y aprender que buena falta me hace.”<sup>122</sup>

El apoyo que ANUSATE venía recibiendo de la CLAT tenía su reflejo en el rechazo por parte de Horvath hacia aquella organización latinoamericana. Al momento de realizarse el IV Congreso Ordinario de la CLATE en Caracas, los días 22 y 23 de septiembre de 1977, la dictadura trababa las autorizaciones para el viaje de los delegados argentinos porque consideraba, según los dichos de Horvath “que la CLATE era un apéndice de la CLAT”. Para conseguir que la dictadura habilitara la salida de los delegados Horvath tuvo que manifestar “ante [el interventor de] la C.G.T. y otras autoridades” la completa desvinculación entre las organizaciones regionales. Además, el Secretario General de ATE negaba entidad a la CLAT ya que consideraba a la CLATE como “un organismo independiente y pluralista único en América”<sup>123</sup>. Al mismo tiempo Horvath calificaba de “vergonzosa” la actitud de Eduardo Estévez, sindicalista de UPCN y presidente de la rama de los sindicatos de trabajadores públicos de la CLAT, que desde su punto de vista intentó dividir a la delegación argentina en aquel Congreso<sup>124</sup>, y lo acusaba de “tomar parte [por ANUSATE] y fomentar las luchas intestinas”, al punto que el 7 de marzo de 1979, el SN lo consideró “persona no grata” para ATE y resolvió

---

<sup>121</sup> Fernández (1990: 80).

<sup>122</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, fechada el 20 de febrero de 1978, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>123</sup> Acta n° 126 del CDC, del 17/12/1977, libro *Actas del Consejo Directivo* de ATE, op. cit., fs. 94.

<sup>124</sup> Acta n° 126 del CDC, op. cit.

suspender las relaciones entre el sindicato y la CLASEP, mientras aquel permaneciera en su cuerpo directivo<sup>125</sup>. En contraposición, ANUSATE enviaba una carta de apoyo a la CLASEP y de respaldo a Estévez.<sup>126</sup>

El repudio de ATE al apoyo brindado por la CLAT a los miembros de ANUSATE se hará presente nuevamente en el XXIV Congreso Extraordinario del sindicato, realizado el 8 de abril de 1983. El congreso emitió una declaración en la cual denunciaban a la CLAT por injerencia en los asuntos internos de ATE, ya que a los “mercenarios” de ANUSATE les “proporcionaban dólares, papeles, sueldos, viáticos junto a instrucciones divisionistas”<sup>127</sup>. De este modo, queda aún más en evidencia el imprescindible el apoyo dado por la CLAT a los integrantes de ANUSATE para que éstos pudieran llevar a delante sus actividades.

A principios de 1978, Estévez, le solicitó a De Gennaro la preparación de un programa de jornadas y seminarios para realizar a lo largo del país durante todo el año, cuya financiación correría por cuenta de la CLAT. De Gennaro le presentó la propuesta a Gazzera y éste habilitó los recursos necesarios<sup>128</sup>. Esas actividades y esos recursos fueron indispensables para dar lugar a la creación de la agrupación. Los encuentros de formación les permitieron a los miembros de ANUSATE viajar por el Litoral, reunir y sumar a su proyecto a los dirigentes y militantes de ATE de esa y otras regiones del país. Éstos tuvieron lugar durante 1978, 1979 y 1981<sup>129</sup>. La razón del recorrido, en particular, por la extensa zona por la cual corren los ríos Paraná y Uruguay, a los efectos de construir la base de militantes que dieran sustentación a la construcción de la agrupación, se debía a que era una zona de seccionales numerosas donde Quagliaro era muy conocido, ya que se trataba de una región en la cual estaba su área de trabajo, las vías navegables.

En esas reuniones los miembros de ANUSATE ponían en discusión con los compañeros del sindicato la propia necesidad de construir una agrupación nacional al interior del gremio que, como expresara en los boletines que repartían en cada encuentro, fuera “aglutinante de las voluntades”, que sirviera de “centro de discusión para mejorar la política, que funcionara como “instrumento de acción dinámica, militante y protagónica, y por sobre todo de democracia interna” y fuera “reaseguro del mandato” y “del trabajo” que los dirigentes elegidos para la

---

<sup>125</sup> Acta n° 199 del SN, del 07/03/1979, del libro *Actas del Secretariado* de ATE, Tomo IV, n°. de orden 464, fs. 140, rubricado en Bs. As. el 17/11/1980 por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales.

<sup>126</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 4 de abril de 1979, s/l, disponible en la biblioteca de la CTA.

<sup>127</sup> Acta del XXIV Congreso Extraordinario de ATE, del 08/04/83, del libro *Actas de Congresos y Consejo Federal*, n°. de or. 39, p. 294, rubricado en Bs. As., el 25/01/1984 por la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales.

<sup>128</sup> Cartas de Gennaro a Quagliaro, fechadas el 16 y el 20/02/78, s/l, disponibles en la Biblioteca de la CTA.

<sup>129</sup> En noviembre de 1981, ANUSATE realizó una jornada nacional de formación financiada por la CLAT, a través del INFOCASS, que formaba parte de su plan de organización y capacitación. La CLAT asumió los gastos de alimentación, alojamiento y transporte de los militantes de ANUSATE. La jornada duró tres días y en ella se debatió sobre: la situación nacional, el movimiento obrero y el CCAS, la situación de los estatales y el informe de la Mesa Ejecutiva de ANUSATE. Al respecto, consultar la carta de invitación enviado por De Gennaro y Pérez a Quagliaro, Bs. As., 9 de noviembre de 1981, disponible en la Biblioteca Digital de la CTA.

máxima conducción debían realizar cualquiera fuera la circunstancia nacional. Y para conseguir esos objetivos ANUSATE entendía que “la participación protagónica” de los militantes “resultaba fundamental”.<sup>130</sup>

En marzo de 1979, nuevamente con el financiamiento dispuesto por Gazzera<sup>131</sup> y aportado por la CCAS, los miembros de ANUSATE recorrieron Rosario, Paraná, Concepción del Uruguay, Concordia, Federación, Curuzú Cuatiá, Corrientes, Resistencia y Goya.<sup>132</sup> En esa gira realizaron diferentes reuniones con los militantes de ATE de esas seccionales para sumarlos a la agrupación. Nuevamente ANUSATE reforzaba su trabajo de construcción de la agrupación en las seccionales de ATE conformadas por los sectores de construcciones portuarias y vías navegables y de fabricaciones militares del litoral, sector del cual también provenían varios de los miembros de ANUSATE.

El estatuto internacional de estas entidades regionales favorecía la interlocución con las autoridades gubernamentales, a través de la cual podían presentar diversos reclamos y pedidos de informes sobre la represión y la suerte corrida por los sindicalistas y trabajadores detenidos, como así también organizar acciones para exigir a los Estados la ratificación de las normas laborales internacionales. La CLAT poseía reconocimiento consultivo ante la OIT, lo cual era presentado por Custer ante los militares como una prolongación de la OIT, buscando encontrar herramientas de protección de la militancia.

Los arrestos de dirigentes y trabajadores producidos por la dictadura durante la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979, convocada por la “Comisión de los 25”, motivaron diferentes reclamos por parte de las distintas organizaciones sindicales internacionales, que culminó con la liberación de la primera línea de dirigentes de esa Comisión. En el plano de los trabajadores estatales, arribó al país el trabajador público colombiano Emilio Molano Sánchez, Secretario Adjunto de la CMT y Vicepresidente de la rama de servidores públicos de la CLAT, quien realizó diversas gestiones ante las autoridades gubernamentales solicitando la liberación de los dirigentes y trabajadores detenidos.<sup>133</sup>

En relación con la presencia de Molano Sánchez, De Gennaro le escribía a Quagliaro, el 30 de abril de 1979:

“Hemos participado en distintas reuniones, te manda un fuerte abrazo Molano [Sánchez], quien vino en representación de la CMT y se lleva un amplio informe de lo nuestro, que por supuesto lo tenía bastante confuso.

---

<sup>130</sup>Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, febrero de 1978.

<sup>131</sup>Carta de De Gennaro a Quagliaro, fechada el 22 de febrero de 1979, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>132</sup>*Rendición de Gastos. Viaje al Litoral. Marzo 1979*, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>133</sup>Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

La CLAT y la CMT han ganado muchos puntos pues se han movido rápido y bien; no fueron recibidos por el Ministro de Trabajo pero coordinaron una gran acción en el ámbito de las embajadas y la iglesia por los compañeros detenidos.”<sup>134</sup>

La importancia de las reuniones entre los miembros de ANUSATE y la primera línea de la dirigencia internacional de la CLAT y la CMT radicó en que brindaban cierta protección para aquella agrupación a partir de los contactos con las embajadas de los países europeos donde la CMT tenía presencia (Bélgica, Alemania, Austria, Francia, entre otros) y en función del carácter socialcristiano de la CMT, la vinculación con la jerarquía de la Iglesia Católica resultaba sumamente atractiva para consolidar la agrupación. Por otra parte, esas reuniones sirvieron a los efectos de aclarar la situación interna de ATE, ya que Molano Sánchez también efectuó reuniones con Horvath y con el resto de las autoridades de ATE.

A principios de 1981, en la Universidad de los Trabajadores de América Latina de la CLAT tuvo lugar el primer Seminario de Formación de Cuadros para gremialistas latinoamericanos y a comienzos de 1982, se desarrolló el segundo. Del aquel participaron cuarenta dirigentes de diecinueve sindicatos, estando presentes por ANUSATE: Quagliaro, Pérez, De Gennaro, Buccicardi, González y Zapata. En el cierre de aquel Seminario, los sindicalistas presentes asumieron “el compromiso de bregar por una América Latina unida en libertad, democracia y justicia social”<sup>135</sup>. El Segundo Seminario estuvo dirigido por Abdala. En dichos eventos se discutía la situación argentina y latinoamericana y servía de lugar de encuentro para compartir experiencias y construir o fortalecer solidaridades. Además, los militantes de ANUSATE pudieron dar a conocer los problemas por los que atravesaban los trabajadores argentinos, en el primer Seminario, ante los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y, en ambos, frente al máximo mandatario venezolano, el Presidente Luis Herrera Campins.<sup>136</sup> El presidente venezolano tenía razones para apoyar a los congresos de la CLAT, ya que, por un lado, compartía la ideología socialcristiana de esa organización y, por otro, dirigentes de su partido, el Comité Organizador Pro Elecciones Independientes, denominación que había adquirido el Partido Social Cristiano en Venezuela (COPEI), integraban el sector de la dirección de la CTV que abogaba por la incorporación de esa central nacional a la CLAT.<sup>137</sup>

También en 1982, los integrantes de ANUSATE fueron protagonistas de los eventos realizados por la rama de los trabajadores públicos de la CLAT y por la Federación Internacional de Servidores Públicos (INFEDOP), que tuvieron lugar en octubre en San Antonio de los Altos.

<sup>134</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, fechada el 30 de abril de 1979, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>135</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., mayo-junio, 1981, p. 5.

<sup>136</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., marzo-abril, 1982, p. 5.

<sup>137</sup> Al respecto, consultar Leguizamón (1991).

La primera, llevó a cabo su V Conferencia de la cual participaron Sbarbati y De Gennaro. Éste resultó electo Secretario Ejecutivo para el Cono Sur de los trabajadores estatales. Por su parte, la INFEDOP organizó la Primera Conferencia de los Servidores Públicos del Tercer Mundo, la cual contó con la presencia de representaciones de los cinco continentes. Integraron la delegación argentina Sbarbati, De Gennaro, Luis de Echeandía (UPCN), Eduardo Fernández Novoa (judicial), Clamades Coronel (telepostal), José González (municipal), Ramón Romero (vialidad nacional) y Leandro Peralta (sanidad).<sup>138</sup>

## **II. Las relaciones con la Iglesia Católica y con las organizaciones cristianas de derechos humanos**

El golpe de estado de 1976 fue aplaudido por la mayoría de la jerarquía católica. Varias razones se combinaban para que aquella otorgara un beneplácito a las autoridades militares. Compartían con éstas el diagnóstico de “crisis moral” por la que atravesarían el gobierno derrocado y el pueblo argentino, causada, a entender de la Iglesia, por el relajamiento de los valores católicos tradicionales. A su vez, les permitiría poner en orden a los sectores internos que se identificaban más decididamente con el Concilio Vaticano II. Y finalmente, la Junta Militar que había comandado el golpe, se declaró abiertamente cristiana, con lo cual la Iglesia podría afianzar su confesión en la población argentina. No obstante, la posición frente a la dictadura militar no fue completamente homogénea en la dirección del clero. Al momento del golpe de estado, en la jerarquía católica era posible identificar tres sectores cuyas diferencias provenían de los posicionamientos que tomaron a partir del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Obispos de Medellín: tradicionalistas, conservadores y renovadores.<sup>139</sup>

Los “tradicionalistas” se ubicaban en los postulados del tomismo, consideraban a la Iglesia como una “sociedad perfecta”, repudiaban a la modernidad en su conjunto, eran declaradamente preconciarios y denunciaban como “infiltración marxista” a quienes practicaban la “Iglesia del Pueblo”, postulada por el Concilio. Consideraban a las Fuerzas Armadas como protectores de las “valores inmutables” de la catolicidad. Institucionalmente ocupaban el Vicariato Castrense<sup>140</sup>, lo cual les daba una posición de privilegio en la relación con los militares. Este sector apoyó entusiastamente el golpe de estado. Entre sus miembros más destacados podemos mencionar: a los jefes de aquel Vicariato, monseñores Adolfo Tortolo y Victorio

---

<sup>138</sup> Al respecto, consultar los boletines *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., septiembre-octubre de 1982, p. 11, *Unidad y solidaridad de trabajadores del Tercer Mundo en el camino de la liberación. Iº Conferencia Estatales del III Mundo – V Conferencia CLASEP – XVIIº Congreso Mundial INFEDOP, 1982*, y Paredes (2014: 141).

<sup>139</sup> Obregón (2005).

<sup>140</sup> El Vicariato Castrense se componía de un conjunto de miembros de la Iglesia que dictaban su prédica en el ámbito de las Fuerzas Armadas, con alta independencia de las diócesis regionales en donde se asentaban.

Bonamín; al influyente director de las Universidades Católicas, Octavio Derisi; y a un conjunto de obispos al frente de diócesis, algunas de ellas importantes, como Antonio Plaza (La Plata), Guillermo Bolatti (Rosario), Idelfonso Sansierra (San Juan), Juan Laise (San Luis), Desiderio Collino (Lomas de Zamora), León Kruk (San Rafael) y José Medina (Jujuy).

Los “conservadores” mantenían distancia de las reformas del Concilio pero entendían que no podía impedir su ingreso en la Iglesia, motivo por el cual pretendían manejar los tiempos y los alcances de la reforma. Constituían el sector mayoritario de la jerarquía. Si bien consideraban como peligrosos los alcances de las ideologías de izquierda, entendían que la Iglesia debía redefinir sus vínculos con los actores sociales a los efectos de ampliar las alianzas para extender su influencia ideológica. Su preocupación central consistía en cohesionar a la Iglesia a partir del disciplinamiento sobre las fracciones clericales y laicas que habían adherido con fuerza a los postulados del Concilio. Dentro de la jerarquía, se destacaban: el cardenal Antonio Caggiano, y los obispos Juan Aramburu (Buenos Aires), Antonio Quarracino (Avellaneda), Ítalo Di Stéfano (Roque Sáenz Peña) y Francisco Primatesta (Córdoba). Este sector ofreció un apoyo moderado y pragmático a la dictadura. Moderado porque veían con preocupación que la Iglesia se identificara con el régimen dictatorial y que prontamente recibiera fuertes denuncias de violación a los derechos humanos. Y pragmático, debido a que, por un lado buscaron ubicar a cuadros católicos en lugares estratégicos de la administración pública aspirando a influir sobre las decisiones del gobierno de facto y a reforzar su lugar en la disputa ideológica de la sociedad, y por otro, el gobierno autoritario les permitía llevar adelante el disciplinamiento de los sectores radicalizados de la iglesia. No obstante, algunos de sus integrantes no dejaron de realizar críticas sobre la situación económica y social.

Finalmente, estaba el grupo de obispos “renovadores”, es decir, los que habían suscripto y puesto en práctica los postulados del Concilio Vaticano II. Sin embargo, conformaban el sector minoritario de la jerarquía católica. Adherían al sistema democrático, algunos se identificaban con el socialcristianismo europeo, otros con el peronismo. Consideraban que el crecimiento de las ideologías de izquierda entre los trabajadores se debía al retraimiento de la acción de la iglesia sobre ese sector social y buscaban recuperar la “cuestión social”. Dentro de este grupo es posible identificar dos sectores: el “moderado” y el “progresista”, ello en función de la profundidad que alcanzaban sus prácticas postconciliares y las relaciones con los sectores radicalizados del catolicismo, y los últimos, con mayor vinculación con el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. Los integrantes del sector “renovador” fueron los que llevaron dentro de la Iglesia la voz opositora hacia la dictadura militar, a partir de sus denuncias contra la política económica de Martínez de Hoz y la defensa de los derechos humanos, violentados por la política represiva. En el subgrupo “moderado” podemos encontrar a: Vicente Zazpe (Santa Fe),

Justo Laguna (San Isidro y Morón) y Alcides Casaretto (Rafaela). Por el lado “progresista” nos encontramos con: Jorge Novak (Quilmes), Miguel Hesayne (Viedma), Jaime De Nevares (Neuquén), Alberto Devoto (Goya), Carlos Ponce De León (San Nicolás) y Enrique Angelelli (La Rioja). Este subgrupo fue el que más sufrió la represión. A poco de efectuarse el golpe de estado fueron asesinados Angelelli y Ponce De León.

Algunos de los miembros de ANUSATE establecieron relaciones fluidas con los miembros del sector “renovador” de la jerarquía católica, que no compartían la política de la dictadura militar, y con las organizaciones de orientación cristiana vinculadas a la defensa de los derechos humanos, algunas de las cuales formaban parte los obispos de ese grupo. Estas interacciones le permitieron a ANUSATE obtener apoyos y una cuota de resguardo para sus actividades. Esas relaciones provenían de militancias previas o simultáneas a la gremial, tal es el caso de Custer, Romero, De Gennaro y Quagliaro, y se fueron solidificando durante la dictadura toda vez que compartían varios motivos para oponerse al gobierno de facto.

Dentro de la Iglesia Católica, el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) fue la institución que posibilitó el fortalecimiento de los vínculos entre los militantes de ANUSATE y parte del alto clero católico. El CIAS, que estaba dirigido por la orden de los jesuitas, buscaba promover y realizar investigaciones, conferencias y mesas redondas, publicaciones y trabajos de investigación sobre la realidad socio-económica, cultural y religiosa argentina y latinoamericana.<sup>141</sup> En dicho Centro funcionaron varios espacios de formación, uno de ellos era el Centro de Promoción Sindical, dirigido por Jacinto Luzzi. Desde 1978 este Centro incorporó a dirigentes sindicales de distintos gremios -entre ellos a De Gennaro, Custer y al periodista Fernando Galmarini, que trabajaba en la sección gremiales del *Diario Popular*- y logró relacionarlos con diferentes obispos, algunos enfrentados, otros no, a la dictadura militar, como Hesayne, De Nevares, Novak, Laguna, Di Stéfano, Devoto y Quarracino, a partir del trabajo conjunto en jornadas de debate<sup>142</sup> y cursos de capacitación sobre cuestiones laborales y en la participación con artículos en su revista. En el contexto represivo, este ámbito institucional de la Iglesia funcionó como uno de los pocos espacios que permitía el encuentro y el debate de los dirigentes sindicales entre sí y con parte de la jerarquía católica, con amplitud ideológica y un mayor grado de seguridad personal. La vinculación con el movimiento obrero se debió también al intento de recomponer el trabajo ideológico sobre ese espacio social que la Iglesia había sabido construir con el sindicalismo peronista y limitar la influencia de las ideologías de izquierda. Estas actividades conjuntas se abrieron paso luego que la dictadura disminuyera la

---

<sup>141</sup> CIAS. *Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, Año XXX, n° 303, julio de 1981, Bs. As.

<sup>142</sup> Jacinto Luzzi, como Director del Centro de Promoción Sindical del CIAS, el 24 de agosto de 1982, en Bs. As., dirigió una carta a De Gennaro recordándole que, en el marco del ciclo de debate sobre la encíclica “*Laborem Exercens*”, contaba con su presencia en la mesa redonda “Sindicalismo: participación y democracia”, organizada por ese Centro. Carta obrante en la Biblioteca de la CTA.

acción represiva sobre el clero católico, consecuencia de las reacciones del Vaticano posteriores a los asesinatos de Angelelli y Ponce De León. Desde 1977 el clero estuvo cada vez más alejado de la mira represiva del gobierno militar.<sup>143</sup>

El Centro de los jesuitas también brindaba un ámbito donde sindicalistas y miembros de la Iglesia se reunían para analizar los proyectos de leyes laborales que la dictadura se proponía imponer, como fueron los de asociaciones profesionales y de obras sociales, del cual surgieron los insumos para las críticas que sobre ambos realizara oficialmente la Iglesia Católica.<sup>144</sup> El Centro de Investigación de los jesuitas publicaba en Buenos Aires una revista de divulgación con salida bimensual, que durante todo el período dictatorial incluyó regularmente editoriales y artículos que cuestionaban muchas de las políticas laborales y sindicales llevadas cabo por el gobierno militar.<sup>145</sup>

En esa revista colaboraron Custer y De Gennaro. El primero de ellos, en la edición número 281 de abril 1979, publicó un artículo en el cual desarrollaba la concepción sindical de la CLAT<sup>146</sup>, organización internacional que era mal vista por la dictadura, como hemos dicho más arriba, y como destaca Fernández (1990: 112). De Gennaro y Galmarini colaboraron en el artículo de la revista del CIAS que Luzzi escribió y publicó en su número 303 de junio de 1981, en el cual reconstruyó la historia del sindicalismo argentino, haciendo hincapié en el período abierto por el PRN.<sup>147</sup>

Testimonia la vinculación de De Gennaro al CIAS la carta en la que el obispo Justo Laguna –por entonces presidente de la Pastoral Social– solicitaba al Subsecretario de Minería su reincorporación al puesto de trabajo del que había sido dejado cesante, en la que señalaba que:

---

<sup>143</sup> Zanatta (2015).

<sup>144</sup> Luzzi (1981: 25).

<sup>145</sup> La revista se llamaba *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, estaba dirigida por Fernando Storni y eran miembros del Consejo de redacción Enrique Fabbri, Luzzi, Vicente Pellegrini y Manuel Virasoro. El número de agosto de 1976 (Año XXV, n.º. 255), cuestionaba la anulación de la participación sindical en la cogestión de las empresas de estado y de las convenciones colectivas de trabajo. Estamos haciendo referencias al editorial “Participación”, sin firma, y a los artículos “Una Experiencia Argentina de Participación” y “La Participación y las Convenciones Colectivas de Trabajo en la República Argentina”, firmados por Juan José Taccone y Juan R. Pessini Miers respectivamente. En el ejemplar de septiembre de 1978 (Año XXVIII, n.º. 276), apareció un artículo que censuraba la política salarial impuesta por Martínez de Hoz y otro que repasaba la doctrina papal donde se defendía la participación sindical en los ámbitos políticos y sociales; en este caso, nos referimos a “La problemática actual del salario justo” y a “Sindicalismo y Magisterio de la Iglesia”, firmados por Vicente Pellegrini y Luzzi respectivamente. En los números de julio de 1979, abril y agosto de 1981 aparecieron los artículos que ya hemos hecho referencia de Custer (1979), Dimase (1981) y Luzzi (1981) respectivamente.

<sup>146</sup> Custer, Carlos (1979): “Sindicalismo internacional para el Futuro”, en *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, n.º 281, julio, Bs. As.

<sup>147</sup> Luzzi, Jacinto (1981): “El Sindicalismo Argentino hace camino al andar”, en *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, Año XXX, n.º. 303, julio, Bs. As., con la colaboración de De Gennaro y Galmarini, pp. 7-38. El artículo sostenía la tesis de la necesidad de encontrar una síntesis entre las dos actitudes básicas que marcaron el comportamiento de la dirigencia sindical, lo cual permitiría la superación de la crisis por la que atraviesa el sindicalismo desde la caída del gobierno de Perón en 1955. Esas actitudes se pueden resumir, por una parte, en el enfrentamiento y la lucha para lograr la legitimidad en el reconocimiento y el respeto de los derechos laborales, por otra, en la negociación que permita conseguir la legalidad para institucionalizar y afianzar las conquistas logradas.

“Se trata de un trabajador y joven sindicalista de comprometido espíritu cristiano, que realiza un permanente trabajo de colaboración en el Centro de Investigación de (sic) Acción Social, (CIAS) de los Padres Jesuitas, sirviendo en importantes tareas de formación.”<sup>148</sup>

En 1979 la dictadura militar se dispuso a reformar la ley de Asociaciones Profesionales, modificación que entendía fundamental para reordenar al movimiento obrero. Esa reforma constituía uno de los pilares de la reestructuración autoritaria de la sociedad. Junto a ella, eran centrales también la modificación del sistema político y la reforma económica iniciada en abril de 1976. Con la reforma política, lanzada en 1979 bajo el rótulo de “diálogo político”, los militares buscaban institucionalizar a las Fuerzas Armadas a la par de los miembros civiles, en los lugares de decisión dentro del gobierno del Estado. Con el plan económico impuesto en abril de 1976, profundizado por las aperturas comercial y financiera, la dictadura intentaba desarmar las estructuras económicas que habían sostenido el proceso de industrialización iniciado en los años treinta.

El proyecto de reforma de la norma sindical recibió importantes críticas por parte de la jerarquía católica a través de un comunicado suscripto por el Equipo Episcopal de Pastoral Social, conducido por entonces por el obispo Di Stéfano<sup>149</sup>. Las objeciones al proyecto de la ley de Asociaciones Profesionales<sup>150</sup> partieron del trabajo conjunto que venían realizando desde 1978 los integrantes del CIAS y distintos dirigentes sindicales, entre quienes se encontraban los miembros de ANUSATE, tal como lo podemos deducir considerando de las coincidencias que presentan el artículo publicado por ANUSATE en su boletín<sup>151</sup> de junio de 1979 y aquel redactado por los obispos, que fuera publicado en agosto de 1979 en la *Revista del CIAS*.

Tanto ANUSATE como los obispos criticaban los intentos de suprimir la existencia de las organizaciones de tercer grado, es decir de la CGT, y de impedir la afiliación a organizaciones internacionales, por entenderlos violatorios de un “derecho natural”. Aquellos citaban a Roberto García, dirigente del nucleamiento sindical “Los 25”, del cual ANUSATE formaba parte, quien sostenía al respecto que “nada de lo que es natural y tiene vida por sí puede anularse por la

---

<sup>148</sup> Carta de Justo Oscar Laguna, Obispo de Morón, fechada en Morón el 25 de abril de 1983, dirigida al Subsecretario de Minería de la Nación, Dr. Jorge R. Cuomo, disponible en la Biblioteca de la CTA. Cabe señalar que el pedido de Laguna se realizó en un contexto de distensión política y de derrumbe del gobierno militar. No sabemos si realizó algún tipo de solicitud cuando De Gennaro fue cesanteado en 1976.

<sup>149</sup> El comunicado se titulaba “El derecho de Agronomía”, y junto con Di Stéfano lo firmaron los obispos Rodolfo Bufano (San Justo), Domingo Castagna (Buenos Aires), Héctor Gabino Romero (Lomas de Zamora), y fue publicado en la revista del CIAS, en su número de agosto de 1979 (Año XXVIII, n° 285), junto con un artículo crítico de la reforma, “El sindicalismo y la Declaración de los Obispos”, firmado por Luzzi y por otro sin firma donde se defendía el derecho de huelga.

<sup>150</sup> La norma sancionada el 15 de noviembre de 1979 establecía, a grandes líneas: la eliminación de las confederaciones de tercer grado, es decir, de la CGT; la separación de los sindicatos en la administración de las obras sociales; la prohibición de la acción política por parte de los gremios; la elección directa de todos los cargos, participando incluso quienes no están afiliados; reducía los mandatos a tres años con una sola reelección; y el Ministerio de Trabajo quedaba autorizado a intervenir las asociaciones sindicales, sin que las federaciones puedan, a su vez, intervenir a sus sindicatos.

<sup>151</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

ley”<sup>152</sup>, mientras que éstos sostenían que “la formación de entidades sindicales, de cualquier ámbito geográfico o grado de organización, constituye la expresión de un derecho natural de la persona humana: el de asociación. Por tanto, no puede ser desconocido, ni negado, ni retaceado”<sup>153</sup>.

Además, ambos objetaban por “clasista” y discriminatoria a la prohibición de la agrupación conjunta, en un mismo sindicato, del personal jerárquico con los demás trabajadores, aunque sobre argumentos distintos. Para ANUSATE el personal jerarquizado como el capataz, el supervisor y el encargado -salvo los altos cargos de niveles gerenciales-, se debían considerar también trabajadores asalariados con derecho a integrar el mismo sindicato del cual formaban parte los empleados y los obreros.<sup>154</sup> Por su lado, los obispos, apoyados en la encíclica *Mater et Magistra*, de Juan XXIII, defendían el derecho de asociación mixta entre obreros y patrones.<sup>155</sup>

Los obispos entendían que varios de los artículos del proyecto iban a contrapelo del principio general de la autonomía sindical y defendían el derecho de los trabajadores a conferir a sus asociaciones la estructura y organización que juzguen más idóneas. Por su parte, ANUSATE, particularizaba esa crítica en el rechazo a la reducción de los mandatos y de las reelecciones, ya que entendían que la injerencia sobre esas disposiciones constituía un avance indebido en un ámbito que era privativo de cada sindicato, a quien le asiste el derecho de la autodeterminación.

Los miembros de la jerarquía católica sostenían que “la excesiva injerencia del Estado en la vida interna de los gremios atentaba contra su libertad”<sup>156</sup>. En relación con esa intromisión, ANUSATE criticaba por excesivos a los requisitos que los candidatos debían reunir para poder ser elegidos en cargos de dirección, como así también, la disposición del voto obligatorio de los trabajadores no afiliados para elegir a los representantes sindicales.<sup>157</sup>

Si ANUSATE criticaba la eliminación del derecho de huelga por que ello facilitaba la represalia patronal contra los trabajadores<sup>158</sup>, los obispos entendían que el mismo debía contemplarse, ya que era un “derecho lícito” de los trabajadores, aunque “sólo como último medio de defensa”<sup>159</sup>.

Finalmente, ambos criticaban la prohibición impuesta a los sindicatos a la participación política de sus organizaciones, ya que ANUSATE entendía que el proyecto de ley pretendía cercenar “la posibilidad de incidir políticamente en la vida institucional del país”<sup>160</sup>, y los

---

<sup>152</sup> Ídem.

<sup>153</sup> Equipo Episcopal de Pastoral Social (1979: 4).

<sup>154</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

<sup>155</sup> Luzzi (1981: 28).

<sup>156</sup> Luzzi (1981: 28).

<sup>157</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

<sup>158</sup> Ídem.

<sup>159</sup> Equipo Episcopal de Pastoral Social (1979: 5).

<sup>160</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

obispos, por su parte, aunque consideraban inadecuada la actuación de los sindicatos en la vida partidaria, veían con buenos ojos, en pos de contribuir al bien común, que la acción gremial no se limitara a lo meramente reivindicativo tanto como la interrelación entre sindicatos y poderes públicos, a los efectos la elaboración de políticas sociales y económicas, y entre sindicatos y empresarios en la formulación de las convenciones colectivas<sup>161</sup>.

Mientras ANUSATE repudiaba el proyecto de reforma de la ley de Asociaciones Profesionales, Horvath y la dirección de ATE, en lugar de manifestar su rechazo, buscaban adecuar su Estatuto a las modificaciones planteadas por la reforma. A poco de conocerse el proyecto, Horvath propuso la convocatoria de una “Comisión Consultiva y Disciplinaria” a los efectos de elaborar un “proyecto de reforma estatutaria” para adaptar el Estatuto del gremio a la “nueva ley de Asociaciones Profesionales, lo que de acuerdo a lo conocido, se implementaría dentro del primer semestre del año”<sup>162</sup>. Luego de sancionada la ley, en la reunión del Consejo Federal de ATE (que reunía al CDC y a los secretarios generales de las seccionales), en febrero de 1980, Horvath solicitó al Ministerio de Trabajo la ratificación del ámbito de acción de ATE, y apoyó la moción planteada en el Consejo de crear una “Comisión de Adecuación Estatutaria”<sup>163</sup>, a los fines de poner en regla el Estatuto según lo dispuesto por la nueva Ley Sindical. Es decir que el único punto que ATE ponía un freno al avance de la dictadura sobre la estructura sindical era en lo relativo al área de competencia, es decir, que ATE pretendía no perder la representación sobre el conjunto del país de los trabajadores estatales nacionales, provinciales y municipales. En este punto, la norma reformada por la dictadura circunscribía la zona de actuación de cada sindicato a la Capital Federal o a cada una de las provincias, fragmentando la organización sindical. Quedaba una sombra legal sobre los sindicatos nacionales, lo cual sería abordada con un decreto reglamentario. Sobre el resto de las reformas, la dirección de ATE se sometía a las mismas y creaba un ámbito para preparar las modificaciones de su organización, en clara postura de someterse a una de las más importantes reformas establecidas por el gobierno militar que afectaba notablemente la estructura del movimiento obrero.

Si la dictadura hizo oídos sordos a estas manifestaciones críticas respecto de la modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales, también lo hará respecto a su negativa de ratificar la aprobación por parte de la OIT del Convenio 151 y de la Recomendación 159, en la 64° Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada el 27 de junio de 1978, en las cuales se estableció el derecho de los trabajadores estatales a entablar negociaciones colectivas sobre las condiciones de trabajo con las autoridades gubernamentales y al pleno ejercicio de la libertad

---

<sup>161</sup> Equipo Episcopal de Pastoral Social (1979: 5).

<sup>162</sup> Acta 171 del SN del 12/01/78 del libro *Actas del Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de o. 94, op. cit., fs. 273.

<sup>163</sup> Acta del Consejo Federal de ATE del 09/02/80, del libro *Actas de Congresos y Consejo Federal*, n°. de or. 39, fs. 262, rubricado el 25/01/84 por el Departamento Personerías e Inscripciones de la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo.

sindical. El agrupamiento de trabajadores públicos de la CLAT y la Federación Internacional que los reúne, lanzaron en 1979 una campaña mundial para lograr la ratificación de las mismas por parte de los Estados miembros de la OIT, celebrando aquel día en todo el mundo el “Día Universal del Trabajador Estatal”<sup>164</sup>. Al año siguiente ANUSATE continuó con la campaña de ratificación de los convenios y celebró aquella conmemoración emitiendo un comunicado, el 27 de junio, con la firma de De Gennaro, Vila y Pérez, dirigido a los compañeros del gremio, donde, además manifestaban la necesidad de recomponer la estructura sindical y ratificaban la decisión de luchar para recuperar las conquistas perdidas.<sup>165</sup>

Un momento sobresaliente de la relación entre la Iglesia Católica y ANUSATE fue el encuentro en el Vaticano de Custer con el papa Juan Pablo II. En marzo de 1982 el Papa recibió, en audiencia privada, a los integrantes del Comité Ejecutivo de la CLAT, entre los que se encontraba Custer. En la nota del boletín de ANUSATE que aludió a dicho encuentro, Custer reprodujo las palabras de defensa de la acción gremial brindadas por el Sumo Pontífice en esa entrevista y destacaba que la misma había resultado fructífera en tanto que representaba “su aliento claro y explícito a nuestra acción y a nuestra lucha”<sup>166</sup>.

Respecto a las organizaciones de defensa de los derechos humanos de orientación cristiana, ANUSATE estableció vínculos con el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)<sup>167</sup> y con el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)<sup>168</sup>. En uno de los plenarios realizados por la agrupación en 1979, ANUSATE consideró que el movimiento obrero no poseía claridad sobre el problema de los detenidos y desaparecidos y propuso una estrategia para subsanar esa deficiencia a partir de la constitución de lazos con las organizaciones de derechos humanos.<sup>169</sup>

La agrupación entabló relaciones con el SERPAJ por intermedio de Adolfo Pérez Esquivel y Claudio Lozano. El primero ocupaba la coordinación general para América Latina de la organización de derechos humanos, y el segundo, su Secretaría Ejecutiva. Mientras De Gennaro y Abdala brindaban conferencias y publicaban artículos sobre el movimiento obrero en

---

<sup>164</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

<sup>165</sup> Comunicado de ANUSATE, Bs. As., 27 de junio de 1980.

<sup>166</sup> Custer, en el boletín *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., mayo-junio de 1982, p. 11.

<sup>167</sup> El SERPAJ, organización social laica de orientación cristiana y ecuménica, se constituyó en 1974 en Medellín, Colombia, y desde ese año realizó actividades en América Latina y en Argentina tendientes a proteger los derechos humanos de las minorías y de las poblaciones afectadas por la represión estatal y para-estatal.

<sup>168</sup> El MEDH se constituyó en la Argentina en febrero de 1976 como una organización de defensa de los derechos humanos, que reunía a iglesias evangélicas y a diócesis de la iglesia Católica. Eran miembros del MEDH las iglesias evangélicas Metodista, del Río de Plata, Discípulos de Cristo, Valdenses del Río de la Plata, Luterana Unidad, Iglesia de Dios y Reformada Argentina; y las diócesis católicas de Quilmes, Viedma, Neuquén y Puerto Iguazú.

<sup>169</sup> Borrador de ANUSATE preparado para su tratamiento en uno de los plenarios que la agrupación realizara en 1979, disponible en la Biblioteca de la CTA.

los espacios de aquella organización<sup>170</sup>, Pérez Esquivel apoyaba a la agrupación participando de sus plenarios nacionales<sup>171</sup>. Al mismo tiempo, ANUSATE festejó y difundió entre los trabajadores estatales la obtención por parte de Pérez Esquivel del Premio Nobel de la Paz, en octubre de 1980.<sup>172</sup> En el ocaso de la dictadura militar, De Gennaro colaboró como columnista permanente de la sección “Movimiento Obrero” de la revista *Paz y Justicia*, editada por el SERPAJ y dirigida por Pérez Esquivel, y que saliera bimensualmente durante los años 1983 y 1984, con artículos relativos a presente y al pasado inmediato de la historia sindical.<sup>173</sup>

Lozano entabló una relación estrecha con ANUSATE a partir de actividades de formación político sindical que realizaron ANUSATE y el INFOCASS de la CLAT, que dirigía De Gennaro. Posteriormente, en 1984, cuando ANUSATE gane la dirección del sindicato, Lozano pasará a dirigir el Instituto de Estudios sobre Estado y Participación de ATE.

En 1981 el MEDH de Mendoza invitó a De Gennaro y a Cairo a un encuentro en el cual participaron los miembros de la Fundación Ecuménica de Cuyo, organización de derechos humanos que funcionaba en Mendoza desde 1973. Entre los miembros de la Fundación participaron el ex sacerdote tercermundista Oscar Braceli y Juan Carlos Aguiar. Éste había sido delegado gremial de ATE en el Ministerio de Educación de la Provincia de Mendoza y se encontraba cesanteado. A partir de este encuentro los militantes mendocinos construyeron una agrupación en Mendoza para disputarle terreno a Horvath. La Fundación aportó la infraestructura y junto a otros compañeros de ATE conformaron, para el ámbito provincial, la agrupación “Unidad y Participación”, que a nivel nacional adhirió a ANUSATE.<sup>174</sup>

Con motivo de la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, en septiembre de 1979, ante las denuncias de las violaciones a los derechos humanos, los integrantes de ANUSATE realizaron diferentes acciones en función reclamar sobre la situación de los detenidos desaparecidos. Por una parte, acompañaron los familiares a formular las denuncias ante la Comisión. Por otra, consideraron al documento entregado a la CIDH por Deolindo Bittel, en representación del Partido Justicialista, en el cual se denunciaba la violación sistemática de los derechos humanos, como muy acertado y que ubicaba al movimiento justicialista en la “línea combativa”. Asimismo, compartieron con agrado el documento producido por la CIDH que denunciaba al gobierno militar por las violaciones a los derechos

---

<sup>170</sup> Tenemos como ejemplo la charla dada por De Gennaro en el SERPAJ, en agosto de 1981, titulada “Tendencias actuales y futuras del sindicalismo argentino”, material que obra en la Biblioteca de la CTA.

<sup>171</sup> Paredes (2014: 228).

<sup>172</sup> En el número de octubre-noviembre de 1980 de su boletín, ANUSATE expresó su entera satisfacción por el galardón recibido por Pérez Esquivel, ya que consideraban que sus acciones constituían “una luz que nos marcará definitivamente el camino de la lucha, en paz sin odios ni violencias, en la correcta interpretación del evangelio y del sentido de los pueblos”.

<sup>173</sup> Al respecto se pueden consultar en la página <http://serpajamericalatina.org/web/publicaciones> los trece números de la revista *Paz y Justicia*, publicados entre 1983 y 1984.

<sup>174</sup> Paredes (2014: 228).

humanos.<sup>175</sup> Además, en los diferentes plenarios nacionales de ANUSATE, realizados entre 1980 y 1984, estuvo presente el reclamo sobre el esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos.<sup>176</sup>

### **III. Los vínculos en los agrupamientos sindicales locales: la participación en la “Comisión de los 25”, en los nucleamientos peronistas y en la CGT**

Luego del golpe de estado, la dictadura inmediatamente intervino la CGT y dejó sin efecto la conformación de su dirección, quedando, de este modo, el movimiento obrero sin conducción. Al mismo tiempo prohibió el funcionamiento de las 62 Organizaciones. A partir de esta situación durante lo que restaba de 1976, los dirigentes sindicales se fueron reagrupando en diferentes “comisiones” buscando recomponer una dirección provisoria que fuera reconocida por el conjunto del movimiento obrero, las organizaciones internacionales y el gobierno militar. Eran conocidas según la cantidad de gremios que las integraban: “Comisión de los 10”, de “los 7”, de “los 5”. Sin embargo, ninguna logró consolidarse y obtener reconocimientos. Habrá que esperar hasta mediados de 1977 para que los dirigentes que conducían los principales sindicatos logran agruparse en la “Comisión de Los 25” (“Los 25”), y consiguieran ser reconocidos como la representación gremial del movimiento obrero argentino tanto por el resto de las organizaciones gremiales como por las centrales internaciones como la CIOLS y la CMT y también por las autoridades militares. “Los 25” asumieron la representación provisoria del movimiento obrero y estuvieron constituidos por veinte sindicatos no intervenidos y cinco gremios intervenidos. Mantubo una estructura orgánica mínima con una mesa ejecutiva formada por cinco sindicatos conocida como “Comisión de los 5” y una mesa directiva integrada por veinticinco dirigentes.<sup>177</sup> En los inicios de la Comisión de los 25 participaron Horvath y Sbarbati en nombre de ATE. Sin embargo, esa unidad se quebró en septiembre del año siguiente, con la constitución de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), debido a las tensiones que surgían en cuanto a aceptar o no el corsé que la dictadura intentaba imponer a la actividad gremial. Frente a esa división Horvath señalaba que “dentro de ‘los 25’ se han operado divisiones que ya nadie disimula, siendo ellas ajenas a los problemas de la clase trabajadora pero sí a consecuencia de la ambición

---

<sup>175</sup> *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado, s/l, septiembre-octubre, 1979.*

<sup>176</sup> Al respecto ver los boletines *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., de octubre-noviembre de 1980 y diciembre de 1981, y *ANUSATE. Por la Renovación y Reconstrucción de A.T.E.*, Bs. As., septiembre-octubre de 1984.

<sup>177</sup> Entre los principales dirigentes que integraron en un primer momento la Comisión de los 25 se destacaban: García (taxistas), José Castillo (navales), Roberto Digón (tabaco), Carlos Cabrera (mineros), Ricardo Pérez (camioneros), Abdala Baruch (metalúrgicos), Rubén Di Caprio (mecánicos), Ramón Baldasini (correos), Horvath (ATE), Demetrio Lorenzo (alimentación), Alberto Serrano (neumáticos), Enrique Micó (vestido), Saúl Ubaldini (cerveceros) y Fernando Donaires (papeleros).

a los cargos dentro de la delegación a designarse para concurrir a Ginebra [OIT]”<sup>178</sup>. Para el máximo dirigente de ATE, la fractura de “Los 25” no se debió a cuestiones políticas relativas a las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno militar, sino a la avidez de los dirigentes por ocupar los cargos internacionales. La disputa por los cargos es una situación constante en el movimiento obrero que en algunas ocasiones puede derivar en la fractura de un agrupamiento, sin embargo, en esta oportunidad la división estuvo marcada en relación con enfrentarse a la dictadura para resolver los problemas por los que atravesaban los trabajadores o seguir en la línea dialoguista. Prueba de ello es que tras la ruptura, la Comisión de los 25 convocó a la primera huelga general contra el gobierno militar. La misma escisión tuvo lugar en ATE<sup>179</sup>.

La adecuación a los límites sobre la actividad gremial que imponía el gobierno militar se hacía visible en las decisiones que tomaba el SN de ATE, que profundizaron también la división de este gremio. Ante las medidas que perjudicaban a los trabajadores estatales como los aumentos salariales por debajo del incremento de la inflación, que deterioraban el poder adquisitivo, las cesantías, la transferencia de los hospitales públicos nacionales al ámbito provincial, el cercenamiento de conquistas laborales establecidas en los convenios colectivos de las empresas de Estado y el cierre de empresas IME o Aceros Olher, la conducción nacional de ATE limitó su accionar a peticionar los reclamos en entrevistas realizadas con toda la jerarquía de funcionarios, desde el interventor de la CGT, los directores de las fábricas, pasando por el Secretario General de las Fuerza Aérea, para el caso de IME, el Subsecretario de Trabajo y llegando al mismo Ministro de Trabajo de la Nación.<sup>180</sup> Los dirigentes locales de ATE que eran sancionados por el gobierno militar por conducir medidas de fuerza que estaban prohibidas por sus disposiciones, recibían, además, los reproches de la dirección nacional del sindicato por emprender medidas inconsultas, aisladas y que se alejaban de la prudencia que debía sostenerse

---

<sup>178</sup> Acta n°. 180 del SN del 15/05/78, del libro *Actas de Secretariado* de ATE, Tomo IV, n°. de orden 464, fs. 48, rubricado por el Departamento Personerías e Inscripciones de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación, en fecha 17/11/1980.

<sup>179</sup> En el plano general del movimiento obrero ATE compartía la política de exigir la solución de los reclamos (la cuestión salarial, la devolución de los sindicatos intervenidos, la libertad de los gremialistas detenidos, la situación de los desaparecidos, los proyectos de modificaciones a la ley de obras sociales y de asociaciones profesionales) en entrevistas con los funcionarios militares bajo la presión de la no concurrencia a la OIT o a la denuncia en ésta de la situación argentina o de la publicación en la prensa de aquellas demandas.

<sup>180</sup> Al efecto se pueden consultar las actas del SN y del CDC de ATE del período comprendido entre enero de 1977 y noviembre de 1978, de los libros de actas que ya hemos hecho referencia.

en atención a la situación política<sup>181</sup>, o sencillamente eran consentidas por las autoridades sindicales.<sup>182</sup>

Junto a esos comportamientos de la dirección de ATE, que ilustran sobre la escisión del movimiento obrero entre “Los 25” y la CNT, tenemos que agregarle que quienes quedaron en “Los 25” no aceptaron la despolitización que la dictadura intentaba conseguir en el movimiento obrero como así tampoco la pasividad gremial frente al ataque, por un lado, que la estructura sindical venía recibiendo y que se agudizaba con el proyecto de reforma de la ley de Asociaciones Profesionales como, por otro, ante la movilización y al descontento obrero que existía a nivel de las bases y que esa dirigencia buscaba encabezar. Asimismo, “Los 25” proponían respetar las conducciones nacionales con mandatos vigentes antes de marzo de 1976, a los efectos de contrarrestar las intervenciones militares, y no aceptaban la propuesta de la CNT de que las mismas surgieran de elecciones de plenarios se secretarios generales de seccionales en actividad.<sup>183</sup>

Si bien los reclamos de los trabajadores del Estado exigen relaciones con los funcionarios estatales, en nuestro caso el SN de ATE constreñía esos reclamos dentro de una única práctica que consistía en elevar las peticiones de los trabajadores a la reuniones que efectuaba la dirección del sindicato con los funcionarios de todos los niveles del Estado. De modo tal que las acciones de los trabajadores quedaban limitadas a los marcos establecidos por la dictadura militar, es decir, a la pasividad, y a elevar sus reclamos a las autoridades por medio de sus representantes gremiales. De este modo, la dirección del gremio tomó el carácter de “dialoguista”, es decir que fomentaba las reuniones con los funcionarios y rechazaba cualquier tipo de acción directa que involucrara a los trabajadores para enfrentar las decisiones militares. A la postre, ese “dialoguismo” no revirtió ninguna de las medidas tomadas por el gobierno. En julio de 1976, Horvath, De Pietro y Fanesi elevaron sugerencias, aprobadas por el CDC, al Secretario de Seguridad Social, Santiago de Estada, sobre las modificaciones que el gobierno militar

---

<sup>181</sup> En noviembre de 1977 la Seccional Rosario, conducida por Contreras, miembro de ANUSATE, en conjunto con los gremios estatales de esa región realizaron un paro de setenta y dos horas contra los aumentos salariales, por considerarlos insuficientes. Como represalia, los funcionarios militares aplicaron suspensiones a quienes efectuaron la medida de fuerza y el SN de ATE recriminó a Contreras, Secretario General de aquella seccional, haber llevado a cabo dicha medida. Al respecto, ver el Acta 165 del SN del 03/11/77, del libro *Actas del Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de orden 94, fs. 253, op. cit.

<sup>182</sup> En marzo de 1979 los trabajadores de ATE de la seccional Córdoba realizaron un paro de actividades contra el cierre de IME. Como represalia el Ministerio de Trabajo intervino la seccional y le solicitó a ATE que le elevara la propuesta de un compañero para designar al frente de la seccional. El CDC accedió a este pedido. Es decir, la dirección de ATE no sólo convalidó la intervención de la seccional y abandonó la defensa de la conducción local sino que se adecuó completamente a lo que el Ministerio le requería, perdiendo completamente la autonomía sindical. Al respecto, consultar el Acta n° 145 de CDC de ATE del libro *Actas del Consejo Directivo Central* de ATE, tomo IX, n° de orden 396, fs. 140, rubricado el 03/11/1987 por el Departamento Técnico Contable de la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales.

<sup>183</sup> Senén Gonzáles (1984: 99).

pretendía realizar sobre la ley previsional.<sup>184</sup> En julio de 1977, el SN pidió ser miembro de la comisión designada por el Poder Ejecutivo Nacional para redactar el Estatuto y el Escalafón de la Administración Pública. En diciembre de 1978 reclamó la obtención de una representación gremial en la Comisión Asesora de Política Salarial<sup>185</sup>, es decir, que el “dialoguismo” se combinó con prácticas “colaboracionistas” o “participacionistas”, por las cuales pretendía integrarse en las instancias estatales donde se tomaban decisiones, para discutir y contribuir con algunas de las propuestas que el gobierno militar llevó adelante en relación a los trabajadores en general y a los estatales en particular.

En consonancia con el proyecto de despolitización gremial que la dictadura se proponía como uno de los objetivos de reforma del sindicalismo, es decir, de separar a los sindicatos de su participación partidaria y política, mayoritariamente peronista, en enero de 1978 Horvath logró incorporar al sindicato en la fracción gremial “Independiente”<sup>186</sup> y en octubre de ese año, junto con ese agrupamiento, consiguió que ATE abandone la Comisión de los 25 para formar parte de la CNT. En respuesta a las inquietudes de Sbarbati y Rodríguez, en una reunión del SN de ATE de abril de 1978, sobre las razones para encuadrar al sindicato dentro de los “Independientes”, Horvath respondió que “el momento actual no da para posturas políticas, sino que debe tenderse a la unidad y al fortalecimiento de la estructura sindical, para que una vez lograda realmente sirva al ideario político”<sup>187</sup>. En la siguiente reunión del SN, la dirección de ATE suspendió y luego separó a Sbarbati del cargo de Secretario General Adjunto, a causa de ser parte de ANUSATE y por establecer vínculos, sin la autorización del SN, con la fracción “Verticalista”<sup>188</sup> de “Los 25”, que junto a la “Ortodoxa”<sup>189</sup> a mediados de ese año reconstituirán el nucleamiento sindical peronista.

ANUSATE fue protagonista de la continuidad y del fortalecimiento de la Comisión de los 25. En un comunicado dirigido a los afiliados y directivos de ATE, de noviembre de 1978, ANUSATE transmitió su rechazo a la decisión del sindicato de pasarse a la CNT y dio cuenta de

---

<sup>184</sup> Acta n° 101 del CDC de fecha 31/07/76 del libro *Actas del Consejo Directivo* de ATE, Tomo IX, n°. de orden 396, folios 28-38, rubricado el 3 de noviembre de 1987 por la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

<sup>185</sup> Al respecto consultar el Acta 153 del SN del 05/07/77 del libro *Actas del Secretariado* de ATE, Tomo III, n°. de orden 94, fs. 207, op. cit., y el Acta 196 del SN del 20/12/78, del libro *Actas del Secretariado* de ATE, Tomo IV, n°. de orden 464, op. cit., fs. 124.

<sup>186</sup> Como “Independientes” se identificaron a mediados de los años sesenta los sindicatos que se reunieron por fuera de la identidad peronista. La inclusión de ATE en la fracción “Independiente” era toda una novedad para el sindicato que desde el surgimiento del peronismo siempre se identificó con esta corriente ideológica. Representaban a esta fracción: Baldassini (correos), Lorenzo (alimentación), Serrano (neumático) y Horvath (ATE).

<sup>187</sup> Acta 177 del SN de ATE del 14/04/78, del libro *Actas del Secretariado*, Tomo IV, n°. de or. 464, op. cit., fs. 21.

<sup>188</sup> “Verticalistas” se identificaban, en la interna sindical peronista, a los dirigentes que acataban las directivas de las máximas autoridades del partido justicialista. Esta fracción era representada por: García (taxistas), Castillo (navales) y Digón (tabaco).

<sup>189</sup> “Ortodoxos” se llamaba la fracción de la interna sindical peronista que mantenía autonomía respecto a la dirección partidaria. Representaban este agrupamiento: Cabrera (mineros), Pérez (camioneros), Baruch (metalúrgicos) y Di Caprio (mecánicos).

su inclusión en “Los 25”. Responsabilizó a Horvath de favorecer la división del movimiento obrero y de la “desperonización” de los gremios, lo cual “quitaba capacidad de respuesta política del Movimiento Obrero en contra de los planes oficiales políticos, económicos y sociales”. Y finalizaba el comunicado sosteniendo que: «Como Peronistas, seguiremos aportando al desarrollo del Movimiento Sindical Peronista “MSP”, que, junto a los 25, son los únicos instrumentos idóneos con que contamos los trabajadores para oponerlos a la entrega de la Patria».<sup>190</sup> En diciembre, ANUSATE dio cuenta que era reconocida por la Comisión de los 25 “como la representación leal y genuina de los trabajadores del Estado”<sup>191</sup> afiliados a ATE. Al mismo tiempo, fue considerada en ese seno como la oposición a Horvath. ANUSATE también depositaba esperanzas en “Los 25” toda vez que en el seno de este nucleamiento se analizaba realizar una medida de fuerza para marzo de 1978 (que se realizó en abril de 1979), con el objetivo de poner de manifiesto el rechazo de una parte importante de la clase trabajadora al gobierno militar.<sup>192</sup>

A principios de 1978 se realizaron diferentes reuniones en el sindicato de Taxistas en las cuales se reconstituyó la rama gremial del peronismo bajo el nombre de Movimiento Sindical Peronista (MSP), el cual suplantó a las prohibidas 62 Organizaciones Peronistas. La dictadura decretó la prohibición del MSP, por considerarlo expresión partidaria del sindicalismo peronista, pero no consiguió impedir que siguiera funcionando. ANUSATE integró tempranamente el MSP y en nombre suyo concurrían De Gennaro y Juan Carlos Ibarra. La agrupación puso expectativas en ese nucleamiento toda vez que lo vinculaba con dirigentes gremiales de reconocida presencia en el movimiento obrero peronista y con dirigentes con los cuales compartían otros ámbitos de concurrencia, como el del CIAS, tal era el caso de Galmarini.

Con la participación de ANUSATE, promediando 1978, ochenta y dos gremios y agrupaciones formalizaron el nacimiento del MSP, el cual fue inmediatamente prohibido por la dictadura por considerar que ese agrupamiento perseguía una “finalidad política partidaria”. Pese a la inhabilitación, aquel agrupamiento no dejará de existir y a principios de 1980 convocó a un plenario de sindicatos y agrupaciones adheridas al MSP, en el cual analizaron la recomposición del movimiento peronista en su conjunto, brindaron apoyo a la posición crítica del vicepresidente del Partido Justicialista, Deolindo Bittel, frente a la convocatoria al “diálogo político”<sup>193</sup>

---

<sup>190</sup> ANUSASTE: “Nuestra posición ante la alineación del gremio a la C.N.T.”, noviembre de 1978, (subrayado en el original), disponible en la Biblioteca dela CTA.

<sup>191</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, diciembre de 1978.

<sup>192</sup> Al respecto consultar la carta que De Gennaro enviara a Quagliaro el 16/02/1978 op. cit.; la medida de fuerza será la Huelga General convocada por la Comisión de los 25 para el 27 de abril de 1979.

<sup>193</sup> En un documento multipartidario de marzo de 1980, que incluía a Bittel en representación del Partido Justicialista, criticaron la convocatoria al “diálogo” efectuada por el gobierno militar toda vez que excluía los verdaderos temas de debate: el retorno inmediato al Estado de derecho, políticas económicas alternativas, el

realizada por el gobierno y conformaron la Comisión de Enlace de las Agrupaciones Gremiales Peronistas (AGP)<sup>194</sup>, de la cual ANUSATE formó parte.<sup>195</sup> La Mesa Nacional de las AGP quedó integrada por: Juan José Minichillo (Lista Amarilla de Empleados de Comercio), José García (Agrupación Patria de la Carne), Jesús González (Mesa de Conducción Unificada Nacional Unificada –MECUN– de UPCN), Oscar Ciaba y Carlos Soto (Lista Violeta de Correos y Telégrafos de Capital), Alberto Pasalaqua (Lista Azul de Vialidad Nacional), Juan José García (Agrupación 9 de Julio de Estaciones de Servicio), Galmarini (Agrupación Unidad de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires) y De Gennaro (ANUSATE).<sup>196</sup> En marzo de 1980 el gobierno militar puso en marcha el “diálogo político” con la intención de obtener legitimación por parte de las fuerzas políticas y sociales que acudieran al mismo a una salida de la interrupción constitucional. Para la dictadura, el retorno al sistema democrático debía contemplar la convergencia cívico militar por la cual se estableciera una participación orgánica de las Fuerzas Armadas en el sistema político y se asegurara la no revisión de los crímenes de la lucha antisubversiva. ANUSATE hizo conocer públicamente su posición crítica, en la misma línea de Bittel, sobre la propuesta de “diálogo”, ya que la entendieron como encaminada a “asegurar la aceptación de los hechos consumados y a buscar las bases de sustentación de lo que ya está proyectado o resuelto”. Y sostuvieron que «lo programado es estrecho de miras, palaciego, solo reservado a las élites que históricamente han declinado la voluntad popular. Y así lo que las declaraciones oficiales denominan “diálogo”, terminará siendo un “monólogo”»<sup>197</sup>.

Tanto los dirigentes nacionales de la CNT como de “Los 25”, ésta por intermedio de las AGP, efectuaron diferentes viajes al interior del país buscando sumar las regionales sindicales a sus respectivos agrupamientos. ANUSATE fue parte de esta acción y participará de la formación de varias filiales de las AGP.

En agosto de 1980, Contreras, en representación de ANUSATE, participó del plenario de conformación de la filial Rosario de la AGP y ocupó un lugar en su Comisión Provisoria.<sup>198</sup> En el comunicado de conformación resolvieron acatar las directivas de las autoridades partidarias, cuestionaron la participación en el “diálogo político”, reclamaron la vigencia de la ley de Obras

---

esclarecimiento de las desapariciones, el respeto al movimiento obrero y el retorno a una democracia sin condicionamientos ni proscripciones. Al respecto, consultar Quiroga (2004:200-204).

<sup>194</sup> Un antecedente próximo de la constitución de las Agrupaciones Gremiales Peronistas para reunir al sindicalismo peronista en momentos en que se encontraban disueltas las 62 Organizaciones, y del que ATE fue protagonista, lo encontramos en mayo de 1968. Al respecto, consultar Dawyd (2011: 94).

<sup>195</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, circa marzo 1980, p. 7.

<sup>196</sup> Boletín *AGRUPE. Órgano de las Agrupaciones Gremiales Peronistas*, Año 1, n°. 1, noviembre-diciembre de 1980, p. 14, disponible en la biblioteca virtual de la CTA.

<sup>197</sup> “Diálogo o Monólogo”, en el boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, circa marzo 1980, p. 6.

<sup>198</sup> Junto a Contreras, integraron esa Comisión Manuel Granado (MUNOC-UOCRA-Rosario), Oscar Lista (Agrupación Ferroviaria Peronista) y Pedro Scolari (Agrupación Azul de URG). Al respecto, consultar el boletín *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, s/l, agosto-setiembre, 1980, p. 5.

Sociales, rechazaron la modificación a la ley previsional, solicitaron el restablecimiento de las convenciones colectivas y la inmediata libertad de los presos gremiales y políticos sin proceso y repudiaron la política social y económica del gobierno militar. Finalmente, se propusieron contribuir a reestructurar el movimiento obrero de Rosario buscando lograr su unidad y lograr la restitución de los sindicatos a sus verdaderos representantes.

Asimismo, en su boletín de octubre-noviembre de 1980, ANUSATE dio cuenta de su participación como representante de la Conducción Nacional<sup>199</sup> de las AGP en la constitución de la Mesa Coordinadora de las AGP de La Plata, Berisso y Ensenada. Para el armado de esta Mesa regional tuvo intervención la CLAT, ya que colaboró en la vinculación de los integrantes de ANUSATE y de UPCN.<sup>200</sup> Al mismo tiempo, ANUSATE aprovechaba esta constitución para hacer pié en estas seccionales donde la lista “Azul y Blanca” de Horvath tenía larga presencia y fortaleza. En esa reunión resolvieron: exigir la libertad de Estela Martínez de Perón, buscar la unidad del movimiento obrero bajo la reconstitución de la CGT, apoyar a la Conducción Nacional de las AGP y repudiar a los dirigentes que concurren al “diálogo político”.

A la vez, aquel boletín mencionaba la conformación de mesas coordinadoras en Avellaneda, Mar del Plata y Rosario. Posteriormente, se constituyeron en Lanús, en Mar del Plata y en la Zona Norte del Gran Buenos Aires. También informaba que la formación de las mesas coordinadoras en las regionales del interior del país tenía como objetivo organizativo la reconstitución de las 62 Organizaciones (prohibidas por la dictadura), que postulaban como organismo de conducción política para los trabajadores peronistas.<sup>201</sup>

La reaparición pública de las 62 Organizaciones tuvo lugar a fines de 1981 luego de la liberación de Lorenzo Miguel, que se encontraba detenido a disposición del Poder Ejecutivo desde el golpe de estado. ANUSATE saludó dicha reconstitución toda vez que, expresaba, “representa la recuperación de una herramienta fundamental en la historia de la lucha de la clase trabajadora” y, además, porque recomponía su Conducción Nacional tal como estaba integrada

---

<sup>199</sup> La Mesa Nacional era presidida por era presidida por Juan José Minichillo (lista Amarilla de Comercio), De Gennaro, en representación de ANUSATE, compartía esa Mesa con González (Agrupación MECUN de UPCN), José García (Agrupación Patria de la Carne), Oscar Ciaba y Carlos Soto (Agrupación Lista Violeta de Comercio Capital), Pasalaqua (Lista Azul de Vialidad Nacional), Juan Miguel García (Agrupación 9 de Julio de Estaciones de Servicios) y Galmarini (Agrupación Unidad de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires). A su vez estaban adheridas a las AGP, agrupaciones de los siguientes sindicatos: gráficos, mecánicos, construcción, petroleros privados, Luz y Fuerza, Municipales, Caucho, ferroviarios, Gastronómicos, marítimos, Obras Sanitarias, supervisores metal mecánicos, Prensa, viajantes, reporteros gráficos, Frigorífico Nacional, aceiteros, camioneros, canillitas, Publicidad, bancarios, químicos, docentes privados, domésticos, Seguro, La Fraternidad, Sanidad, Pintura, personal no docente de la UBA, Propaganda Médica y Vidrio. Al respecto consultar la revista *AGRUPE. Órgano de las Agrupaciones Gremiales Peronistas*, Bs. As., Año 1, n°. 1, noviembre-diciembre de 1980, p. 14.

<sup>200</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 21 de marzo de 1979, s/l, disponible en la biblioteca de la CTA.

<sup>201</sup> Integraban esa mesa las agrupaciones: Celeste y Blanca de UPCN Sección Provincia de Buenos Aires, Verde de SMATA, Celeste y Blanca de SUPA, Azul y Blanca de UDA, Agrupación Gráfica Peronista, Celeste y Blanca del SOEME, Verde y Blanca del Sindicato de la Carne, Celeste y Blanca de Música, Celeste y Blanca de Viajantes y las agrupaciones Azul y Blanca de ATE La Plata y de ATE Ensenada. Al respecto, boletín *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., octubre-noviembre de 1980, p. 14-15.

antes del golpe de estado, lo cual significaba “el repudio al cercenamiento de la legalidad institucional”. De la misma fueron excluidos los dirigentes que no incorporaron sus sindicatos a la CGT, entre ellos, Horvath.<sup>202</sup> Para ANUSATE, esta exclusión confirmaba “que los únicos integrantes del sindicalismo peronista son los que reconocen a la CGT como única entidad representativa del movimiento obrero”. Y como acto de reafirmación de su identidad peronista ANUSATE envió su adhesión a las 62 Organizaciones.<sup>203</sup> Hacia fines de septiembre de 1982 la agrupación participó del Plenario de Delegados de las 62 Organizaciones, el primero realizado desde el golpe de estado, en el cual participaron 117 organizaciones adheridas, representadas por 528 delegados.<sup>204</sup>

En noviembre de 1981 ANUSATE realizó su Plenario Nacional “Vuelta de Obligado”, y contó con la participación de Pasalaqua en representación de la Mesa Nacional de las AGP y de Saúl Ubaldini, Secretario General de la CGT (de cuya conformación hablaré más adelante) y emitió un Comunicado de Prensa en la cual dio a conocer la ratificación de su adhesión a la CGT y las 62 Organizaciones, a través de las AGP, considerando a ambas entidades como “los auténticos representantes de los trabajadores argentinos en su lucha por la vuelta al estado de derecho y el retorno del imperio de la Constitución Nacional”.<sup>205</sup>

En agosto de 1982 las AGP realizaron un plenario, con la participación de ANUSATE en su Mesa Nacional, en el cual resolvieron: la realización de viajes al interior para aunar criterios para una acción común; autorizar al Consejo Directivo de la CGT para que disponga de medida de fuerza cuando lo considere oportuno (en septiembre la CGT convocará a un paro y movilización a Plaza de Mayo); convocar al primer acto público de las AGP; solicitarle a la CGT que convoque a todos los sectores políticos y sociales a la realización de Cabildos Abiertos para reclamar medidas de emergencia. En esta ocasión redactaron un comunicado de prensa en el que exigieron el llamado a elecciones como instrumento para llevar al peronismo al poder político.<sup>206</sup> En marzo de 1983 las AGP realizaron su primer Congreso Nacional de Delegados, contando con la asistencia por ANUSATE de De Gennaro, Pérez, Sbarbati, Custer y Abdala. En el mismo se aprestaban a colaborar con la democratización del país y la reconstrucción del peronismo para

---

<sup>202</sup> Los excluidos fueron los dirigentes de la Intersectorial CNT-20, nucleamiento que se enfrentó a la CGT. En agosto de 1979 se conformó la Comisión de los 20, constituida por sindicatos de “Los 25” que se opusieron a la unificación con la CNT en la CUTA. Posteriormente a la disolución de la CUTA y a la conformación de la CGT, tuvo lugar la unificación de la CNT y la Comisión de los 20 en la Intersectorial CNT-20, por fuera de la CGT. Horvaht permanecerá en la CNT.

<sup>203</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., octubre-noviembre de 1981, p. 11.

<sup>204</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., septiembre-octubre de 1982, pp. 8-9.

<sup>205</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., diciembre de 1981, pp. 7 y 13.

<sup>206</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., julio-agosto de 1982, pp. 8-9.

reconquistar el gobierno nacional. En este Congreso ANUSATE fue designado al frente de la Secretaría Gremial de las AGP.<sup>207</sup>

Mientras las agrupaciones gremiales se fueron reagrupando en torno a las AGP, los sindicatos intervenidos y no intervenidos y diferentes agrupaciones sindicales mantuvieron la conducción de “Los 25” luego de la escisión producida en el movimiento obrero con el surgimiento de la CNT.

La fractura de la dirigencia sindical en esos dos grandes bloques permitió que en “Los 25” predominaran las posturas confrontacionistas respecto a las políticas del gobierno, que los llevó a producir la primera huelga general contra la dictadura militar: la Jornada de Protesta del 27 de abril de 1979. ANUSATE, como integrante de la Comisión de los 25, fue parte de la convocatoria entre los trabajadores estatales a la huelga general y leía esta acción como marca de confrontación del movimiento obrero contra la dictadura militar.<sup>208</sup> En el boletín que ANUSATE dio cuenta de la Jornada de Protesta, llamó a profundizar la solidaridad, la organización y la fortaleza política en la acción.<sup>209</sup>

Esa profundización vendrá de la mano con la unificación de “Los 25” y la CNT en la Conducción Única de los Trabajadores Argentinos (CUTA), ocurrida el 1° de agosto de 1979. ANUSATE vio en esta unificación la “esperanza de que esto permita un enfrentamiento más firme al actual proceso”<sup>210</sup>, publicó el Plan de Acción resuelto por aquella Conducción e hizo hincapié en la necesidad de ponerlo en práctica<sup>211</sup>. ANUSATE concebía la unidad gremial no como un fin en sí mismo sino como un medio para mejorar la organización de la fuerza de los trabajadores en pos de conseguir las reivindicaciones laborales y los objetivos políticos. Al mismo tiempo, consideraba que existía entre los trabajadores una unidad ideológica que nunca estuvo rota, ya que los ligaba tanto las consecuencias de las políticas del gobierno como la identificación con el peronismo.<sup>212</sup> Por su parte, la dirección de ATE saludó la unificación del movimiento obrero. Horvath tendrá un lugar en la Mesa de Dirección de la CUTA, integrada por nueve miembros de la CNT y seis de “Los 25”, ocupando la Secretaría de Interior. Sin embargo, ATE no tomará ninguna iniciativa para poner en práctica el Plan de Acción, elaborado centralmente para enfrentar el proyecto de reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales. Sin embargo, a mediados del año siguiente esa unidad se rompió debido a las diferencias existentes

---

<sup>207</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., mayo-junio de 1983, pp. 146 y 148.

<sup>208</sup> Consultar la carta de De Gennaro a Quagliaro el 25 de abril de 1979, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>209</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

<sup>210</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, julio-agosto de 1979.

<sup>211</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, noviembre-diciembre de 1979, p.8.

<sup>212</sup> Idem.

entre aquellas dos fracciones en cuanto a la puesta en marcha del plan de acción, la designación de la representación en la CIOIS y en la delegación obrera ante la OIT.

Mientras tanto, el gobierno militar continuaba con su política de golpear a las estructuras sindicales y en noviembre de 1979 sancionó la ley de Asociaciones Profesionales y en agosto de 1980, la de Obras Sociales<sup>213</sup>. Sin embargo, la prohibición de la existencia de entidades sindicales de tercer grado, como la CGT, decretada por aquella norma tuvo el resultado contrario al buscado por la dictadura militar. El interventor militar de la CGT abandonó el cargo de la entidad gremial disuelta y los sindicalistas de “Los 25”, las AGP, las “Las 62” y otros agrupamientos sindicales, en una clara actitud de rebeldía decidieron en noviembre de 1980 reconstituir la CGT.

Durante los meses que van de agosto a septiembre, ANUSATE insistió en la necesidad de recomponer la CGT. Dio cuenta de los petitorios realizados, los apoyos efectuados por las delegaciones regionales y las agrupaciones gremiales que buscaban alcanzar una estructura capaz de coordinar y conducir unificadamente las luchas reivindicativas de los trabajadores. Ante la convocatoria a conformar la CGT, ANUSATE por un lado, adhirió a la misma y por otro, reclamó a las autoridades de ATE en un Comunicado de Prensa la incorporación del sindicato a esa Confederación.<sup>214</sup> Este último reclamo no logró torcer la decisión de la dirección de ATE de continuar dentro de la CNT, que no se incorporó a la CGT. En noviembre de 1980 se reunieron “Los 25”, el agrupamiento llamado “verticalismo disidente”<sup>215</sup>, que se retira de la CNT, y un grupo de sindicatos que emigran de “Los 20”. De esta reunión surgió la reconstitución de la CGT, desobedeciendo la prohibición establecida por la flamante reforma a la ley de Asociaciones Profesionales, y el 12 de diciembre eligieron a Saúl Ubaldini (cervecero) como Secretario General.<sup>216</sup> Recibió las adhesiones de las 62 Organizaciones y de las AGP. La CGT

---

<sup>213</sup> La ley de Obras Sociales estableció, entre otras cuestiones: la libre opción del afiliado a cualquier obra social y la desvinculación de las mismas de los sindicatos, quedando las mismas bajo la conducción del Instituto Nacional de Obras Sociales. Si bien la ley nunca se reglamentó y tampoco logró ponerse en práctica, buscó disminuir el poder económico y social de los sindicatos y romper el principio de solidaridad. Al respecto, ver Senén González (1984: 138) y Fernández (1985: 68).

<sup>214</sup> Al respecto consultar el boletín *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, agosto-septiembre y octubre-noviembre de 1980, y el Comunicado de Prensa de ANUSATE del 19/11/80.

<sup>215</sup> La fracción llamada “verticalista disidente”, seguía la línea establecida por las autoridades políticas del peronismo pero estaba en desacuerdo con la conducción de la fracción “verticalista”. Representaba aquel agrupamiento: Diz Rey (viajantes), E. Dóvalo (Gas del Estado) y Alberto Cladera (carga y descarga). Quienes se fueron de Los 20 eran: Donaires (papeleros) y G. Izzeta (Municipales del Gran Buenos Aires).

<sup>216</sup> El Secretariado de la CGT se estará compuesto por: Ubaldini, Secretario General; Donaires, Adjunto; Lecio Romero (carne), Hacienda; Cladera, Subsecretario de Hacienda; José Rodríguez (mecánicos), Gremial; Osvaldo Borda (caucho), Interior; Ricardo Pérez (camioneros), Prensa; Diz Rey, Acción Social. Las doce vocalías fueron repartidas para: Luis Pécora (construcción), Pablo Monardes (alimentación), Roberto García (taxistas), Carlos Godoy (petroleros privados), Alfonso Millán (vidrio), Cesar Loza (portuarios), Demilio Moral (Luz y Fuerza), Navidad Serpa (obras sanitarias), Raúl Folla (imprensa), Horacio Alonso (judiciales) y una vocalía para el gremio bancario.

fue reafirmandose como estructura con la conformación de las delegaciones del interior del país. ANUSATE integró sus delegaciones de Villa María y Río Cuarto.

Mientras ANUSATE adhería a las convocatorias efectuadas por la CGT, como la marcha “Paz, Pan y Trabajo” de noviembre de 1981 a la Iglesia San Cayetano, que se convirtió en una marcha de protesta contra el gobierno militar, a fines de ese mes Ubaldini, en representación de la CGT, participó del Plenario Nacional de ANUSATE y expresó que en ésta reunión “estaba representado y vibraba el verdadero A.T.E.”<sup>217</sup>, guante que recogían considerándose “representantes genuinos de los estatales”.

Recapitulando lo que hemos presentado en este capítulo, podemos decir que los integrantes de ANUSATE compusieron una trama de relaciones y de vínculos con distintas entidades que les permitieron constituir la agrupación y desarrollar diversas acciones por las cuales se enfrentaron tanto a la dictadura militar como a la dirección oficial de ATE.

Así, fueron fundamentales los aportes económicos que recibieron de la CLAT, debido a que buena parte de los integrantes de ANUSATE habían sido cesanteados y estaban sin trabajo. Ello les permitió recorrer las seccionales donde sus integrantes eran conocidos y realizar diferentes tipos de reuniones para conformar la agrupación. Además, la oficina local de la CLAT se constituyó en un ámbito en el cual la agrupación estableció su lugar de funcionamiento, favorecido por el resguardo internacional del cual gozaba esa entidad. Ese espacio, además, les permitió a sus integrantes establecer relaciones con dirigentes sindicales que estaban atravesando por una situación semejante en sus organizaciones. Asimismo, los ámbitos internacionales de capacitación de la CLAT se constituyeron en lugares donde ANUSATE cobraba reconocimiento y estrechaba vínculos para reforzar sus actividades locales. Por último, su pertenencia a la CLAT marcaba un punto de enfrentamiento con la dirección de ATE que veía a las acciones de la dirigencia de aquella entidad latinoamericana como una injerencia en sus asuntos internos, en donde brindaba apoyo a una fracción disidente.

Los integrantes de ANUSATE trabaron relaciones también con los miembros “renovadores” de la jerarquía católica que eran refractarios de las acciones de la dictadura y que, además, buscaban recuperar terreno pastoral en el ámbito del movimiento obrero. Ellos les abrieron lugares de participación donde formularon posiciones comunes y críticas hacia las políticas de la dictadura que afectaban la estructura sindical. De este modo también consiguieron cierta cuota de protección para el desarrollo de sus actividades.

ANUSATE extendió sus relaciones también hacia las organizaciones de derechos humanos integradas por miembros laicos y religiosos de las iglesias católica y evangélica, que

---

<sup>217</sup> Ubaldini citado en el boletín *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., diciembre de 1981.

llevaron adelante acciones de denuncias y de oposición contra las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura.

Finalmente, en el plano de las organizaciones sindicales locales ANUSATE participó tempranamente de la Comisión de los 25, de la constitución de las Agrupaciones Gremiales Peronistas, de la reaparición de las 62 Organizaciones y de la recomposición de CGT, aún estando prohibida por el gobierno militar. Ello le permitió, por un lado, entablar relaciones con otras organizaciones sindicales y agrupaciones gremiales que no se amoldaron a los parámetros trazados por la dictadura para el movimiento obrero y con las cuales efectuaron acciones de resistencia contra la dictadura militar y, por otro, confrontar con la dirección nacional de ATE que se integró primero al grupo “Independiente”, desligándose de formar parte de un agrupamiento vinculado con la ideología peronista, y luego a la Comisión Nacional de Trabajadores, agrupamiento escindido de “Los 25”, cuyo modo de actuar frente al gobierno militar consistió en encuadrarse en sus disposiciones, reduciendo los cuestionamientos a los efectos de la política económica, evitando cualquier tipo de acción que protagonizaran los trabajadores y que pudieran desestabilizar a la dictadura militar.

### **CAPÍTULO 3. LA RESISTENCIA EN ACTO**

En los capítulos precedentes he trazado el recorrido de la conformación de la agrupación ANUSATE a partir de la acción de sus principales referentes teniendo en cuenta, por un lado, la disputa al interior del sindicato con sus más altos dirigentes y, por otro, dando cuenta de la red de relaciones que integró ANUSATE junto a otros actores sociales para contener, fortalecer y proteger sus prácticas y objetivos. Ahora, nos propondremos dar cuenta de las acciones de resistencia contra la dictadura militar de las que formaron parte ANUSATE y los trabajadores estatales afiliados a ATE, ya sea para preservar o recuperar los puestos y las condiciones de trabajo afectadas por las medidas tomadas por la dictadura o las realizadas con el objetivo consciente de cuestionar aspectos centrales del proyecto dictatorial.

#### **I. Las gestiones de la dirección del sindicato estatal y las acciones promovidas por ANUSATE contra las cesantías y la caída de los salarios**

Inmediatamente de ocurrido el golpe de estado y durante, al menos, los primeros años del gobierno militar, la represión estatal legal y clandestina afectó con intensidad a la militancia sindical del movimiento obrero, incluyendo a la de ATE, sindicato que no fue intervenido. Las estructuras intermedias –delegados de juntas internas y secretarios de seccionales– y parte del CDC de ATE fueron alcanzados por la represión y por las cesantías, como ya hemos comentado más arriba. Decenas de activistas de ATE fueron encarcelados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo (sin causa, proceso judicial y defensa), al menos ciento cincuenta fueron detenidos-desaparecidos y un número muy considerable quedaron cesantes, lo cual condujo a que más de la mitad de las seccionales del sindicato, alrededor de cincuenta, quedarán acéfalas.

La disminución del poder adquisitivo del salario durante el gobierno militar representó un problema que afectó gravemente a los trabajadores en general y a los estatales en particular. Como señalamos más arriba entre 1975 y 1976 el salario real de los empleados públicos se redujo en un 40 %. En 1977 se mantuvo la tendencia a la baja del salario real. Posteriormente se recuperó en parte para volver a descender ostensiblemente en 1982. La caída del salario real se debió a la devaluación de la moneda de esos años, al congelamiento de las remuneraciones y a los aumentos salariales fijados por el Poder Ejecutivo, sin discusión con el sector gremial, que iban por debajo del incremento de los precios.

A poco de ocurrido el golpe, ante la gran cantidad de cesantías que afectaba a la seccional Buenos Aires, un grupo de militantes de la seccional, que luego integrarán ANUSATE, organizó una Comisión de Cesantes que se propuso como tarea juntar fondos para apoyar a los prescindidos. Así surgió la propuesta de armar un festival artístico, una peña, con amigos que

supieran cantar o tocar la guitarra. En agosto de 1976 consiguieron el local del Centro Español, en Lima e Independencia, ciudad de Buenos Aires. La peña terminó convirtiéndose en un mitin político del cual participaron más de quinientos trabajadores estatales. Comenzaba la resistencia en la dictadura de los trabajadores afiliados a ATE.

«Hasta ahí, era una peña tranquila, todo el mundo moderado, sabiendo lo que pasaba afuera. De pronto aparecieron unos compañeros de Salud con muñecos grandotes y alguien gritó: “¡Los muñecos de Horvath!, ¡los muñecos de Horvath!” y la cosa empezó a tomar calor. Después habló Sbarbati, bien pero adecuado a las circunstancias. Sobre el final, un choborra subió a una mesa y empezó a gritar de los traidores de Perón y no sé qué cosa, de ahí a la marcha (peronista) y todos terminaron cantando».<sup>218</sup>

Eventos sociales de este tipo a la vez que fortalecían la solidaridad, favorecían el intercambio de opiniones sobre las situaciones que atravesaban otros establecimientos, promovían el encuentro de los activistas, sembraban menos sospechas ante los militares. Eran modos de resistencia defensivos en la dictadura, apoyados en la tradición de cultura de los trabajadores, donde esta modalidad de protesta evitaba la confrontación directa.<sup>219</sup>

El reclamo por la reincorporación de los cesanteados y por la recuperación del salario real pasó a ser un lugar común en los boletines de ANUSATE, en sus declaraciones a la prensa y en sus plenarios de militantes.

En los primeros meses de 1977, los militantes que conformaron en diciembre ANUSATE, le reclamaron a la conducción de ATE que convocara a la CGTE para dar una respuesta que enfrentara las políticas del gobierno, entre ellas, las cesantías y la reducción del poder adquisitivo del salario:

«... desnacionalización de los recursos naturales; entrega del litoral marítimo; la racionalización administrativa, las cesantías y persecuciones a los trabajadores más representativos; el cercenamiento de nuestros salarios a niveles increíbles [...] la CGTE no ha actuado todavía como lo exigen las circunstancias. Algunos dirigentes “representativos” se han entretenido en “roscas y contra roscas”...

[E]s mucho más importante para nosotros señalar que es un deber dejarse de hacer pseudo-política gremial entre cuatro paredes, para abrirse al conjunto de los compañeros, que darán la fuerza necesaria para enfrentar los planes desnacionalizantes [...] Por esto, los dirigentes deben, en forma inmediata, impulsar la CGTE en todas sus Seccionales, para luego desde allí instrumentar seriamente la organización y la propagandización necesarias para destruir al enemigo más sutil que ha tenido la clase trabajadora y el país todo.»<sup>220</sup>

---

<sup>218</sup> I.C., entrevistado por Paredes, Buenos Aires, 2006.

<sup>219</sup> Bitrán y Schneider (1992) y Schneider (2003) muestran actividades similares para las fábricas de la zona norte del Gran Buenos Aires durante 1978 y Parcero (2011), lo propio para los trabajadores de prensa de Buenos Aires.

<sup>220</sup> *El Compañero. Boletín Informativo*, s/l, abril de 1977, disponible en la biblioteca digital de la CTA. *El Compañero* fue el órgano de difusión de los activistas de ATE antes de la constitución de ANUSATE. Salieron dos números, uno en abril y otro en junio de 1977. Una vez conformada la agrupación, en diciembre de 1977, comenzó a producirse un boletín bimensual que tomó el nombre de *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*; en junio-julio de 1980, *ANUSATE. Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*; en junio de 1984, *NOTI-ATE*; y en septiembre-octubre de 1984, *ANUSATE. Por la renovación y reconstrucción de A.T.E.* La distribución de los boletines estuvo a cargo de los integrantes de la agrupación y se repartían entre los militantes y dirigentes del gremio. En la redacción de las notas se fueron incorporando: Quagliaro, De Gennaro, Pérez, Vilas, Buccicardi, Abdala, Carlos Casinelli, entre otros. El trabajo se

Entonces, ANUSATE le reclamó a la dirección del sindicato que debía enfrentarse sin dilaciones a las políticas del gobierno militar, de carácter anti-estatal y de agresión sobre dos de las principales condiciones de trabajo de los estatales: la permanencia del puesto de trabajo y el salario, y para ello la conducción nacional de ATE debía reemplazar la política gremial de realizar reuniones con los sindicatos de la CGTE sin que ellas condujeran a algún tipo de acciones, por actividades coordinadas en la CGTE, desde sus seccionales, que involucraran al conjunto de los estatales.

Promediando 1977 los militantes de ANUSATE, ante las cesantías que estaban cayendo sobre los trabajadores le plantearon nuevamente a sus compañeros estatales y a la dirección del sindicato que no debían quedarse inmóviles:

“Entonces cabe hacernos la siguiente reflexión: o seguimos inermes esperando lo que va a ocurrir [las cesantías] o tomamos mínimas medidas que, de ser necesario, garantizan una acción en defensa de nuestra estabilidad y continuidad en el trabajo. Consideramos que hay que hacer esto último; y si bien nos cancelaron por decreto la actividad gremial, no nos pueden cancelar el derecho a mantener nuestra Organización, para la cual es necesario que tanto el Conejo Directivo Central como las Seccionales dispongan las medidas conducentes a ese objetivo. Solo con organización, unidad y disciplina podremos actuar frente a esta circunstancia, por lo cual el imperativo es unirse desde abajo, recomponer y afianzar todos nuestros cuerpos de delegados, apoyar e impulsar a las Comisiones Administrativas en las medidas de defensa que éstas determinen, pensando que nadie se salva solo, porque las cesantías no solamente alcanzan a los empleados públicos nacionales y provinciales, sino a los telefónicos, ferroviarios, petroleros, gas del estado, etc.”<sup>221</sup>

ANUSATE proponía a la conducción y a los militantes de ATE que no debían quedarse inactivos esperando las cesantías y que debían poner en marcha acciones en defensa de los puestos de trabajo, a partir de una mínima organización que surgiera desde las bases utilizando para ello las estructuras del gremio que quedaban en actividad y buscando la unidad de la acción con el resto de los empleados de las empresas públicas, a partir de la CGTE, afectados por las precindibilidades. Este llamado no será escuchado por la dirección de ATE que limitó sus acciones a realizar los reclamos por las cesantías a partir de concertar entrevistas con los funcionarios militares de todos los órdenes de la administración estatal.

Estos requerimientos de pasar a la acción en unidad con los sindicatos estatales de las seccionales de la CGTE, pese a que fueron desoídos por la dirección nacional, fueron puestos en práctica por ANUSATE, a fines de 1977, en la seccional Rosario de ATE.

Los conflictos salariales y por la defensa de los puestos de trabajo que llevaron adelante los militantes de ANUSATE de Rosario y los trabajadores estatales afilados a ATE, en conjunto con los trabajadores públicos reunidos en la CGTE de Rosario, durante los primeros días del mes

---

realizó en las oficinas de la CLAT y en ellas se imprimían sus ejemplares. En 1984 la producción periodística, la redacción y la diagramación fue puesta en manos de los “Equipos de Difusión”, dirigidos por José Albistur.

<sup>221</sup> *El Compañero. Boletín Informativo*, s/l, junio de 1977, disponible en la biblioteca digital de la CTA.

de noviembre de 1977 se enmarcaron en la “ola de huelgas”<sup>222</sup> que recorrió durante cuarenta días, en los meses de octubre y noviembre de 1977, a los principales centros urbanos del país, y que tuvo como protagonistas centrales a los empleados del sector público.

A fines de octubre se produjo la huelga en todos los ramales ferroviarios y el primero de noviembre los trabajadores de los talleres de Pérez y Villa Diego –localidades de la periferia de Rosario– paralizaron sus actividades. Ese mismo día, los trabajadores de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias de Rosario, impulsados por los militantes de ANUSATE, efectuaron un paro de actividades de una hora con concentración frente al establecimiento de la Dirección, como expresión de protesta por la disminución de los beneficios de la Obra Social.<sup>223</sup>

Un día después, por decisión de la CGTE de Rosario, que integraban los sindicatos Luz y Fuerza, de Gas del Estado, de la Junta Nacional de Granos, Petroleros del Estado, radiotelegrafistas, UPCN y ATE, decretaron la realización de un paro por setenta y dos horas a partir del 2 de noviembre en reclamo de mejoras salariales. La medida de fuerza fue acatada unánimemente por el personal de Construcciones Portuarias y del Ministerio de Obras Públicas, donde ANUSATE tenía fuerte presencia.<sup>224</sup> Sin embargo, Horvath le hizo notar a Contreras, Secretario General de la Seccional Rosario de ATE y miembro de ANUSATE, “lo ineficaz de estas medidas aisladas” y le recordó “que las seccionales deben actuar con la mayor prudencia posible y siempre en conocimiento previo de este Cuerpo [el SN]”<sup>225</sup>.

El aislamiento de aquella iniciativa lo era dentro de ATE, generado por el propio Horvath, que se proponía evitar llevar a cabo actividades gremiales prohibidas por la dictadura militar. No lo era en el contexto de conflictividad de los trabajadores del Gran Rosario. Y lejos de ser ineficaces, las medidas lograron que fueran atendidos los reclamos de incrementos salariales.<sup>226</sup> Sin embargo, el personal de Construcciones Portuarias que adhirió a la medida de fuerza fue apercibido con tres días de suspensión por parte del Secretario de Asuntos Marítimos.<sup>227</sup> Esta acción le costó el cargo a Contreras, quien fue apartado del mismo por la Comisión Administrativa de la seccional Rosario.<sup>228</sup>

Del 2 al 4 de noviembre, en Rosario y ciudades aledañas, además de los estatales de ATE, el paro también tuvo como protagonistas a los trabajadores ferroviarios, de Agua y Energía (Rosario, Villa Constitución y San Lorenzo), del puerto, de comercio, recolectores, del correo, de la carne, de la Junta Nacional de Granos, de Obras Sanitarias, del Banco Nación, de YPF San

---

<sup>222</sup> Al respecto, consultar Carminati (2010, 2011a y 2011b).

<sup>223</sup> Acta 165 del SN de ATE del 03/11/77, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo III, n°. de orden 94, fs. 253.

<sup>224</sup> Ídem.

<sup>225</sup> Ídem.

<sup>226</sup> Carminati (2010).

<sup>227</sup> Acta 166 del SN de ATE del 03/11/77, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo III, n°. de or. 94, fs. 257.

<sup>228</sup> Acta 123 del CDC de ATE del 15/12/77, del libro *Actas de Consejo Directivo*, Tomo IX, n°. de or. 396, fs. 90.

Lorenzo, de la Petroquímica San Lorenzo, de la editorial Caille y Vola y los metalúrgicos de Villa Constitución.<sup>229</sup> Durante esos días estuvieron también en conflicto el personal aeronáutico, el del SUBTE, los textiles de Alpargatas y los ferroviarios (de Capital Federal, La Plata, Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos y Córdoba). Se sumaron los conductores de los transportes Luján y Atlántida del gran Buenos Aires, los obreros del puerto de Buenos Aires, los trabajadores de Coca Cola y de la Embotelladora Sáenz Briones, del Hipódromo de Buenos Aires, el personal naval de Shell, adherido al sindicato marítimo, los bancarios de Provincia de Buenos Aires y de Crédito Argentino, los textiles de Alpasa, los petroleros de YPF de Berisso y Ensenada, los mecánicos de Peugeot y los empleados del correo de Mendoza y Mar del Plata.<sup>230</sup>

A mediados de 1978, ANUSATE expresaba su solidaridad con los cesanteados de la Junta Interna de la Casa Central de YCF y le reclamó al CDC de ATE que iniciara acciones concretas para lograr la reincorporación de los dirigentes y delegados prescindidos.<sup>231</sup>

El reclamo contra las cesantías generadas por la aplicación de la Ley de Prescindibilidad y la restitución del poder adquisitivo del salario formó parte de los diez puntos que contenía la convocatoria a la Jornada de Protesta Nacional del 27 de abril de 1979, impulsada por la Comisión de los 25, de la cual ANUSATE era parte integrante en representación de los estatales afiliados a ATE.<sup>232</sup>

A fines de 1979 y a principios de 1980, ANUSATE alentó la puesta en práctica del Programa Nacional de Acción resuelto por la CUTA, el cual demandaba, entre otras cosas, la adecuación salarial y la defensa de los puestos de trabajo<sup>233</sup>. Durante 1980 y 1981 ANUSATE continuó exigiendo la reincorporación de los cesanteados y por la cuestión salarial. Los plenarios de la agrupación aparecieron en la prensa nacional y regional<sup>234</sup>, a partir de sus comunicados de prensa, que publicaron las síntesis de sus reclamos, en los cuales incluían entre otros, la reincorporación del personal dejado cesante, la derogación de la ley de Prescindibilidad y la recomposición salarial. Al respecto, el gobierno militar se mostró inflexible en su posición de no reintegrar al personal cesanteadado y desconocer los reclamos salariales.

Por su parte, la dirección de ATE, desde el inicio del golpe militar y hasta finales de 1982, cuando el gobierno militar empezaba su retirada, intentó canalizar los reclamos por la

---

<sup>229</sup> Carminati (2011b).

<sup>230</sup> Carminati (2010).

<sup>231</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, mayo-junio de 1978.

<sup>232</sup> Convocatoria a la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979 por la Comisión de Los 25, Legajo 17657, Archivo de la Comisión Provincial de la Memoria, ex-DIPPBA.

<sup>233</sup> Boletines *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, noviembre-diciembre de 1979, pp. 3-5,8, y (circa) marzo de 1980, p. 2.

<sup>234</sup> Ello tendrá el lugar el 27 de noviembre de 1980 en los diarios *La Razón*, *La Nación*, *Crónica* y *Clarín*, y el 27 de noviembre del año siguiente, en *La Razón*, *Diario Popular*, *La Voz del Interior* (de Córdoba), *El Litoral* (de Santa Fe) y *El Territorio* (del noroeste).

reincorporación de los cesantes y por la actualización salarial a partir de las reuniones que mantuvieron, en calidad individual como sindicato o siendo parte de la CGTE, con las autoridades militares de todos los niveles superiores de la administración del Estado. Salvo en muy contadas excepciones, el gobierno militar se negó reiteradamente a reincorporar a los prescindidos.<sup>235</sup> Y las actualizaciones salariales siempre estuvieron por debajo de la depreciación del salario.

Las entrevistas de la dirección de ATE incluyeron a mediados de 1977, como integrantes de la comitiva de la CGTE, al comodoro Julio César Porcile, interventor del CGT y al Ministro de Trabajo, general Liendo.<sup>236</sup> A mediados de 1978, por las trecientos cincuenta cesantías que generó el cierre de Aceros Ohler, varios miembros de la conducción nacional de ATE se reunieron con el director de la acería estatal, con el nuevo interventor de la CGT, el coronel Juan Hipólito Núñez y con el Ministro Liendo<sup>237</sup>. En noviembre del mismo año se repitieron esas reuniones, en donde fueron planteados los problemas que atraviesan Aceros Ohler, IME y YCF<sup>238</sup>. Un mes después, la dirección de ATE, integrando la conducción de la CGTE, se reunió con el Subsecretario de Trabajo, el coronel Américo Daher, y nuevamente con el Ministro de Trabajo, donde le plantearon integrar la representación de los trabajadores estatales en la Comisión de Política Salarial, la ratificación del Convenio 151 de la OIT y el problema de los prescindidos.<sup>239</sup> No se obtuvo ningún resultado favorable a los reclamos sindicales.

En febrero de 1979, nuevamente la conducción de ATE formando parte de la CGTE, se entrevistó con el interventor de la CGT a quien le plantearon especialmente el tema de la estrechez salarial por la cual atravesaban los agentes públicos nacionales, provinciales y municipales. El interventor les respondió que no tenía poder de resolución, que elevaría el reclamo a las autoridades competentes y que esperaran a ser llamados cuando surgieran novedades.<sup>240</sup> Éstas nunca aparecieron. Un mes después, el gobierno militar dejó cesantes a cinco miembros de la Comisión Administrativa de la Seccional Córdoba de ATE que encabezaron un paro de actividades en IME por reclamos salariales, medida que fuera desaconsejada por Horvath<sup>241</sup>, lo cual generó la intervención de aquella seccional por parte del Ministerio de Trabajo. Ello condujo a que los integrantes del SN realizaran diversas reuniones

---

<sup>235</sup> Durante el período militar, de los miles de trabajadores cesanteados sólo se consiguieron exiguas reincorporaciones, como fueron las de Jorge Maidana y Ángel Báez, ambos miembros del SN de ATE, ocurridas hacia fines de 1981 y a mediados de 1983 respectivamente. Consultar las Actas 153 del CDC y 271 del SN, del 30/10/81 y del 17/05/83, de los libros *Actas de Consejo Directivo*, tomo IX, n°. de orden 396, fs. 170 y *Actas del Secretariado* de ATE, tomo V, n° de orden 122, fs. 119, respectivamente.

<sup>236</sup> Acta 156 del SN de ATE, del 28/07/77, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo III, n°. de orden 94, fs. 214.

<sup>237</sup> Acta 181 del SN de ATE, del 31/05/78, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, n° de orden 464, fs. 59.

<sup>238</sup> Acta 194 del SN de ATE, del 25/11/78, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, n° de orden 464, fs. 116.

<sup>239</sup> Acta 196 del SN de ATE, del 20/12/78, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, n° de orden 464, fs. 124.

<sup>240</sup> Acta 198 del SN de ATE, del 09/02/79, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, n° de orden 464, fs. 134.

<sup>241</sup> Según la *Revista Confirmado* del 05/04/79, pág. 12, citada en el boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio de 1979.

con los funcionarios militares. Horvath se entrevistó con el Subsecretario de Trabajo, Daher, quien le hizo un llamado de atención por la medida de fuerza que desconocía la suspensión las actividades gremiales, y con el presidente de IME, el brigadier Ferrante. Por este tema, el dirigente de ATE se reunió también con el Secretario General de la Fuerza Aérea, el brigadier Arturo Lami Dozo (futuro integrante de la Junta Militar) y con el representante del Ejército en el Ministerio de Trabajo, el coronel Arenas.<sup>242</sup> En ninguna de estas reuniones se obtuvieron resultados favorables. La situación en IME, uno de los establecimientos industriales más importantes de Córdoba, que empleaba cerca de 3500 trabajadores, empeoró un año después cuando se dispuso el cierre de la industria y la cesantía de sus empleados. Nuevamente la dirección de ATE limitó sus acciones a la realización de entrevistas con los funcionarios militares tratando de buscar la reinserción de los trabajadores en otras áreas de la Fuerza Aérea. Horvath, Fanesi y Bonfiel (miembros del SN de ATE) se reunieron con el presidente de IME, con integrantes de su directorio y de la Fuerza Aérea, entre ellos el vicecomodoro Paulik.<sup>243</sup> Para ANUSATE los reclamos y las entrevistas de la dirección de ATE con los funcionarios no alcanzaban, le reclamaban a la dirección de ATE que convocara a una acción gremial que involucrara a todos los trabajadores del estado en defensa del patrimonio nacional, toda vez que para la agrupación, el cierre de IME, representaba una muestra del intento del Ministro de Economía por liquidar el Estado. Además, el Subsecretario de Intereses Marítimos declaraba la posible privatización de ELMA, donde ATE tenía representación gremial. En función de ello la agrupación afirmó que:

“Es a raíz de entender esta situación [el cierre de IME], en toda su dimensión, que comprendemos que esto no se resuelve en forma aislada, pues si bien se deben realizar, y está bien que así se haga, pedidos y entrevistas, para tratar de paliar la aflicción de la posible desocupación que se cierne sobre los compañeros cordobeses, nuestro esfuerzo debe estar en producir hechos que nos unifiquen, en la defensa de todo el patrimonio estatal.”<sup>244</sup>

Las entrevistas no generaron resultado alguno y tampoco la dirección de ATE inició acciones gremiales que involucraran a los trabajadores en defensa de la industria estatal.

A mediados y a fines de 1981 se realizaron dos reuniones entre la CGTE y el nuevo Ministro de Trabajo, el comodoro Porcile, de las cuales fue parte la dirección de ATE, en las que les plantearon entre otros temas, la reincorporación de los cesanteados y la actualización de los salarios según el aumento de la inflación,<sup>245</sup> obteniendo el mismo resultado negativo.

---

<sup>242</sup> Actas 200, 201 y 202 del SN de ATE, del 27/03, 16/04 y 15/05/79, del libro *Actas de Secretariado*, T. IV, op. cit.

<sup>243</sup> Actas 225, 227, 228 y 229 del SN de ATE, del 21/03, 09/04, 09/05 y 19/05/80, del libro de *Actas de Secretariado*, Tomo IV, op. cit.

<sup>244</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, circa marzo de 1980.

<sup>245</sup> Actas 247 y 254 del SN de ATE, del 13/05 y 11/11/81, del libro *Actas de Secretariado*, tomo IV, ob. cit.

Desde los primeros meses de 1982 y durante el año siguiente, los militantes de ANUSATE y la dirigencia de ATE, con sus movilizaciones y paros serán parte del reverdecir de la actividad política de la sociedad civil en ebullición provocado por el persistente deterioro de la situación económica, las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos y la descomposición del gobierno de facto producto de la derrota en la guerra de Malvinas. En esas acciones estuvieron presentes los reclamos por la reincorporación de los cesanteados y por la actualización salarial.

Las primeras acciones tuvieron lugar durante el mes de marzo de 1982 y formaron parte del Plan de Movilizaciones organizado por la CGTE. Consistieron en una marcha al Ministerio de Economía y en la realización de una misa por la “dignidad del trabajador estatal”. La primera acción tuvo lugar el 9 de marzo y la segunda, el día 16 (de la cual nos referiremos más adelante). Fueron protagonizadas por los dirigentes, delegados y activistas de los sindicatos de la administración pública y de las empresas del Estado, convocados por la CGTE. De las mismas participaron los militantes de ANUSATE y los dirigentes de la conducción de ATE, entre los que se encontraba Horvath, como así también de La Fraternidad, judiciales, municipales de Buenos Aires y del gran Buenos Aires y UPCN. La movilización a Economía partió desde Avenida de Mayo y Perú y contó con la presencia de doscientos cincuenta militantes. En las pancartas que portaban los manifestantes se podían leer las siguientes consignas: “contra la política económica de hambre y miseria”, “por el aumento [salarial] a los estatales y jubilados”, “no a la privatización” y “contra la desocupación”. Al llegar al Cabildo fueron interceptados por la policía federal quien ordenó la desconcentración y detuvo a cinco manifestantes, entre ellos el integrante de ANUSATE y miembro del SN de ATE, Walter Rodríguez<sup>246</sup>. En el ministerio, los dirigentes de la CGTE entregaron un petitorio y un pedido de audiencia con el Presidente.<sup>247</sup> ANUSATE llamó a incrementar las movilizaciones incorporando a las mismas, junto a sus dirigentes, a los trabajadores estatales, sin embargo el inicio de la guerra de Malvinas<sup>248</sup> provocó la suspensión de las acciones, las cuales se reanudaron al año siguiente.

---

<sup>246</sup> Su participación en ANUSATE y la negativa a firmar una Circular dirigida a las Seccionales donde el SN de ATE denunció a la agrupación por entender que realizaba prácticas disociadoras y que representaba intereses no nacionales, tendrá como consecuencia que en diciembre de 1982 Rodríguez fuera separado del cargo de Secretario Gremial del CDC y suspendida su licencia gremial, debiendo reintegrarse a su puesto de trabajo. Actas 266 del SN y 156 del CDC, del 11/11/82 y 21/12/82, de los libros *Actas de Secretariado*, tomo IV, n° de orden 464, y *Consejo Directivo*, tomo IX, n°. de orden 396, fs. 104 y 181 respectivamente.

<sup>247</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., marzo-abril de 1982, pp. 6 y 7, Acta 258 del SN de ATE del 24/03/82, del libro *Actas de Secretariado*, tomo IV, n° de o. 464, fs. 73, y *Diario Popular*, 10/03/82.

<sup>248</sup> Frente a la guerra de Malvinas ANUSATE consideró que el objetivo de recuperación de las islas representaba una reivindicación sostenida por el movimiento nacional, sin embargo, tal concreción la contraponía con la vulneración de la soberanía nacional que el gobierno militar pretendía llevar a cabo con la entrega a empresas extranjeras del subsuelo, la banca estatal y nacional, las empresas del estado, o con la desocupación, los salarios insuficientes y la destrucción del aparato productivo. Al respecto, consultar el boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., marzo-abril de 1982, p. 3.

A mediados de 1983, y en el contexto político agitado por el derrumbe del gobierno militar, los trabajadores estatales de la CGTE lanzaron el 1° de junio un Programa de Movilizaciones, que consistió en concentraciones y marchas en todo el país los días 7, 9 y 14 de junio, un paro nacional de 24 horas para el 15 y acciones de movilización para el 28. El reclamo contemplaba: la recomposición salarial, la equiparación salarial de los docentes, el reintegro del escalafón del personal administrativo de las universidades nacionales, el restablecimiento de la ley porcentual del personal judicial y la ratificación de los Convenios de la OIT referidos a las convenciones colectivas de los trabajadores del Estado.

ANUSATE, que venía presionando a la dirigencia estatal para lanzar un plan de lucha, se adelantó a las medidas, produciendo el 3 de junio una concentración de empleados públicos en el Ministerio de Trabajo junto a los trabajadores de UPCN, organizados por la Mesa de Conducción Unificada Nacional Unificada (MECUN), una corriente interna de ese gremio estatal liderada por Jesús González. En el Ministerio presentaron un memorial con los problemas que afectaban al conjunto de los estatales y un punteo con los reclamos más inmediatos y urgentes por resolver, a saber, la recomposición salarial y la reincorporación de los prescindidos.<sup>249</sup>

Las movilizaciones de la CGTE tuvieron lugar a lo largo del país y el 15 de junio se cumplió el paro nacional de los trabajadores estatales. Tanto para ANUSATE como para la dirección de ATE, el paro fue un éxito y se rechazó la propuesta del incremento ofrecida por el gobierno. Las reuniones entre la CGTE y el gobierno continuaron, la oferta salarial fue mejorada y aceptada por la dirigencia estatal, que dejó sin efecto la movilización pautada para el 28 de junio, a diferencia de ANUSATE que proponía rechazarla y continuar con el plan de lucha.<sup>250</sup>

La estrechez salarial impulsó nuevamente a los estatales a realizar medidas de fuerza. EL 22 de septiembre la CGTE convocó a un paro de actividades por 24 horas. La dirección de ATE participó del llamado a la huelga, a la cual se sumó ANUSATE. El paro logró una alta adhesión entre los trabajadores del estado nacional, los provinciales y los municipales.<sup>251</sup>

## II. Las acciones de resistencia contra el gobierno militar

En el apartado anterior hemos recorrido las acciones que los trabajadores estatales emprendieron, fundamentalmente, para enfrentar las cesantías y la disminución del poder adquisitivo del salario. En este, nos dedicaremos a dar cuenta de las acciones de resistencia que ANUSATE y los trabajadores del estado realizaron junto con otros integrantes del movimiento

---

<sup>249</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., mayo-junio de 1983.

<sup>250</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Trabajadores del Estado*, Bs. As., septiembre-octubre de 1983, p. 3. Actas 272, 273 y 274 del SN de ATE del 01/06, 24/06/83 y 10/08/83 respectivamente, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, n°. de orden 464, fs. 122 y 123, 125, 129 y 130.

<sup>251</sup> Acta 276 del SN de ATE del 30/09/83, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, n°. de orden 464, fs. 134.

obrero y que tuvieron como objetivo, en un principio, enfrentar las principales políticas que la dictadura militar implementó y que afectaron a los trabajadores y al movimiento obrero, y posteriormente, las que pugnaron también por el retorno a la democracia.

Desde principios de 1978, el núcleo del MSP, del cual formaba parte ANUSATE, y que integraba “Los 25”, venía discutiendo la posibilidad de efectuar una medida de fuerza para marzo de aquel año.<sup>252</sup> La salida de un conjunto importante de sindicatos del seno de “Los 25” y la conformación, en septiembre de 1978, de un nuevo nucleamiento sindical, la CNT, permitió que dentro de la Comisión de los 25 predominara la postura confrontacionista respecto a las políticas del gobierno militar. A fines de 1978 quedó claro para esta Comisión que la postura dialoguista, que enfocaba la actividad gremial en obtener resultados producto de las reuniones con los funcionarios del gobierno militar y de participar en los ámbitos del Estado aportando propuestas para mejorar sus políticas hacia los trabajadores, no obtenía ningún resultado.

En año 1979 arrancó con la asunción de las nuevas autoridades gubernamentales en el ámbito laboral.<sup>253</sup> Al mismo tiempo, el Ejecutivo anunció los incrementos salariales para los siguientes ocho meses, los cuales fueron calificados como insuficientes tanto por la CNT como por “Los 25”. En los ámbitos de trabajo de sectores importantes de la economía no cesaban los reclamos por mejoras salariales: ferroviarios, textiles, mercantiles, mecánicos, los estatales de IME, entre otros. Además, se sumaban nuevas amenazas sobre la estructura sindical ante las inminentes sanciones de las leyes de Asociaciones Profesionales y de Obras Sociales.

Desde febrero de 1979 se realizaron diferentes reuniones entre “Los 25” y la CNT a los efectos de discutir la unidad sindical. Sin embargo, las posturas encontradas en cuanto a cómo enfrentar la crítica situación por la que atravesaban los trabajadores conspiraban contra la unificación. Para alcanzarla, “Los 25” propusieron primero desarrollar “la unidad en la acción con medidas de fuerza antes del 1° de mayo”, mientras que la CNT, postuló primero lograr “la unidad en la conducción para [luego] estructurar la acción”.<sup>254</sup> Esta disyuntiva sin punto de resolución derivó, por un lado, en la suspensión de los intentos de unificación y, por otro, en el lanzamiento a la acción por parte de “Los 25”, quienes convocaron a los trabajadores y a los sectores de la comunidad afectados por las políticas del gobierno, a realizar una Jornada Nacional de Protesta para el 27 de abril de 1979, que consistió por parte de los trabajadores en

---

<sup>252</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 16 de febrero de 1978, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>253</sup> El coronel José Núñez dejó la intervención de la CGT y su lugar fue ocupado por el coronel Rolando Rojas, como subsecretario de Trabajo asume Américo Daher y Liendo fue remplazado por el coronel Llamil Reston, quien asumió la titularidad del Ministerio de Trabajo.

<sup>254</sup> Consultar los diarios *El Día*, de La Plata, 22/04/79; *La Prensa*, 23/04/79; y *La Nación*, 24/04/79.

una huelga general de 24 horas. Esta medida de fuerza, se transformó en la primera acción masiva de rechazo al gobierno militar.<sup>255</sup>

El llamado a la medida de fuerza se sintetizó en los siguientes puntos: restitución del poder adquisitivo del salario y plena vigencia de las convenciones colectivas; oposición a la reforma de las leyes de Asociaciones Profesionales y de Obras Sociales; prescripción de la ley de Prescindibilidad y reincorporación de los cesanteados; normalización de los sindicatos y de las obras sociales; oposición a la modificación de los aportes previsionales; libertad de los detenidos y esclarecimiento de los gremialistas desaparecidos; y la defensa de la producción nacional.<sup>256</sup>

Por su parte, la conducción de la CNT emitió un comunicado dando a conocer los motivos por los cuales no adhirió a la medida de fuerza. La reunión se efectuó en el sindicato de comercio y contó con la presencia de Horvath, en representación de ATE.<sup>257</sup> Si bien la CNT reconocía la legitimidad de los reclamos, invalidaba la acción por su falta de consenso en el ámbito de la dirigencia gremial, por haberla lanzado antes de obtener la unidad sindical y por entenderla como una maniobra para resolver la puja existente al interior de “Los 25”.

En el fondo de las razones que la CNT manifestaba para rechazar la acción gremial primaba la posición “dialoguista” que venía desplegando desde su constitución, pretendiendo encontrar soluciones por la vía de las negociaciones y de las reuniones con los funcionarios estatales. No obstante, estos caminos no habían logrado alterar ni el rumbo económico, ni las políticas generales del gobierno militar, y menos aún las dirigidas al sector laboral. Ésta era metodología que se mostraba inválida para “Los 25”. La CNT se reunió nuevamente, un día antes de la huelga general, en la sede de ATE y resolvió ratificar su negativa a participar de la misma.<sup>258</sup> Además, algunos de los sindicatos de trabajadores estatales de la CNT, entre ellos la FATUN y ATE, exhortaban a sus afiliados a trabajar con normalidad el día de la huelga.<sup>259</sup>

Pese a las detenciones de la primera línea de dirigentes de “Los 25” y a la falta de adhesión de la CNT, la determinación de llevar adelante la huelga general se mantuvo fuerte, como le hacía saber De Gennaro a Quagliaro: “No hay más informaciones que las que dan los diarios, pero hay una gran disposición de no retroceder con lo actuado”<sup>260</sup>.

---

<sup>255</sup> Al respecto consultar Abós (1984: 48 y 49), Senén González (1984: 116 y 117), Fernández (1985: 79 y 92), Novaro y Palermo (2003: 218), Palomino (2005: 286 y 287) y Quiroga (2005: 170 y 171).

<sup>256</sup> Comisión Nacional de los 25 Gremios, convocatoria a la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979, Mesa Referencia Legajo 17657, Tomo 1, op. cit. Apareció en los diarios *Clarín* y *El Día*, del 22/04/79.

<sup>257</sup> Los dirigentes de la CNT que estuvieron presentes fueron: Diz Rey (viajantes), Clavera (carga y descarga), Fernández (curtidores), Abdala Baruch (UOM), Calacce (sanidad), Triacca (plástico), Manuel Rosato (SOEME), José Di Bernardo (Luz y Fuerza), Cala Gómez (comercio) y Horvath (ATE). Al respecto, consultar *La Razón*, del 24/04/79. Consultar la declaración de la CNT en el diario *La Prensa* del 25 de abril de 1979.

<sup>258</sup> *La Opinión y Diario Popular*, 27/04/79.

<sup>259</sup> *El Día*, 27/04/79.

<sup>260</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 25 de abril de 1979, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

Esa intensión se ponía de manifiesto en numerosos comunicados y convocatorias al paro de diversos gremios, agrupaciones sindicales<sup>261</sup> y nucleamientos regionales del Gran Buenos Aires y de ciudades del interior del país.<sup>262</sup> Entre aquellas estaba ANUSATE. Con orgullo, De Gennaro le hacía saber a Quagliaro que la adhesión de la agrupación a la huelga general había aparecido en la edición del diario *Crónica*, del 26 de abril de 1979.<sup>263</sup>

La solidaridad desplegada por las organizaciones sindicales internacionales con la dirigencia de “Los 25” generó dos hechos importantes en relación con la medida de fuerza. Por un lado, favoreció la obtención de la libertad de buena parte de los gremialistas y activistas detenidos que participaron de su convocatoria y de la medida, por otro, la difusión de sus comunicados en las agencias de prensa internacionales provocó un significativo deterioro de la imagen internacional de la dictadura.<sup>264</sup>

El 27 de abril<sup>265</sup> Buenos Aires amaneció con la paralización de las líneas ferroviarias interurbanas, situación que se extendió por el país a lo largo de sus trazos. Los tranviarios de la línea “C” de subterráneos lograban paralizar las actividades durante las dos primeras horas del servicio, luego fueron obligados por las fuerzas militares a prestar tareas. Los trabajadores portuarios paralizaban las actividades en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires y lo propio hacían los trabajadores de la alimentación y los del tabaco.

Los metalúrgicos lograron un alto acatamiento en distintas fábricas del Gran Buenos Aires y en el cinturón industrial de Córdoba. Del mismo modo respondieron los mecánicos del Gran Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca y, en menor medida, en Chivilcoy y Córdoba. El paro se hizo sentir con fuerza en importantes establecimientos papeleros de diferentes localidades del conurbano bonaerense, de la provincia de Buenos Aires y del Gran Rosario, lo

---

<sup>261</sup> *El Día y La Razón*, del 26/04/76 y Mesa Referencia Legajo 17657, Tomo 1, op. cit. y Tomo 2, Archivo de la Comisión Provincial de la Memoria, ex-DIPPBA.

<sup>262</sup> Mesa Referencia Legajo 17657, Tomo 1, op. cit. *El Día*, 26/04 y 27/04/79, *La Razón*, 26/04/79, *La prensa y La Nación*, 27/04/79.

<sup>263</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 30/04/1979, s/l, disponible en la biblioteca de la CTA; *Crónica*, 26/04/79.

<sup>264</sup> La CLAT emitió dirigido al gobierno demandando la inmediata libertad de los dirigentes detenidos. La CMT además de ello, presentó una queja en la OIT. Arribaron al país el Secretario General Adjunto de la CMT, Ernesto Molano y en representación de la CLAT, Ramón Godoy, que a su vez era diputado nacional de Venezuela y dirigente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Realizaron contactos con los gremialistas locales y solicitaron audiencias con las autoridades del gobierno, para reclamar la liberación de los detenidos. Efectuaron reuniones con dirigentes de los partidos políticos y con miembros de la jerarquía de la Iglesia Católica. El reclamo del dirigente venezolano fue acompañado por el del presidente de esa república, Luis Herrera Campins. Con idénticas demandas hacia el gobierno se expresaban la CIOLS, AFL-CIO, la Unión de Trabajadores de la Industria del Automóvil de EE. UU., la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, Energía y Afines, las tres centrales sindicales italianas y la Federación Nacional de Trabajadores de Brasil. Arribaron al país el coordinador del área latinoamericana de la Federación Internacional de las Industrias Metalúrgicas, Fernando Melgosa, y el dirigente del vestido y de la AFL-CIO, Sol Chaiken, a los fines de solidarizarse con los dirigentes detenidos. Estos reclamos fueron acompañados por el gobierno estadounidense de James Carter, por intermedio del Departamento de Estado. *Crónica*, 1era., 22/04/79, *Clarín*, 25/04/79, *Crónica y La Razón* del 25/04 y 26/04/79 y *La Prensa*, 27/04/79, *Diario Popular* del 27/04 y 28/04/79, *La Nación*, 26/04/79.

<sup>265</sup> Para la reconstrucción de la medida de fuerza del 27 de abril de 1979 fueron consultadas las siguientes fuentes: *El Día y La Prensa*, 27/04/79, *El Día*, *La Opinión y Diario Popular*, 28/04/79 y Mesa Referencia Legajo 17657, Tomos 1 y 2, op. cit.

propio ocurría en fábricas textiles y en las plantas petroleras privadas de aquellas dos primeras regiones. Los petroleros del estado no concurrían a las plantas de YPF en Florencio Varela y se plegaban al paro los trabajadores de las estaciones de servicios de aquella empresa en La Plata, Berisso y Ensenada. Se paralizaron también las fábricas del neumático entabladas en Tigre, San Martín y San Justo, y también las principales plantas químicas de San Martín, Lanús y Capitán Bermúdez, en el Gran Rosario. En distintos partidos del Gran Buenos Aires pararon los obreros del vidrio, de la carne, ceramistas, empleados de Gas del Estado y madereros. Los cerveceros paralizaron las empresas instaladas en Santa Fe y Hudson. Los molineros paraban también en Santa Fe y en Navarro y los choferes del transporte público fueron a la huelga en Mar del Plata.

Como hemos tratado más arriba, mientras la dirección de ATE, que integraba la CNT, llamaba a los trabajadores estatales a prestar tareas el día de la huelga, ANUSATE, formando parte de “Los 25”, convocaba a parar. El paro tuvo alto acatamiento en los sectores donde ANUSATE tenía fuerte presencia, como eran los sectores de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, desde Corrientes, pasando por Rosario y llegando a la Isla De Marchi, en la Capital Federal, en Minería y en los hospitales de la ciudad de Buenos Aires<sup>266</sup>, como así también en La Plata y en Córdoba. Los integrantes de la agrupación veían esta acción como marca de confrontación del movimiento obrero con la dictadura militar. Como le comentara De Gennaro a Quagliaro, días antes de la huelga general: «la causa de los “25” trasciende y se convierte en la definición de “enfrentamiento”»<sup>267</sup>.

La huelga nacional del 27 de abril de 1979, que logró la participación de una parte del movimiento obrero, se convirtió en la primera acción de resistencia masiva y organizada en la sociedad argentina contra políticas centrales de la dictadura militar. Hasta el momento, las acciones de resistencia contra la dictadura provinieron de las actividades que llevaron a cabo los organismos de derechos humanos. Sin embargo, no lograban movilizar a sectores importantes de la sociedad civil. Por su parte, el movimiento obrero no había podido coordinar una acción de conjunto que expresara el repudio a las políticas del gobierno. El paro nacional consiguió aglutinar el rechazo hacia el gobierno militar de una parte significativa de la clase trabajadora, principalmente en los sectores industriales fuertemente afectados por las políticas económicas. Los trabajadores y los dirigentes de “Los 25” demostraron que era posible romper los temores impuestos por el terror de la represión y enfrentarse a la dictadura militar con una de las acciones gremiales y políticas más contundentes de su clase: la huelga general. Los arrestos de los dirigentes y activistas generaron unánimes manifestaciones públicas de rechazo y la solidaridad del sindicalismo internacional perjudicó a la imagen la dictadura militar en distintos foros

---

<sup>266</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 30 de abril de 1979, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>267</sup> Carta de De Gennaro a Quagliaro, del 25 de abril de 1979, s/l, disponible en la Biblioteca de la CTA.

mundiales. Y mientras Horvath calificó al paro de “fallido”<sup>268</sup>, ANUSATE, que intervino entusiastamente de su gestación, lo consideró “un éxito político importantísimo”<sup>269</sup>.

La agrupación realizó en noviembre de 1979 un plenario de activistas en el cual resaltaron la decisión de seguir batallando contra el gobierno militar partiendo, como señalaban, de la: “convicción en nuestra fuerza como clase trabajadora y pueblo que posibilitará derrotar al proyecto detractor de nuestras conquistas y aspiraciones”<sup>270</sup>. Según ANUSATE, el logro de este propósito tendría lugar a partir de la recomposición de las estructuras internas del sindicato, reconstituyendo “todos los estamentos orgánicos de nuestro gremio, fortaleciendo las Juntas de Delegados, Seccionales, etc.” y ubicándose el sindicato junto al resto del movimiento obrero en el lugar de confrontación contra la dictadura, “de esta manera, A.T.E., sería capaz de asumir con grandeza su puesto de lucha junto al Movimiento Obrero Argentino, hoy encontrado y reorganizado en la C.U.T.A.”<sup>271</sup>. En agosto de 1979, “Los 25” y la CNT reunificaron el movimiento obrero bajo la dirección la CUTA, en la cual ATE, representada por Horvath ocupó un lugar en su mesa de conducción. Sin embargo, las diferencias en torno a la puesta en práctica del Programa Nacional de Acción<sup>272</sup> y en las designaciones de las representaciones en la CIOLS y en la OIT precipitaron su disolución a menos de un año de haberse constituido.

Aquel plan de acción del movimiento obrero se retomó en 1981 con la constitución de la CGT (expresamente prohibida por la reforma de la ley gremial) que encabezó Ubaldini, cuando convocaron, en primer lugar, a una nueva Jornada Nacional de Protesta para el 22 de julio y, en segundo, al sumarse a la tradicional peregrinación católica del 7 de noviembre a la iglesia de San Cayetano, bajo la consigna “Paz, Pan y Trabajo”.

La convocatoria a la segunda huelga general tenía presente la intensa movilización que venían efectuando desde comienzos de 1981 diferentes sindicatos (mecánicos, textiles, papeleros, ferroviarios, metalúrgicos, azucareros, lucifuercistas, entre otros) a consecuencia de la aguda crisis económica que atravesaba el país luego de la salida, a fines del año anterior, de

---

<sup>268</sup> Acta n°. 202 del SN de ATE, del 15/05/79, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo IV, op. cit., fs. 158.

<sup>269</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, junio, 1979.

<sup>270</sup> Boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, noviembre-diciembre, 1979, p. 2.

<sup>271</sup> Idem, p. 3.

<sup>272</sup> El Programa de Acción de la CUTA propuso: movilización de los trabajadores, asambleas en los lugares de trabajo y en los sindicatos y campañas de difusión para realizar un plebiscito nacional que fijara la posición del movimiento obrero frente a la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales; que los sindicatos no adecuaran sus estatutos a esa reforma; la constitución de una comisión de abogados para considerar la situación de las asociaciones de primer grado, la CGT, el patrimonio sindical, las obras sociales y los aspectos constitucionales de la reforma; la convocatoria a la Iglesia, los partidos, los empresarios y profesionales a los efectos de producir una declaración sobre la situación política, económica y social; la realización de un plenario nacional de secretario generales y delegados regionales para fijar la política del movimiento obrero; y llevar a cabo informes en las centrales internacionales de trabajadores, en los secretariados profesionales y en la OIT. Consultar el boletín *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación Trabajadores del Estado*, s/l, noviembre-diciembre, 1979, pp. 4-5.

Videla de la presidencia del país y Martínez de Hoz del ministerio de Economía, y que fueron reemplazados por el general Roberto Eduardo Viola y Lorenzo Sigaut respectivamente.

En junio se reunió el Consejo Directivo de CGT para convocar a una nueva Jornada Nacional de Protesta que tendría lugar en la segunda quincena de julio. En el documento difundido a la prensa daban cuenta de una situación crítica sin precedentes por la que atravesaba el país y reclamaban un drástico cambio de rumbo en las políticas económicas como así también la necesidad de fijar una fecha certera para la normalización democrática sin exclusiones.<sup>273</sup> Posteriormente, se reunieron los dirigentes de las AGP, de “Las 62 Organizaciones” y de la CGT para discutir y definir la modalidad de la acción gremial. Se propusieron dos mociones: concentraciones de trabajadores en las puertas de los establecimientos o huelga general de veinticuatro horas. La posición de Lorenzo Miguel en favor de la última postura fue determinante para que la CGT resolviera la huelga general para el 22 de julio.<sup>274</sup> En esas discusiones los trabajadores del estado estuvieron representados por los dirigentes estatales que eran miembros de la Mesa Nacional de las AGP: por el lado de ATE a través de De Gennaro, como integrante de ANUSATE y por el lado de UPCN, por Jesús González del MECUN<sup>275</sup>. Además, la CGT exigió al gobierno medidas inmediatas para recuperar el aparato productivo y el salario real de activos y pasivos, la plena vigencia del estado de derecho y el retorno al sistema democrático.<sup>276</sup> El 20 de julio, ANUSATE realizó una reunión de sus principales dirigentes a los efectos de preparar la convocatoria al paro entre los estatales.<sup>277</sup>

Los dirigentes de la CGT consiguieron adhesiones a la protesta de parte de sectores empresarios<sup>278</sup> afectados por la política económica, de las principales fuerzas políticas<sup>279</sup>, de integrantes de la Iglesia<sup>280</sup>, de diversas delegaciones de la CGT<sup>281</sup>, de distintos sindicatos y agrupaciones gremiales<sup>282</sup>, del SERPAJ<sup>283</sup> y de las centrales internacionales CIOLS y CMT<sup>284</sup>.

---

<sup>273</sup> Abós (1984: 138-139).

<sup>274</sup> *Crónica, 5ta.*, 17/07/81, *Clarín*, 18/07/81.

<sup>275</sup> Boletín AGRUPE. *Órgano de Prensa de las Agrupaciones Gremiales Peronistas*, octubre de 1981, s/l, disponible en la Biblioteca virtual de la CTA, *Crónica, 1era. ed.*, 11/07/81.

<sup>276</sup> *Crónica, 1era. y 5ta.*, 18/07/81.

<sup>277</sup> Manuscrito del 20 de julio de 1981 de De Gennaro sobre las reuniones del Secretariado de ANUSATE, disponible en la Biblioteca de la CTA.

<sup>278</sup> *Crónica, 5ta.*, 12/07 y 17/07/81, *Diario Popular*, 21/07/81.

<sup>279</sup> *Crónica, 1era.*, 07/07/81, *Crónica, 5ta.*, 18/07/81, *Clarín*, 18/07/81.

<sup>280</sup> La Vicaría para la Pastoral Social de Quilmes emitió un comunicado de apoyo, *Crónica, 1era.*, 22/07/81.

<sup>281</sup> *Crónica, 5ta.*, 26/06, 27/06 y 05/07/81, *La Capital*, de Rosario, 07/07/81, *Diario Popular*, 22/07/81.

<sup>282</sup> *Crónica, 5ta.*, 05/07, 12/07, 17/07 y 18/07/81, *Crónica, 1era.*, 07/07, 20/07, 21/07, 22/07 y 25/07/81; *Diario Popular*, 04/07, 05/07, 14/07, 15/07, 21/07 y 22/07/81, *La Capital*, de Rosario, 21/07/81 y *Clarín*, 22/07/81.

<sup>283</sup> *Crónica, 5ta.*, 22/07/81.

<sup>284</sup> *Crónica, 1era. ed.*, 24/07/81.

El gobierno amenazó con detener a quienes realizaran la acción directa y nuevamente se produjeron arrestos a dirigentes gremiales que alentaron la protesta<sup>285</sup>. El día de la huelga dispuso un fuerte operativo policial en las principales ciudades del país.

Por su parte, la Intersectorial CNT-20<sup>286</sup>, que no adhirió a la medida de fuerza, para dar una respuesta a la grave situación económica y a la acción planteada por la CGT, continuó con su modalidad dialoguista y convocó a una concertación tripartita sindical-patronal-gubernamental.<sup>287</sup> A tal efecto, aquel agrupamiento realizó diversas reuniones por separado y en conjunto con el Ministro de Trabajo Porcile y con la UIA, las cuales finalizaron luego del paro sin alcanzar resultado alguno, debido a la negativa empresaria de otorgar concesiones a los trabajadores sin que el gobierno ofreciera auxilios al sector.<sup>288</sup> Un conjunto importante de sindicatos que integraban la Intersectorial CNT-20, entre ellos ATE<sup>289</sup>, y otros gremios que no la componían, hicieron conocer que no adherían al paro.<sup>290</sup>

El 22 de julio la huelga alcanzó alta repercusión entre los trabajadores mecánicos<sup>291</sup> y metalúrgicos de Buenos Aires y del conurbano bonaerense<sup>292</sup>; como así también entre obreros del neumático del Gran Buenos Aires<sup>293</sup>; se hizo sentir con fuerza entre los gráficos bonaerenses, cordobeses y rosarinos<sup>294</sup>; del mismo modo, entre los trabajadores de luz y fuerza y los obreros del puerto capitalino. También tuvo alta repercusión entre los textiles de la Capital, Morón, Moreno y Quilmes. Del mismo modo entre los trabajadores papeleros, jaboneros, textiles y de Obras Sanitarias. Los ramales Retiro-Tigre, Retiro-Capilla del Señor y General Pacheco-Baradero del ferrocarril Mitre paralizaron sus actividades, al igual que los talleres de Remedios de Escalada de la línea Roca, y de forma parcial, la línea Sarmiento. Los ferroviarios de Mendoza y Tucumán participaron de la huelga. La medida de fuerza fue acatada por los municipales de Avellaneda, Quilmes y Morón. Fue alta la adhesión de los trabajadores químicos, del cuero, papeleros y textiles<sup>295</sup> de la zona sur del Gran Buenos Aires, desde Avellaneda, pasando por Quilmes, Lanús, Florencio Varela, hasta Villa Elisa, Riguelet, City Bell y Hernández. Con parcialidad fue acatado entre los mercantiles de Avellaneda y el Chaco.

---

<sup>285</sup> *Crónica, 1era.*, 06/07, 18/07, 22/07 y 24/07/81, y *Crónica, 5ta.*, 22/07/ y 25/07/81.

<sup>286</sup> Que había surgido en abril de 1981 como resultado de la unidad entre la CNT y “Los 20” para disputarle a la CGT la dirección del movimiento obrero.

<sup>287</sup> *Crónica, 1era.*, 11/07/81.

<sup>288</sup> *Crónica, 1era.*, 17/07 y 28/07/81, *Diario Popular*, 10/07/81 y *Clarín*, 22/07/81.

<sup>289</sup> Acta 249 del SN del 05/08/81, del libro *Actas de Secretariado*, Tomo V, número de orden 122, rubricado por la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales, 11 de marzo de 1986, fs. 37

<sup>290</sup> *Crónica, 1era.*, 21/07 y 22/07/81; *Diario Popular*, 14/07, 21/07 y 22/07/81; y *La Capital*, de Rosario, 21/07/81.

<sup>291</sup> *Diario Popular y Clarín*, 23/07/81.

<sup>292</sup> *Diario Popular y Clarín*, 23/07/81, *Crónica, 1era.*, 25/07/81.

<sup>293</sup> *Diario Popular y Clarín*, 23/07/81.

<sup>294</sup> *Clarín*, 23/07/81.

<sup>295</sup> *Clarín*, 23/07/81.

También fue parcial entre los químicos de Santa Fe y Buenos Aires. Fue muy importante el paro en la zona Morón-Merlo-Moreno y en La Plata.<sup>296</sup>

En la ciudad de Mar del Plata fueron a la huelga los mecánicos, los obreros de la construcción, madereros, gráficos y expendedores de combustibles. En San Juan, la huelga era acatada por los bancarios, vitivinícolas, trabajadores de la carne y lucifueristas. En Salta paraban los tranviarios. En Bahía Blanca, acataron el paro los mosaístas, los petroleros privados, los bancarios y los empleados de comercio, estos últimos con un alto grado de participación. En Entre Ríos, la huelga se hizo sentir entre los mecánicos, panaderos y los camioneros.<sup>297</sup>

Con la Jornada de Movilización del 22 de julio de 1981 una parte importante del movimiento obrero y de los trabajadores emprendía nuevamente acciones de resistencia contra la dictadura, poniendo en práctica una de sus principales herramientas de confrontación: la huelga general. Si bien no hubo respuestas inmediatas a sus principales reclamos, el paro fue muy satisfactorio en tanto que aportó una cuota importante al malestar social que crecía en la sociedad frente al gobierno militar, el cual no podía resolver la crisis económica y tampoco detener las demandas crecientes para el restablecimiento del régimen democrático.

En el marco una jornada de formación sobre el sindicalismo argentino, realizada en el SERPAJ en el mes de agosto, en la cual De Gennaro participó como expositor, el dirigente de ANUSATE realizó una evaluación positiva sobre la medida de fuerza. Consideró que el paro marcaba el comienzo de una nueva etapa en el gremialismo: por una parte, porque cerraba el ciclo en el cual se logró consolidar a la CGT como representación gremial del movimiento obrero, y por otra, porque abría la etapa en la cual la confrontación tenía como objetivo fundamental ponerle fin a la dictadura y recuperar el gobierno. Según el sindicalista, de la recorrida por los ámbitos de labor para la convocatoria a la huelga, surgía entre los trabajadores la demanda de la creación de canales de participación, y que ellos eran fundamentales para conseguir aquel objetivo y definir el “para que” del nuevo gobierno democrático.<sup>298</sup>

La CGT, por su parte, hizo una evaluación de la huelga general como exitosa. Según la Policía Federal habían parado 1.500.000 trabajadores<sup>299</sup>. Sin embargo, los dirigentes de la CGT esperaban contar aún con una mayor participación de sus regionales, que habían traccionado con fuerza para realizar la huelga. A su vez, no lograron sumar a sus medidas a los trabajadores afiliados a los sindicatos de la Intersectorial CNT-20, como así tampoco a los gremios que no estaban incluidos en los dos grandes agrupamientos sindicales. Estos elementos condujeron a la

---

<sup>296</sup> *Crónica, 5ta.*, 22/07/81, *Diario Popular* y *Clarín*, 23/07/81 y *Crónica, 1era.*, 25/07/81, y Bosoer y Senén González (2012:329).

<sup>297</sup> *Diario Popular* y *Clarín*, del 23/07/81, y Bosoer y Senén González (2012:329).

<sup>298</sup> Consultar la exposición de Víctor De Gennaro, de agosto de 1981, en el SERPAJ: “Tendencias actuales y futuras del sindicalismo argentino”, mimeo, disponible en la biblioteca de la CTA.

<sup>299</sup> Bosoer y Senén González (2012:329).

CGT a incorporar otras modalidades en su repertorio para la acción confrontativa.<sup>300</sup> Los integrantes de la CGT decidieron hacer jugar sus relaciones con los sectores de la Iglesia Católica que no compartían las políticas militares, conformando una coalición que permitiera aunar esfuerzos y estrategias a los efectos de organizar la acción confrontativa y que repercutiera sobre el gobierno militar. Aquí ANUSATE tenía para aportar los vínculos que había construido con los sectores católicos. De este modo, surgió la propuesta de convocar a los trabajadores a movilizarse a la Iglesia San Cayetano en Buenos Aires y a las de todo el país bajo el lema “Paz, Pan y Trabajo”, el 7 de noviembre de 1981, emulando la tradicional concurrencia de los fieles del día 7 de agosto, día de San Cayetano, en el cual los creyentes se acercan a las parroquias con el fin de solicitar o agradecer a su patrono la obtención de un puesto trabajo. ANUSATE tuvo un rol activo en esa manifestación.

El 22 de octubre se efectuó una reunión de la cual participaron el secretariado de la CGT, delegados regionales de la confederación y la conducción de las 62 Organizaciones. En la misma resolvieron convocar a los trabajadores a participar el 7 de noviembre de la movilización “Paz, Pan y Trabajo”, en repudio a la grave situación socioeconómica que vivía el país. Los trabajadores de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires fueron llamados a concurrir a la Iglesia de San Cayetano, en el barrio porteño de Liniers, mientras que en el interior del país los trabajadores debían dirigirse a las catedrales e iglesias de sus ciudades, instalando, además, ollas populares.<sup>301</sup> En la prensa parecieron adhesiones de diversas regionales de la CGT, de sindicatos, agrupamientos gremiales<sup>302</sup> y de las AGP, en la cual ANUSATE formaba parte de su Mesa Nacional<sup>303</sup>. La movilización contó también con amplias adhesiones del espectro político<sup>304</sup>, del SERPAJ, la APDH, las Madres de Plaza de Mayo y de la Multipartidaria.<sup>305</sup> Por su parte, la Intersectorial CNT-20, y los gremios que la integraban, entre ellos ATE, mantuvieron un evasivo silencio con respecto a la movilización.<sup>306</sup>

El 7 de noviembre la movilización de los trabajadores a la iglesia de San Cayetano de Liniers fue multitudinaria. Fue encabezada por la dirección de la CGT y de las 62 Organizaciones. Para diferenciarse del resto de los fieles, y de ese modo marcar su presencia, los trabajadores que respondieron a la convocatoria de la CGT portaron escarapelas con la leyenda

---

<sup>300</sup> *Crónica, 5ta.*, 26/07/81.

<sup>301</sup> *Crónica, 5ta.*, 22/10/81, y *Crónica, Ira.*, 02/11/81.

<sup>302</sup> *Crónica, Ira.*, 02/11, 03/11, 04/11/81; *Crónica, 5ta.*, 03/11/81, *Diario Popular*, 05/11 y 07/11/81.

<sup>303</sup> Las AGP realizaron un plenario en el cual participaron 57 agrupamientos, en el cual expresaron la adhesión a la peregrinación, *Crónica, Ira.*, 07/11/81.

<sup>304</sup> *Crónica, Ira.*, 02/11/81.

<sup>305</sup> *Crónica, Ira.*, 03/11/81; *Diario Popular*, 04/11 y 07/11/81. La Multipartidaria nació a mediados de 1981 impulsada por la UCR como una amplia convocatoria que incluyera a la totalidad de los partidos políticos con el objetivo de presionar al gobierno militar tras el objetivo de recuperar la democracia. La compusieron el radicalismo, la Federación Demócrata Cristiana, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente y el Partido Justicialista. Encontró acogida favorable en la UIA, la Iglesia y en la CGT. Al respecto, consultar Quiroga (2004).

<sup>306</sup> *Diario Popular*, 07/11/81.

“Paz Trabajo CGT”.<sup>307</sup> Durante la marcha y en el trascurso de la homilía los trabajadores corearon las consignas antigubernamentales: “se va a acabar la dictadura militar”, “libertad, libertad” y “CGT, CGT”. En importantes ciudades del interior las CGT regionales replicaron las marchas a las iglesias, consiguiendo de este modo un efecto opositor hacia el gobierno militar de alcance nacional. Ello tuvo lugar en La Plata, Rosario, Paraná, Mar del Plata, Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Río Gallegos.<sup>308</sup>

ANUSATE celebró la movilización a San Cayetano y destacó la necesidad de seguir fortaleciendo la CGT y promoviendo la movilización popular.<sup>309</sup> La participación de los integrantes de la agrupación en la movilización a San Cayetano fue reconocida y agradecida por Ubaldini en el sexto Plenario Nacional que aquella realizara a fines de noviembre de 1981. En esa oportunidad, el secretario general de la CGT les decía a los delegados de ANUSATE: “han sido USTEDES y los compañeros de todo el país, los verdaderos protagonistas de esta movilización y nosotros sólo fuimos sus interpretes fieles y como tales convocamos a la Marcha por La Paz y el Trabajo”<sup>310</sup> (mayúsculas en el original). En ese plenario, Ubaldini puso de manifiesto los tres objetivos que la CGT se proponía lograr: recomposición salarial, pleno empleo y retorno inmediato de la democracia.<sup>311</sup>

A principios de 1982 los trabajadores del estado, en el marco del Plan de Movilizaciones organizado por la CGTE, efectuaron protestas contra la dictadura también en un ámbito eclesial. El 16 de marzo organizaron una misa por la “dignidad del trabajador estatal”, en la parroquia San Francisco, ubicada a dos cuadras de la Casa de Gobierno. Concurrieron cerca de mil estatales. Repudiaron los anuncios de privatizaciones y reclamaban el descongelamiento salarial. De la homilía participaron dirigentes, delegados y activistas de los sindicatos de la administración pública y de las empresas del Estado. A la misma, concurrieron los militantes de ANUSATE y los dirigentes de la conducción de ATE.<sup>312</sup>

La movilización “Paz, Pan y Trabajo”, como las misas realizadas por distintos sindicatos, ponía de manifiesto los fructíferos resultados de los vínculos establecidos entre los dirigentes gremiales y de la CGT e integrantes de la Iglesia Católica, toda vez que el ámbito religioso permitió a los sindicatos, a la CGT y a los trabajadores abrir un espacio de protesta, y para el caso de la CGT poner en práctica una acción masiva de alcance nacional en la cual los

---

<sup>307</sup> *Crónica, 5ta.*, 07/11/81.

<sup>308</sup> *Crónica, 5ta.*, 07/11 y *Crónica, 1era.*, 08/11/81.

<sup>309</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, octubre-noviembre, 1981.

<sup>310</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, diciembre de 1981.

<sup>311</sup> *Idem.*

<sup>312</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, marzo-abril de 1982, p. 6, y *Diario Popular*, 17/03/82.

trabajadores expresaron el rechazo general hacia las políticas de la dictadura y manifestaron sus reclamos en torno a la modificación de la política económica y al retorno de la democracia. De este modo, la CGT se posicionó como mejor referencia frente a la Intersectorial CNT-20 para canalizar el descontento de los trabajadores frente a las medidas del gobierno, ya que resultaba inconducente la política exclusivamente “dialoguista” practicada por aquella. Al mismo tiempo, la CGT iba ocupando un lugar importante dentro de las organizaciones sociales que se erigían como opositoras a la dictadura.

Durante los últimos días de 1981 se produjo el desplazamiento de Viola de la presidencia de la Nación, siendo reemplazado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri. El designado Ministro de Economía, Roberto Alemann, asumió anunciando el congelamiento de los sueldos, aumento de impuestos e incrementos en las tarifas de los servicios. Por su parte, el flamante presidente de facto, en su primer discurso dirigido a la población daba a conocer la decisión de reducir el aparato estatal a partir de un vasto plan de privatizaciones y normas de austeridad en las áreas estatales y empresas vinculadas a los estados nacional, provincial y municipal. No eran buenos augurios para los trabajadores en general y para los estatales en particular.

En ocasión de la navidad de 1981 la CGT emitió un comunicado en el cual calificó a la dictadura como “fracaso total” y anunció la convocatoria a un Plan de Movilización Popular que acelerara la convocatoria a las elecciones. Aquella acción comenzó a tomar forma en las reuniones que realizó la CGT durante febrero y marzo de 1982. En ellas participaron la conducción nacional de la CGT, las direcciones de las regionales de la confederación obrera (del Gran Buenos Aires y de las ciudades del interior del país), los secretarios generales de ochenta y ocho sindicatos adheridos y los integrantes de las AGP. En ellas se planteó la necesidad de movilizar a los trabajadores como única alternativa para enfrentar al plan económico de Alemann y obtener el retorno sin dilaciones de la democracia.<sup>313</sup>

La medida de fuerza quedó establecida para el 30 de abril, consistiendo en paro de 24 horas y movilización con concentración a la Plaza de Mayo. El Consejo Directivo de la CGT convocó a dicha acción “para expresar el rechazo del pueblo al gobierno militar”<sup>314</sup>, bajo la consigna “Paz, Pan y Trabajo”. El lugar elegido para la concentración representaba un enfrentamiento directo entre los sindicalistas y trabajadores con el poder militar, y donde aquellos utilizaron sus principales herramientas de lucha: la huelga general y la movilización en las calles.

---

<sup>313</sup> *Diario Popular*, 04/02, 06/02, 16/02 y 02/03/82.

<sup>314</sup> *Diario Popular*, 19/03/82.

La movilización contó con numerosas adhesiones de las regionales de la CGT<sup>315</sup>, las cuales convocaron a los trabajadores a concentrarse frente a las gobernaciones locales. Fue apoyada también por numerosas agrupaciones gremiales<sup>316</sup>, entre ellas ANUSATE. Esta agrupación emitió un comunicado de prensa en cual adhería a la movilización convocada por la CGT para el 30 de abril, y en una clara expresión de enfrentamiento con el gobierno militar, convocaba a los trabajadores estatales a la Plaza de Mayo “para expresar nuestra clara intención de salvar a la patria contra los mentores del sometimiento”<sup>317</sup>. También adhirieron buena parte de los partidos políticos.<sup>318</sup> Además, la movilización contó con el respaldo de entidades obreras internacionales como la CIOLS y la CGT Francesa.<sup>319</sup>

Por su parte, la Intersectorial CNT-20, y los agrupamientos que la integraban realizaron diversas reuniones para tomar una posición en relación con el la convocatoria de la CGT. Horvath, en representación de ATE, participó de las reuniones de los “Independientes”, agrupamiento que junto a la CGyT constituían la CNT.<sup>320</sup> Si bien no adhirieron a la movilización, a los efectos de expresar sus reclamos económicos y sociales, doscientos cincuenta dirigentes de los sindicatos que integraban la Intersectorial CNT-20, el 10 de marzo, realizaron una concentración y un acto frente al Ministerio de Trabajo, luego del cual entregaron un documento a las autoridades. Era la primera acción gremial de confrontación en las calles contra el gobierno militar del agrupamiento sindical que había privilegiado el diálogo y evitado las acciones directas.<sup>321</sup>

La jornada de movilización comenzó pasado el mediodía y terminó entrada la tarde del 30 de marzo. Desde su inicio los nutridos grupos y columnas de trabajadores que intentaron llegar a la plaza por sus diferentes calles de acceso fueron reprimidos por las fuerzas de seguridad y se produjeron serios enfrentamientos que duraron varias horas, ya que los trabajadores se replegaban, reintentaban ingresar a la plaza y nuevamente eran repelidos. Las fuerzas de seguridad impidieron en los puentes Pueyrredón y Avellaneda el ingreso a la capital de las columnas de trabajadores provenientes del sur, en la zona de Tribunales reprimieron a los trabajadores de la justicia, lo mismo, en el puerto. Recién entrada la noche las fuerzas militares lograron controlar la situación. Las detenciones de manifestantes se contaron por miles. La conducción de la CGT, los dirigentes de las 62 Organizaciones y de las AGP, entre ellos los

---

<sup>315</sup> *Diario Popular*, 03/04, 08/02, 13/02, 20/02, 24/02 y 12/03/82.

<sup>316</sup> *Diario Popular*, 20/02, 24/02, 12/03 y 17/03/82 y *Clarín*, 28/03/82.

<sup>317</sup> Comunicado de Prensa de la Mesa Nacional de ANUSATE, Bs. As., 26/03/1982, reproducido en el boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, marzo-abril de 1982 p. 11.

<sup>318</sup> *Diario Popular*, 25/03/82.

<sup>319</sup> *Diario Popular*, 25/03/82 y *Clarín*, 28/02/82.

<sup>320</sup> *Diario Popular*, 18/02/82.

<sup>321</sup> Senén González (1984: 163) y *Diario Popular*, 10/03/82.

militantes de ANUSATE, como De Gennaro, partieron hacia la plaza desde la sede de la confederación, en la calle Brasil 1482. Su columna se concentró en Belgrano y 9 de Julio, y rápidamente fue reprimida por la policía y fueron detenidos muchos de sus dirigentes.<sup>322</sup> En ciudades importantes del interior se reprodujeron las movilizaciones, las cuales fueron también duramente reprimidas. Ellas tuvieron lugar en Mar del Plata, Rosario, San Miguel de Tucumán y Mendoza. En ésta última la represión causó la muerte del secretario general minero, José Benedicto Ortiz.<sup>323</sup>

El 30 de marzo de 1982 representó una nueva escalada en la resistencia contra la dictadura protagonizada por los trabajadores nucleados en la CGT: era la primera vez que se producía un enfrentamiento directo y masivo en las calles de sindicalistas y trabajadores contra el gobierno militar. La CGT venía practicando paros, luego movilizaciones pacíficas hacia las iglesias, pero en esta oportunidad, redobló la apuesta confrontando directamente, cuerpo a cuerpo, con las fuerzas represivas y concentrando su acción en el centro político del país: la Plaza de Mayo. De esta acción formaron parte activa los militantes de ANUSATE, a partir de su rol en las AGP.

El inicio de la guerra de Malvinas llevó al sindicalismo a efectuar un impase en su confrontación con el gobierno militar, la cual se reavivó luego de la rendición de junio, acompañando el descontento generalizado de la población hacia el gobierno militar en vertiginosa descomposición tras las crecientes protestas, el fracaso económico, las violaciones a los derechos humanos, la cercanía del retorno a la democracia, las discrepancias internas de los militares y la derrota en la guerra. Galtieri renunció a la presidencia de la Nación y el Ejército designó unilateralmente en su remplazo al general Bignone. Previamente, la Junta Militar anunció la finalización del gobierno de facto para marzo de 1984.

A principios de junio de 1982, la Intersectorial CNT-20 decidió avanzar en la disputa de la representación sindical y se transformó en CGT Azopardo (adicionando la dirección en la cual montó su sede) la cual les fue entregada por el gobierno militar. Sus secretarías se constituyeron con cuatro cargos cada una, de los cuales Horvath, en nombre de ATE, ocupó uno en la Secretaría de Organización e Interior.<sup>324</sup>

---

<sup>322</sup> *La Prensa, Clarín y La Nación*, 31/03/82.

<sup>323</sup> *La Prensa*, 31/03/82. En Rosario se detuvo, entre otros, al delegado y a los subdelegados regionales de la CGT, Hugo Ortolán y Roberto Cazón respectivamente.

<sup>324</sup> La CGT Azopardo se conformó de la siguiente manera: Secretaria General, Baldassini (correos), Triacca (plástico), Etchezar (La Fraternidad) y Luján (vidrio); Secretaría Gremial e Interior, Horvath (ATE), Omar Peombaro (petroleros del Estado), Rachini (aguas y gaseosas) y Guerrero (metalúrgicos); Secretaría de Acción Social y Hacienda, Sobrano (molineros), Azar (tranviarios), Severino (sanidad), Farías (construcción); Secretaría Internacional, Ventuniri (electricistas navales), Micó (vestido), Cala Gómez (comercio) y a designar por los mecánicos; Secretaría de Prensa, Serrano (Luz y Fuerza), Perrone (telefónicos), Goyeneche (textiles) y Barrionuevo (fideeros). Acta 260 de SN de ATE del 10/06/82, del libro *Actas de Secretariado*, tomo V, n°. de or. 122, op. cit., p.80.

En agosto de 1982, ANUSATE se planteó recuperar la iniciativa retomando el Plan de Movilización de la CGT, teniendo como propuesta el retorno irrestricto de la legalidad democrática y la obtención de las reivindicaciones inmediatas. A esos efectos participó en el Plenario de las AGP, realizado el 11 de agosto en la sede de la CGT Brasil (que sumó la calle de su dirección a las siglas), en el cual se resolvió solicitar al Consejo Directivo de la confederación que dispusiera de medidas de fuerza para recuperar la democracia y convocar a los sectores nacionales para resolver medidas de emergencia que solucionaran la crisis económica. Esta propuesta fue tomada por la CGT Brasil, la cual convocó para el 22 de septiembre a una movilización a la Plaza de Mayo bajo la consigna “¡Democracia ya!”. ANUSATE emitió un comunicado de prensa en el cual llamó a los estatales a participar de la concentración.<sup>325</sup>

Por su parte, la CGT Azopardo, en agosto se entrevistó con Bignone y le entregó un petitorio. Ante la falta de respuesta, resolvió convocar a un paro de actividades para el 23 de septiembre. El mismo fue levantado ante el anuncio de un incremento salarial, el compromiso de normalizar los gremios intervenidos y conformar una comisión para tratar el petitorio.<sup>326</sup>

La CGT Brasil consideró insuficientes esos anuncios y ratificó el llamado a la jornada de protesta. El 22 de septiembre, nuevamente bajo el lema “Paz, Pan y Trabajo”, la CGT Brasil realizó una masiva concentración de protesta en la Plaza de Mayo. Se reunieron entre veinte y treinta mil trabajadores.

Siete días después de la movilización, se realizó el primer plenario de delegados de las 62 Organizaciones, desde que fueran prohibidas, presidido por Lorenzo Miguel. Del mismo participan De Gennaro y Sbarbati como delegados por ANUSATE y en representación de los trabajadores estatales. Dicho plenario ratificó la pertenencia del aquel necleamiento a la CGT Brasil y rechazó la “concertación” propuesta por el gobierno militar para la apertura democrática.<sup>327</sup>

En diciembre continuaron las movilizaciones. La CGT Azopardo convocó a un paro para el día 6, toda vez que consideró que el gobierno no satisfizo sus reclamos. La CGT Brasil adhirió al paro. ATE aprobó su ejecución y su SN envió una circular a todas sus seccionales.<sup>328</sup> Era la primera vez desde el inicio del gobierno militar que la dirección de ATE, conducida por Horvath, convocaba a los trabajadores estatales a realizar un paro de actividades. Aquel día se paralizó completamente el país. Ante la convocatoria a la “Marcha del Pueblo” efectuada por la

---

<sup>325</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, julio-agosto, 1982.

<sup>326</sup> El petitorio contenía además: precios máximos para los artículos de primera necesidad, reforma de las leyes de Asociaciones Gremiales y de Obras Sociales y descongelamiento de la actividad gremial. Acta 156 del CDC de ATE del 17/09/82 del libro *Actas de Consejo Directivo*, Tomo IX, n°. de or. 396, op. cit., p. 176.

<sup>327</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, setiembre-octubre, 1982.

<sup>328</sup> Acta 267 de SN de ATE del 01/12/82, del libro *Actas de Secretariado*, tomo V, n°. de or. 122, op. cit., p. 106.

Multipartidaria para el 16 de diciembre a la Plaza de Mayo para reclamar el fin del gobierno militar, la CGT Brasil adhirió y se sumó a su convocatoria. Esta concentración superó ampliamente los cálculos de los organizadores, con la participación de ochenta mil personas.

En febrero de 1983 el grupo de los sindicatos “no alineados” a ninguna de las dos CGT se incorporó a la CGT Brasil, la cual cambió su nombre por CGT de la República Argentina (CGT de la RA), cuyo Secretario General continuó siendo Ubaldini. ANUSATE ratificó su adhesión a la CGT de la RA y a las 62 Organizaciones<sup>329</sup>.

La CGT Azopardo determinó un paro general para el 28 de marzo, al cual se sumó la CGT de la RA. La adhesión de los trabajadores fue contundente. Ambas CGT manifestaron el agotamiento del gobierno militar. Desde marzo hasta octubre de 1983 se produjeron infinidad de conflictos en casi todos los sindicatos. La dictadura, por su parte, legalizó la actividad gremial y partidaria. Restituyó el derecho de huelga, anunció la normalización sindical y en julio dio a conocer el decreto por el cual convocaba a las elecciones generales de autoridades nacionales, provinciales y municipales. La normalización sindical implicó la realización de elección para establecer las direcciones de los sindicatos. ATE regularizará su situación en 1984 y ANUSATE se presentará para dirimir la conducción enfrentándose a Horvath. El caudal político acumulado a lo largo del período militar será una de las razones por las cuales ANUSATE se lleve el triunfo y pase a dirigir el sindicato estatal.

Sintetizando este capítulo, podemos decir que en primer término hemos desarrollado el conjunto de medidas de fuerza impulsadas por ANUSATE desde los comienzos de la dictadura militar buscando recuperar el poder adquisitivo del salario y la reincorporación del personal y de los dirigentes cesanteados. Al mismo tiempo señalamos como le exigió a la conducción de ATE que emprendiera y dispusiera acciones gremiales, ya sea como sindicato individual o formando parte de la CGTE, y dejara de reducir la actividad gremial dentro de la posición “dialoguista”, que limitaba la actividad sindical a la concreción de reuniones entre los dirigentes y las autoridades militares, que a la postre, no obtenía logro alguno. Sólo luego del deterioro de la dictadura producto de la derrota en la guerra de Malvinas, la dirigencia de ATE, en el marco de las medidas de fuerza auspiciadas por la CGTE, emprendió movilizaciones, en las cuales participó ANUSATE, para recomponer el salario y lograr la reincorporación de los prescindidos.

En segundo lugar, nos hemos dedicado a analizar las acciones de resistencia contra la dictadura militar emprendidas por diferentes nucleamientos de los cuales fue integrante ANUSATE: las AGP, Comisión de los 25 y la CGT Brasil. Esas acciones deterioraron y debilitaron a la dictadura militar, que junto con el activismo de los organismos de derechos

---

<sup>329</sup> Boletín ANUSATE. *Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad. Asociación. Trabajadores del Estado*, s/l, mayo-junio, 1983.

humanos, la presión de los partidos políticos de la Multipartidaria y los efectos de la crisis económica y de la derrota en Malvinas, favorecieron el desprestigio del gobierno militar y el retorno de la democracia. En aquellas medidas de fuerza ANUSATE tuvo un rol activo como integrante de las AGP, ligadas a la CGT conducida por Ubalini. En esas acciones los dirigentes gremiales y los trabajadores emplearon sus principales herramientas de lucha: el paro general y la movilización en las calles. Así realizamos un análisis de la primera huelga general realizada contra la dictadura militar, el 27 de abril de 1979, y la segunda, del 22 de julio de 1981. También observamos como esas medidas de fuerza no lograron involucrar a los sindicatos ligados a la CNT, y luego a la Intersectorial CNT-20, que sostuvieron una posición dialoguista. Motivo por el cual, las huelgas sólo consiguieron la adhesión de una parte del conjunto de los trabajadores. Ello produjo un cambio en el repertorio de acciones de la CGT que privilegió la movilización en las calles. La primera de ellas, a partir de sus vínculos con los integrantes de la Iglesia católica, tuvo lugar el 7 de noviembre de 1981 hacia el templo de San Cayetano. El éxito de dicha movilización llevó a la CGT a aumentar el grado de confrontación con la dictadura militar al convocar el 30 de marzo de 1982 a sus dirigentes y a los trabajadores a movilizarse al centro geográfico del poder político: la Plaza de Mayo. Luego de la derrota militar en Malvinas y hasta el abandono de los militares del poder político, las movilizaciones sindicales continuaron ahora con la participación de la Intersectorial CNT-20, que cambió su denominación por CGT Azopardo, y modificó su práctica dialoguista efectuando paros generales, a los cuales adhirió la CGT Brasil. En todas estas acciones, ANUSATE tuvo un rol activo y protagónico.

## **CONCLUSIÓN. ANUSATE Y LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES DE ATE A LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR**

La última dictadura militar en la Argentina se propuso sustituir el sistema social reinante desde la industrialización sustitutiva implementado a mitad de los años cuarenta, apartando del núcleo del poder del Estado al peronismo y de la centralidad política al sindicalismo y, al mismo tiempo, desterrar el problema de la insurgencia armada. Este proceso fue acompañado con una retórica de combate a la corrupción gubernamental. Para obtener esos resultados, las fuerzas armadas y sus aliados civiles implementaron una fuerte reestructuración económica a partir del programa lanzado por Martínez de Hoz y de un enorme plan represivo legal e ilegal, que afectó a vastos sectores sociales y en particular al movimiento obrero.

La misma suerte corrida por los trabajadores del sector privado en cuanto a la pérdida de capacidad adquisitiva del salario, la disminución de los puestos de trabajo, la represión legal e ilegal, la corrieron los empleados públicos. Los trabajadores del estado se vieron afectados por las medidas de reducción del gasto fiscal llevadas adelante por el gobierno. Fueron despedidos miles de empleados públicos, muchos de ellos provocados por la aplicación de leyes de Prescindibilidad. Los salarios reales de los estatales se contrajeron fuertemente a lo largo del período militar. Sólo en los dos primeros años habían perdido el 40 % del poder adquisitivo. En cuanto a la disminución del gasto producto de la privatización de las empresas públicas el gobierno obtuvo magros resultados, de igual modo que con la liquidación de establecimientos estatales, sin embargo cerró empresas como IME y Aceros Ohler. En relación a la represión ilegal, los estatales no quedaron ajenos. La represión clandestina generó la desaparición de numerosos trabajadores y dirigentes del gremio.

El régimen de facto no se propuso la destrucción de las organizaciones sindicales sino constreñir al máximo su poder político y gremial, buscando limitar sus acciones a la defensa profesional de sus asociados y cercenando la actividad gremial desarrollada en los ámbitos de trabajo. A estos efectos, el gobierno militar puso en práctica mecanismos represivos ilegales nunca vistos sobre la base militante y la dirigencia sindical, intervino buena parte de las organizaciones sindicales, prorrogó los mandatos de los gremios no intervenidos y sancionó un conjunto de normas que redujeron notablemente la acción sindical.

Entre los sindicatos no intervenidos se encontraron varias organizaciones importantes, entre ellas ATE, que poseía representación sobre los trabajadores de los estados nacional, provincial y municipal. De este modo, el Ministro de Trabajo Liendo habría trazado una estrategia tendiente a conseguir legitimidad y reconocimiento hacia y desde la dirigencia no

desplazada de sus sindicatos y “colaboración activa” para la puesta en funcionamiento de los planes del gobierno militar.

La dirigencia sindical no tuvo una actitud homogénea frente al gobierno de facto. A poco de producirse el golpe de estado, tuvo lugar una escisión en la conducción del movimiento obrero. Por un lado, se constituyó un sector “participacionista”, que privilegió la estrategia de diálogo y reunión entre la dirigencia y las fuerzas armadas, el encuadramiento de las acciones sindicales de dentro de los términos establecidos por la dictadura, la colaboración en distintas iniciativas del gobierno, el resguardo de la estructura sindical y de la relación con el Estado. Ese agrupamiento constituyó la CNT. Por otro, se conformó una fracción “confrontacionista”, que incluyó a la dirigencia gremial que enfrentó los aspectos más significativos del proyecto militar por medio de sus principales métodos de lucha: la huelga general y la movilización. Este sector, dio continuidad a la Comisión de los 25.

Esa división se replicó en la conducción nacional de ATE y condujo a su fractura. El grupo de los dirigentes del SN de sindicato que buscaron amoldarlo a los designios militares estuvo encabezado por su Secretario General, Horvath. Mientras que el grupo de los que rechazaron al gobierno militar fue liderado por el Secretario Gremial, Quagliaro. La mayoría de éstos últimos fueron expulsados de la conducción del sindicato. A diferencia de anteriores golpes de estado, en esta oportunidad, las divergencias condujeron a la conformación de una agrupación gremial nacional, ANUSATE, cuyos integrantes decidieron llevar a cabo la disputa interna en el sindicato e impulsar a los trabajadores afiliados a ATE a que fueran parte de la resistencia sindical contra la dictadura militar.

En el marco de esta situación, en nuestra tesis nos preguntamos qué condiciones hicieron posibles el surgimiento y la consolidación de ANUSATE para que pudieran llevar a cabo esas acciones. Y entendimos como prácticas de resistencia de los trabajadores contra la dictadura, por un lado, a las acciones colectivas de carácter defensivo realizadas en los lugares de trabajo con el objetivo de preservar las condiciones de trabajo y las conquistas laborales atacadas por las medidas del gobierno militar. Y por otro, a las actividades organizadas por la dirigencia gremial y los trabajadores contra el gobierno militar desplegadas en los ámbitos públicos, que fueron realizadas con el objetivo de debilitar o cuestionar aspectos significativos del proyecto dictatorial.

A lo largo del trabajo demostramos cómo ANUSATE fue dándole forma a las condiciones que hicieran posibles llevar a cabo esas prácticas. A diferencia de lo considerado por Barragán (2009, 2011), Bertoia (2012, 2013) y Crenzel (2012), nuestro estudio nos permitió establecer que esos casos no pueden generalizarse a todas las dependencias del Estado, toda vez

que a lo largo del presente trabajo demostramos que en otros ámbitos de la APN surgió y se desarrolló la resistencia de los trabajadores y de los dirigentes estatales al gobierno de facto.

Las condiciones de posibilidad para la resistencia sindical contra la dictadura militar surgieron, en primer lugar, debido a que las diferentes posturas sindicales que mantuvieron los principales dirigentes gremiales nacionales de ATE, Quagliaro y Horvath, que se arrastraban desde el anterior gobierno de facto, provocaron en esta oportunidad la ruptura de la dirección del sindicato. Mientras que Quagliaro, acompañado por Sbarbati, luego del “Cordobazo” habían pugnado por mantener al sindicato en el sector confrontativo de la CGT de los Argentinos, el primero desde la Regional Rosario y el segundo desde la de San Martín, Horvath, por su parte y como Secretario General de ATE condujo la salida de gremio de aquella confederación hacia la unificación de la CGT bajo el liderazgo del “vandonismo”, acompañando la línea de negociación de Perón con aquel gobierno militar con la cual preparó su retorno al poder. Frente al nuevo golpe de estado, las diferencias condujeron a la fractura de la dirección y a la novedad de la conformación de una agrupación gremial a nivel nacional.

En segundo lugar, ANUSATE reunió a sindicalistas de vasta trayectoria con un conjunto de jóvenes dirigentes y militantes del gremio, que compartieron la línea confrontativa y que impulsaron a los trabajadores afiliados a ATE para ser parte de la resistencia sindical a la dictadura militar. A los integrantes de la agrupación los reunió la decisión de llevar a cabo la disputa interna en el sindicato y la visión crítica del proyecto que la dictadura impuso para el Estado y el país en general.

En tercer lugar, fueron fundamentales para ANUSATE las redes de relaciones y de pertenencias y las coaliciones que la agrupación construyó con integrantes de organizaciones sindicales internacionales y locales, de la Iglesia Católica y de agrupaciones de derechos humanos de orientación cristiana, que compartían las posturas opositoras hacia el gobierno militar.

De este modo, y en primer término, en el plano de las organizaciones sindicales internacionales, la agrupación entabló relaciones esenciales con la CLAT, entidad de orientación socialcristiana para América Latina adherida a la CMT, cuya regional para el Cono Sur estaba presidida por Custer, integrante de ANUSATE. La agrupación recibió por parte de la CLAT, por un lado, infraestructura y un lugar de funcionamiento considerado repartición internacional por los vínculos con la ONU y la OIT. Esto les brindó a los militantes estatales un ámbito de trabajo para llevar adelante sus actividades con protección internacional. Por otro, puso a disposición de la agrupación financiamiento que sostuvo económicamente sus actividades. Finalmente, les proveyó contactos internacionales y locales. La participación en las conferencias organizadas por la universidad de la CLAT en Venezuela les permitió a los militantes de ANUSATE establecer

relaciones internacionales de solidaridad y protección con partidos políticos, sindicatos y centrales obreras del continente, en especial la venezolana. Al mismo tiempo esos vínculos también se establecieron con las máximas autoridades políticas de Venezuela, el presidente Herrera Campins y de la Iglesia Católica, el Papa Juan Pablo II. En el plano local, el CCAS de la CLAT le abrió a la agrupación un ámbito en el cual relacionarse con dirigentes que ocupaban la primera línea de sus sindicatos y de agrupaciones que se propusieron confrontar con la dictadura militar.

En segundo término, ANUSATE estableció vínculos con integrantes de la jerarquía católica que no avalaron la política de la dictadura militar. Esas relaciones se originaron en las militancias previas o simultáneas que varios de los militantes de ANUSATE mantuvieron en ámbitos católicos y en el interés siempre presente de la dirección de la Iglesia de recomponer el trabajo ideológico sobre el espacio social ligado al sindicalismo que limitara la influencia de las ideologías de izquierda sobre los trabajadores. Al interior de la Iglesia Católica las instituciones que permitieron el fortalecimiento de los lazos de algunos de sus miembros con ANUSATE fueron el CIAS de la orden jesuita y el Equipo de la Pastoral Social. De este modo, la agrupación obtuvo una cuota de apoyo y protección para llevar a cabo sus acciones.

En tercer término, a partir del golpe de estado ANUSATE construyó relaciones con las organizaciones de defensa de los derechos humanos, en particular con el Servicio de Paz y Justicia y con el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. Estas relaciones les permitieron a los integrantes de la agrupación ilustrarse sobre la cuestión de los detenidos desaparecidos y sobre las violaciones a los derechos humanos provocadas por la dictadura militar. Al mismo tiempo, ANUSATE impulsó y participó de las acciones públicas de reclamos y denuncias en pos del esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

En último término, dentro del movimiento sindical local ANUSATE construyó relaciones con dirigentes, agrupaciones y sindicatos a partir de apostar a la continuidad de “Los 25”, donde fue reconocida como la representación de los estatales. Al mismo tiempo, participó en la recomposición del nucleamiento sindical peronista, rearmado primero en el MSP, en las AGP y posteriormente en “Las 62”. Fue parte también de reconstitución de la prohibida CGT liderada por Ubaldini. En cambio, la conducción de ATE, en línea con la estrategia de despolitización sindical trazada por el gobierno de facto, primero incorporó al sindicato al agrupamiento conocido como “Independiente”, que tradicionalmente incluyó a los gremios ajenos a la ideología peronista, alejándolo de esa pertenencia dominante en ATE desde mediados de los años cuarenta, y posteriormente lo introdujo en la CNT y luego en la CGT Azopardo.

Entonces, desde los comienzos de la dictadura militar ANUSATE fue construyendo y participando de una trama de relaciones y pertenencias con diferentes organismos y dirigentes

que confrontaron con las políticas de la dictadura militar, los cuales apoyaron su surgimiento y sus actividades, brindaron protección y resguardo y colaboraron en su consolidación como agrupación. De este modo, la agrupación generó las condiciones que hicieron posibles que fuera partícipe de las acciones de resistencia contra la dictadura militar.

En el plano de las acciones de resistencias defensivas de las condiciones de trabajo, desde los inicios del golpe de estado ANUSATE formuló diferentes reclamos a los efectos de recuperar la pérdida del poder adquisitivo del salario y lograr la reincorporación del personal cesanteado, los cuales estuvieron presentes a lo largo del período dictatorial en sus boletines, comunicados de prensa y en los plenarios de sus militantes. Y en aquellos lugares donde los integrantes de la agrupación tenían reconocida trayectoria, como en el caso de Rosario, impulsaron junto a los gremios de las empresas del estado medidas de fuerza buscando defender el salario y los puestos de trabajo. Estas demandas fueron también parte de la convocatoria a la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979 y del Plan de Acción de la CUTA.

También le exigió a la dirección de ATE que implementara medidas de acción directa para conseguir esos objetivos. La conducción de ATE desoyó esos llamados y mantuvo una posición “dialoguista” por la cual aquellos reclamos los intentó resolver, infructuosamente, mediante reuniones con los funcionarios de los diferentes rangos del Estado. Cuando la dictadura se encontró en la retirada del poder, a mediados de 1982, y en el marco del incremento de las manifestaciones públicas por el retorno a la democracia, la dirección de ATE revirtió su postura dialoguista y convocó a diferentes medidas de fuerza junto a la CGTE, de las cuales participó ANUSATE.

En el plano de las prácticas de resistencia efectuadas en la esfera pública para cuestionar aspectos destacados de las políticas del gobierno de facto y provocar la reversión de las mismas, la agrupación llevó a cabo junto a otros actores sindicales diversos tipos de acciones. A diferencia de lo planteado por Dicósimo (2006, 2008a, 2008b), estas fueron posibles justamente porque los trabajadores y dirigentes gremiales pudieron recomponer sus instrumentos político-sindicales, en especial, el MSP, las AGP y las 62 Organizaciones Peronistas. Y en divergencia con lo postulado por los trabajos de la línea de Pozzi (2008), por un lado, los trabajadores han sido uno de los actores, entre otros, que posibilitaron el desgaste del régimen de facto y su posterior salida del poder. Por otro, a diferencia de esos trabajos y en consonancia con lo planteado por Ghigliani (2011), la dirigencia gremial, en nuestro caso, la estatal que conformó ANUSATE, protagonizó e impulsó a los trabajadores estatales a adherirse a las acciones de resistencia contra la dictadura.

Desde este modo, y a partir de 1979 ANUSATE participó de las distintas acciones huelguísticas y medidas de protestas contra la dictadura militar convocadas primero por “Los 25”

(el paro general del 27 de abril de 1979), luego por la CGT liderada por Ubaldini (el paro general del 22 de julio de 1981, la movilización “Paz, Pan y Trabajo”, del 7 de noviembre de ese año a la Iglesia San Cayetano, el paro y la movilización del 30 de marzo de 1982 a la Plaza de Mayo) y posteriormente a la derrota militar en Malvinas, la agrupación fue parte de las medidas de fuerzas de la CGT Brasil y de la CGT Azopardo.

En 1984 ATE regularizará su situación mediante el llamado a elecciones de su Consejo Directivo Central y de las seccionales que no estaban intervenidas. ANUSATE se enfrentará a la lista encabezada por Horvath en la contienda electoral. El caudal político acumulado durante el período dictatorial a partir de la constitución de una opción al interior del sindicato y de las prácticas de resistencia llevadas a cabo contra la dictadura militar formaron parte de las razones principales por las cuales ANSUATE se llevó el triunfo y pasó a conducir el sindicato estatal.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

### Bibliografía

**Abal Medina, Paula** (2007): “Notas sobre la noción de resistencia en Michel de Certeau”, en *Kairos. Revista de Temas Sociales*, año 11, n°. 20, noviembre, UNSL, disponible en <http://www.revistakairos.org>, consultado el 11/12/2010.

**Abós, Álvaro** (1984): *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Bs. As.: CEAL.

**Aguila, Gabriela** (2008a): *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Estudios sobre la represión y los comportamientos y las actitudes sociales en dictadura*, Bs. As.: Prometeo Libros.

--- (2008b): “La dictadura militar argentina: Interpretaciones, problemas y debates”, en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de Universidad Nacional de Rosario*, Rosario: UNR, Año 1, n°. 1, pp. 9-27, [en línea]. Disponible en <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPaginas/issue/view/3>, consultado el 01/12/2012.

--- (2010): “Dictadura y sociedad en Rosario entre 1976 y 1983: actitudes y comportamientos sociales en una perspectiva de análisis regional”, en Bohaslavsky, E., M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (comp.): *Problemas de historia reciente del Cono Sur. Volumen II*, Bs. As.: Prometeo/UNGS, pp. 235-276.

--- (2013): “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”, en Aguila, G. y L. Alonso (coord.): *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del cono sur*, Bs. As: Prometeo Libros.

**Aguirre, Mario** (2009): *Autobiografía. Mario “Negro” Aguirre. Por el camino de la emancipación*, Rosario: Germinal Ediciones.

**Almeyra, Guillermo** (1984): “La clase obrera en la Argentina”, en Pla, A. et. al.: *La década trágica. Ocho ensayos sobre la crisis argentina*, México, D.F.: Ed. Tierra del Fuego, pp. 27-43.

**Alonso, Luciano** (2007): “Las estrategias de UPCN Santa Fe y su posicionamiento institucional: perdurar y crecer en tiempos de dictadura”, ponencia presentada en las XI° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán, 19 al 21 de septiembre de 2007, mimeo.

--- (2008): “El surgimiento del movimiento argentino por los derechos humanos en perspectiva comparada”, en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de Universidad Nacional de Rosario*, Rosario: UNR, Año 1, n°. 1, pp. 87-107, [en línea]. Disponible en <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPaginas/issue/view/3>. Consultado el 01/12/2012.

**Armellino, Martín** (2007): “Confrontación interna en ATE: Una aproximación a la formación de ANUSATE”, ponencia presentada en el “VIII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo”, organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Bs. As., mimeo.

--- (2010): *Reformas de mercado y reacciones sindicales. La experiencia de los trabajadores públicos en la Argentina en los años noventa*”, Tesis de Doctorado en Ciencia Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, inédita.

**Azpiazu, Daniel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse** (1989): *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Bs. As: Legasa, tercera edición.

**Aspiazu, Daniel y Hugo Nochteff** (1995): *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*, Bs. As.: Tesis, Grupo Editorial Norma, segunda edición.

**Balvé, Beatriz y Beba Balvé** (1989): *El '69. Huelga política de masas. Rosariarizo, cordobazo, rosariazo*, Bs. As.: CICSO-Editorial Contrapunto.

**Barragán, Ivonne** (2009): *Prácticas y formas de resistencia de los trabajadores. Astillero Río Santiago 1974-1984*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, inédita.

--- (2011): “Acción obrera durante la última dictadura militar: la represión en un empresa estatal. Astillero Río Santiago (1974-1984)” en V. Basualdo (coord.): *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: Experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires: Atuel, pp. 279-323.

**Basualdo, Victoria** (2006a): “La participación de trabajadores y sindicalistas en la campaña internacional contra la última dictadura argentina”, en *Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA*, N°. 25, primavera de 2006, Buenos Aires: FCS-UBA/Prometeo, pp. 197-221.

--- (2006b): *Complicidad Patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz*, Bs. As.: FETIA-CTA.

--- (2007): “Una aproximación al exilio obrero y sindical”, en Jensen, S. y Yankelevich, P. (comp.): *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 187-208.

--- (2010): “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina, 1943-2007”, en Aspiazu, D., Schorr, M. y V. Basualdo, *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*, Bs. As.: Atuel.

--- (2011): *Nuevas aproximaciones al estudio de la última dictadura militar: sus aportes y limitaciones para la historia de la clase trabajadora*, en línea. Disponible en

[http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa\\_1/basualdo\\_mesa\\_1.pdf](http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa_1/basualdo_mesa_1.pdf), consultado el 27/09/2012.

**Basualdo, Victoria**, con la colaboración de Barragán, Ivonne y Florencia Rodríguez (2010), *Memoria en las Aulas. Dossier n.º. 13. La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera*, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, en línea. Disponible en <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/recursos-dossieredu.html>. Consultado el 19/05/10.

**Bertoia, Luciana Carolina** (2012): *El Hospital Posadas: Entre la salud y las desapariciones*, Tesis inédita de Maestría en Derechos Humanos y Democratización para América Latina y el Caribe, Universidad Nacional de General San Martín, inédita.

--- (2013): “La dictadura en el Hospital Alejandro Posadas”, en *Aletheia. Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE*, vol. 3, n.º 6, julio, La Plata. En línea, disponible en <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-6/articulos/la-dictadura-en-el-hospital-alejandro-posadas>, consultado el 30/03/2014.

**Bieber, León E.** (1983): “El movimiento laboral argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco J. Delich”, en Walkman y Garzón Valdéz (comp.): *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*, Bs. As.: Editorial Galerna, pp. 116-122.

**Biltrán, Rafael y Schneider, Alejandro** (1992): “Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires”, en L. M. Rodríguez y otros: *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina-Brasil*, Buenos Aires: Biblos-Fundación Simón Rodríguez, pp. 69-112.

**Bosoer, Fabían y Santiago Senén González** (2012): *La lucha continúa. 200 años de historia sindical en la Argentina*, Bs. As.: Javier Vergara Editor.

**Brennan, James y Mónica Gordillo** (2008): *Córdoba rebelde. El cordobaza, el clasismo y la movilización social*, La Plata: De La Campana.

**Bretal, Eleonora** (2011): «Memoria y experiencias de obreros/as de la carne en una época “brava”: “Los compañeros que se iban yendo” y la “degradación” del Swift en Berisso», en *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad y Desarrollo*, n.º 24, pp. 43-70, en línea. Disponible en [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2024%20\(traba-antropo\)/3.%20Eleonora%Bretal.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2024%20(traba-antropo)/3.%20Eleonora%Bretal.pdf), consultado el 27/09/2012.

**Calello, Osvaldo y Daniel Parcero** (1984): *De Vandor a Ubaldini/2*, Bs. As.: CEAL.

**Calveiro, Pilar** (2008): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Bs. As.: Colihue.

**Camarero, Hernán, Pablo Pozzi y Alejandro Schneider** (2001): “Eppur si muove. De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina”, en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, vol. 6 n°. 6 (julio), Buenos Aires.

**Canelo, Paula** (2006): “La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”, en Pucciarelli, Alfredo Raúl (coord.): *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Bs. As.: Siglo XXI, pp. 219-312.

--- (2008): *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Bs. As.: Prometeo Libros.

**Cangiano, María Cecilia** (1993): “Pensando los trabajadores: La historiografía obrera contemporánea argentina entre el dogmatismo y la innovación”, en el *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, n° 8, 2do. Semestre, Bs. As.: FFyL-UBA/FCE, pp. 117-132.

**Carassai, Sebastián** (2013): *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, Bs. As.: Siglo XXI.

**Carminati, Andrés** (2009): «“...Con los pies de plomo, y calladito la boca...” Actitudes y experiencias de los trabajadores industriales del Cordón del Paraná en el contexto dictatorial (1976-1979)», ponencia presentada en las *XII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, UNCo-FH, Centro Regional Universitario Bariloche, 28 al 31 de octubre.

--- (2010): «Conflictividad obrera durante la última dictadura militar (1976-1983). “Los días más difíciles”: La ola de huelgas de octubre/noviembre de 1977», ponencia presentada en las *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. “Movimientos sociales, procesos políticos y conflicto social: Escenarios en disputa”*, UNC, 18 al 20 de noviembre de 2010.

--- (2011a): «Conflictividad obrera durante la última dictadura militar en Rosario y el “Cordón Norte del Gran Rosario”», en Dicósimo, D. y S. Simonassi (comps.): *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: Indagaciones desde la historia social*, Rosario: Prehistoria Ediciones, pp. 121-135.

--- (2011b): “Los trabajadores del Gran Rosario ante la dictadura militar. La dinámica de los conflictos durante el primer bienio (1976-1977)”. Disponible en [http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10mesa\\_1/carminati\\_mesa\\_1.pdf](http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10mesa_1/carminati_mesa_1.pdf), consultado el 21/08/2013.

**Castellani, Ana** (2009): *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*, Bs. As.: Prometeo Libros.

**Castiglione, Marta** (1992): *La militarización del Estado en la Argentina (1976/1981)*, Bs. As.: CEAL.

- Cavarozi, Marcelo** (2002): *Autoritarismo y democracia*, Bs. As.: EUDEBA.
- Caviglia, Mariana** (2006): *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*, Bs. As: Prometeo.
- Chaves, Gonzalo Leónidas** (2007): “Las luchas sindicales contra El Proceso (1976-1980): Cinco años de resistencia”, pp. 11-19, en CTA: *La resistencia obrera a la dictadura*, Bs. As.: CTA; primera edición, Bs. As.: La Causa, 1983.
- CONADEP** (1992): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires: EUDEBA, 17ª ed.
- Corradi, Juan** (1996): “El método de destrucción. El terror en la Argentina”, en Quiroga, H. y Tcach, C. (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Homo Sapiens, pp. 87-106.
- Crenzel, Emilio** (2008): *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Bs. As.: Siglo XXI Editores Argentina.
- (2010): “Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro de Detención del Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”, en *Revista Crítica de Ciências Sociais*, [en línea], N° 88, puesto en línea el 1 de octubre de 2012, consultado el 30 de enero de 2013, <http://rccs.revues.org/1707>.
- (2012): “Memorias y espacios de las violencias de Estado en Argentina: el caso del Hospital Posadas”, en Huffschmid, A. y V. Durán (eds.): *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*, Bs. As.: Nueva Trilce, pp. 319-334.
- Crespo, Victoria** (2008): “Legalidad y dictadura”, en Clara E., L., C. Horacio y P. Yankelevich (comp.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Bs. As.: FCE-El Colegio de México, pp. 165-186.
- CTA** (1998): “Terrorismo de Estado y Genocidio en la Argentina”, s/l; segunda edición (2001) como “La empresa de la complicidad”, en *Puentes*, año 1, número 4 (julio), Comisión Provincial de la Memoria: La Plata, pp. 45-47.
- Damin, Nicolás** (2014): *Del sindicalismo a la arena política. Aproximaciones a una sociología de la profesionalización política de dirigentes sindicales de la CGT (1973-1983)*, Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Bs. As., inédita.
- Dawyd, Dario** (2011): *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobaza: El Peronismo entre la CGT de los Argentinos y la reorganización sindical (1968-1970)*, Bs. As.: Pueblo Heredero.
- De Certeau, Michel** (2000): *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, México, D.F.: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, trad. de Alejandro Pescador.

**Del Campo, Hugo** (1983): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Bs. As.: CLACSO.

**Delich, Francisco** (1982): “Después del diluvio, la clase obrera”, en Ruquié, Alain (comp.): *Argentina, hoy*, México: Siglo XXI.

--- (1983): “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio social”, en P. Waldmann y E. Garzón Valdéz (comp.): *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*, Bs. As.: Galerna.

**Dicósimo, Daniel** (2006): “Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar”, en *Entrepasados. Revista de Historia*, año XV, n° 29, comienzos de 2006, Bs. As., pp. 87-105.

--- (2008a): “La oposición de los trabajadores al disciplinamiento productivo durante la última dictadura militar. Una reflexión conceptual”, en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, Rosario: FHA-UNR, pp. 51-67. Disponible en <http://www.revista.ishir-conicet.gov.ar/index.php/RevPaginas/article/viewFile/11/8>, consultado el 05/04/2011.

--- (2008b): “Indisciplina y consentimiento en la industria bonaerense durante la última dictadura militar. Los casos de Loma Negra Barker y Metalúrgica Tandil”, en *Revista Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, N°. 23-24, primer y segundo semestre de 2008, La Plata: FaHCE/UNLP, pp. 13-37. Disponible en: [fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4377/pr.4377.pdf](http://fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4377/pr.4377.pdf). Consultado el 10/12/2012.

**Dimase, Leonardo E.** (1981): “La política económico-social inaugurada en 1976 y sus efectos en los sindicatos que nuclean trabajadores de empresas estatales”, *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Sindical*, enero, Bs. As., pp. 33-61.

**Equipo Episcopal de Pastoral Social** (1979): “El Derecho de Agremiación”, en *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, Año XXVIII, n° 281, agosto, Bs. As., p. 4-8.

**Falcón, Ricardo** (1982): “Conflicto social y régimen militar: La resistencia obrera en Argentina (marzo 1976–marzo 1981)”, en Gallitelli y Tompson (eds.): *Sindicalismo y regímenes militares en Argentina y Chile*, Ámsterdam: CEDLA, pp. 91-140.

--- (1996): “La resistencia obrera a la dictadura militar. (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”, en Quiroga, H. y C. Tcach, ob. cit., pp. 123-147.

**Fernández, Arturo** (1985): *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Bs.As.: CEAL.

--- (1990): *Sindicalismo e Iglesia (1976-1987)*, Bs. As.: CEAL.

**Franco, Marina** (2008): *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Bs. As.: Siglo XXI.

--- (2012): *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Bs. As.: FCE.

- Frege, Carola y Kelly John** (2004): Capítulo 3, “Estrategias sindicales en contextos compartivos”, en Frege, C. and K. John (eds.): *Varieties of Unionism: Strategies for Union Revitalization in a Globalizing Economy*, Oxford: Hardback.
- Gallego, Marisa** (2008): “Clase obrera, dictadura y resistencia (1976-1983)”, en Pasquali, Laura (comp.): *Historia oral e historia social. Experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*, Rosario: Homo Sapiens, pp. 121-144.
- Gallitelli, Bernardo y Andrés A. Tompson** (1982): «La situación laboral en la Argentina del “Proceso”», en Gallitelli, B. y A. Tompson (eds.): *Sindicalismo y regímenes militares en Argentina y Chile*, Ámsterdam: CEDLA, pp. 141-190.
- Garaño, Santiago** (2008): “Los pabellones de la muerte de la Unidad 9 de La Pata. Los límites difusos de la represión legal y clandestina”, en *Entrepasados. Revista de Historia*, año XVII, n° 34, finales de 2008, Bs. As., pp. 33-53.
- Ghigliani, Pablo** (2011): “El conflicto de Luz y Fuerza de 1976-1977: ensayo de interpretación”, disponible en [http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10mesa\\_1/ghigliani\\_mesa\\_1.pdf](http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10mesa_1/ghigliani_mesa_1.pdf), consultado el 21/08/2013.
- Gigena, Enrique, Oscar González y Jaskel Shapiro** (2008): *Los rosariazos de 1969. De mayo a septiembre*, Rosario: Homo Sapiens.
- Giniger, Nuria, Sebastián Guevara, Marcelo Hernández y Cyntia Rivero** (2010): “Las huellas del terrorismo de Estado sobre el movimiento obrero. Los casos de Ford y Acindar”, en Figari, C. et. al. (comp.): *El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX*, Bs. As.: CICUS, pp. 143-162.
- Godio, Julio** (2000): *Historia del movimiento obrero argentino 1870-2000. Tomo II. La época de la hegemonía del sindicalismo peronista (1943-2000)*, Bs. As.: Corregidor
- Godio, Julio y Wachendorfer, Achim** (1986): “Las internacionales sindicales”, en revista *Nueva Sociedad*, n°. 83, mayo-junio, pp. 81-88., disponible en [http://nuso.org/media/articles/downloads/1395\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/1395_1.pdf), en línea, consultado el 04/09/2015.
- Gresores, Gabriela** (2001): “Conflictos obreros en la industria frigorífica bajo la dictadura militar: La huelga larga de Swift de Berisso”, en *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, año XI, vol. XI, n° 22 (segundo semestre), Buenos Aires: IIHEC-FCE (UBA).
- Gudelevicius, Mariana** (2008): “Argentina, 1976-1983: Historias de solidaridad, oposición y resistencia a la dictadura en el ámbito escolar”, ponencia presentada en el VII Seminario de la Red Latinoamericana de Estudios sobre el Trabajo Docente (Red Estrado), Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, 3, 4 y 5 de julio de 2008, [en línea]. Disponible en [http://www.fae.ufmg.br/estrado/cdrom\\_seminario\\_2008/textos/trabajos/ARGENTINA,%201976-1983%20HISTORIAS%20DE%20SOLIDARIDAD](http://www.fae.ufmg.br/estrado/cdrom_seminario_2008/textos/trabajos/ARGENTINA,%201976-1983%20HISTORIAS%20DE%20SOLIDARIDAD),

[%20OPOSICION%20Y%20RESISTENCIA%20A%20LA%20DICTADURA%20EN%20EL%20C3%81MBITO%20ESCOLAR.pdf](#), consultado el 25/04/2011.

**James, Daniel** (1981): “Racionalización y respuesta de la clase obrera: Contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, V. 21, N° 83 (octubre-diciembre), Bs. As., pp. 321-349.

--- (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*, Bs. As.: Sudamericana, editado por primera vez en 1988 por Cambridge University Press.

**Jelin, Elizabeth** (2007): “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado”, en Franco, Marina y Florencia Levín: *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós, pp. 307-340.

**Izaguirre, Inés** (1994): *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, Bs. As.: CEAL.

--- (2009) “El mapa social del genocidio”, en Izaguirre, I. (comp.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina (1973-1983). Antecedentes, desarrollo y complicidades*, Bs. As.: EUDEBA, pp. 73-117.

**Kershaw, Ian** (2006): *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*, Bs. As.: Siglo XXI; primera ed. en castellano en 2004; primera ed. en inglés en 1985.

**Kotler, Rubén Isidoro** (2006): *Los movimientos sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán*, Cuadernos de Historia Oral de la UBA n°. 7, Buenos Aires: UBA. Reproducido en versión digital por RELAHO.ORG y DEIGUALAIGUAL.NET [en línea]. Disponible en: <http://www.relaho.org/documentos/adjuntados/article/9/kotlermadres.pdf>. Consultado el 01/12/2012.

**Lascano Warnes, Marina Florencia** (2012): *Cambios y continuidades en la historia de los trabajadores industriales argentinos (1973-1983). Una aproximación a través del caso de Ford Motor Argentina S.A.*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Social/Universidad Nacional de General Sarmiento, en línea, disponible en [http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ungs/wp-content/uploads/2013/07/Tesis\\_Lascano-Warnes-Mar%C3%ADa-Florencia.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/wp-content/uploads/2013/07/Tesis_Lascano-Warnes-Mar%C3%ADa-Florencia.pdf), consultado el 09/04/2014.

**Lastra, María** (2007): *Actitudes sociales frente a la última dictadura militar en Argentina: Reflexiones y debates*, [en línea], Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, disponible en <http://www.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.474/te.474.pdf>, consultado 01/11/2013.

**Leguizamon, Hugo** (1991): *La unidad mundial del movimiento sindical (1945-1973)*, CEAL, Bs. As., colección Historia del Movimiento Obrero, n° 70.

--- (1991): *Venezuela: Petróleo y cambios sociales*, CEAL, Bs. As., colección Historia del Movimiento Obrero, n°. 93.

**Levín, Florencia** (2005): “Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de *Los vecinos del horror. Los otros testigos*”, en *Entrepasados. Revista de Historia*, Año XIV, N° 28, fines de 2005, Bs. As., pp. 47-63.

**Löbbe, Héctor** (2009): *La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976)*, Bs. As.: Ediciones RyR, segunda edición, editado por primera vez en 2006.

**López, Damián** (2008): “Clase obrera y oposición al nazismo. Una introducción a la obra de Tim Mason (1940-1990)”, en *Entrepasados. Revista de Historia*, año XVII, n°. 34, Buenos Aires, fines de 2008, pp. 129-143.

**Lorenz, Federico** (2007): *Los zapatos de Carlito: Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*, Buenos Aires: Norma.

--- (2011): “*Algo parecido a la felicidad*”. *Una historia de la lucha y represión de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Social/Universidad Nacional de General Sarmiento, inédita.

--- (2013a): “*Algo parecido a la felicidad*”. *Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*, Bs. As.: Edahsa.

--- (2013b): “A dejarse de escribir macanas. Huellas de la represión al moviendo obrero argentino”, en Águila, G. y L. Alonso (coord.): *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Bs. As.: Prometeo Libros, pp. 197-220.

**Luzzi, Jacinto** (1981): “El Sindicalismo Argentino hace camino al andar”, en *Revista del CIAS*, Año XXX, n°. 303, julio, Bs. As, con la colaboración de Víctor De Gennaro y Fernando Galmarini, pp. 7-38.

**Lvovich, Daniel** (2007): “Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura militar argentina”, en Franco, M. y F. Levín (comp.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Bs. As.: Paidós, pp. 97-124.

--- (2008): “Actitudes sociales y dictadura: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada”, en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de Universidad Nacional de Rosario*, Rosario: UNR, Año 1, n°. 1, pp. 29-49, [en línea]. Disponible en <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPaginas/issue/view/3>. Consultado el 01/12/2012., reeditada en Bs. As., 2013, por Prometeo.

--- (2009): “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”, *Ayer*, N°. 75, Madrid: Asociación de Historia Contemporánea/Marcial Pons Historia, pp. 275-299.

--- (2010a): “Actitudes sociales durante la última dictadura militar argentina: las organizaciones sociales y el diálogo político de 1980”, en Bohoslavsky, E., M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (comp.) (2010), *ob. cit.*

--- (2010b): “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar”, en Bohoslavsky, E. y G. Soprano (eds.): *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Bs. As.: Prometeo Libros, pp. 411-430.

**Maneiro, María** (2009): “La Plata, Berisso y Ensenada. Los procesos de desaparición forzada de personas en el “Círculo Campesino”, en Izaguirre, I. (2009), *ob. cit.*

**Martínez de Hoz, José Alfredo** (1981), *Bases para una Argentina moderna 1976-80*, Bs. As.

**Mason, Tim** (2007): “La oposición obrera en la Alemania nazi”, en *Revista Taller. Sociedad, cultura y política*, n° 27. En línea. Disponible en <http://www.serviciosesenciales.com.ar/articulos/tim%20mason.pdf>. Consultado el 25/01/2013.

--- (2008): “Epílogo a Política social en el Tercer Reich”, en *Entre pasados. Revista de Historia*, año XVII, n°. 34, Buenos Aires, (finales de 2008), pp. 145-164.

**Melón Pirro, Julio César** (2009): *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Bs. As.: Siglo XXI.

**Menotti, Paulo** (2007): “Reorganización de los trabajadores en el marco represivo de la última dictadura militar en la Argentina. Gestación y triunfo de la joven agrupación, Antrap (Asociación de Trabajadores de Prensa) del Sindicato de Prensa de Rosario hacia fines de los 70 e inicios de los 80”, ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, UNT, 19 al 22 de septiembre.

**Munck, Ronaldo** (1982): “Reestructuración del capital y recomposición de la clase obrera en Argentina desde 1976”, en Gallitelli y Tompson (eds.), *ob. cit.*, pp. 191-225.

**Obregón, Martín** (2005): *Entre la cruz y la espada. La iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

**Osuna, María Florencia** (2011): *Las prácticas políticas de la izquierda no armada durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). El caso de Partido Socialista de los Trabajadores-Movimiento al Socialismo*, Tesis de Maestría en Historia, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín. La tesis fue publicada en una versión revisada por la autora (2015): *De la “Revolución socialista” a la “Revolución democrática”: Las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al*

*Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*, La Plata: UNLP-FHCE; Los Polvorines: UNGS; Posadas, UNM. Disponible en línea como e-book en: <http://ungs.edu.ar/areas/publicaciones/659/de-la-revolucion-socialista-a-la-revolucion-democratica>.

**Palacio Deheza, Carlos** (1981): *El Plan Martínez de Hoz y la economía argentina*, Bs. As: Corregidor, segunda edición.

**Palermo, Vicente y Marcos Novaro** (2003): *La dictadura militar (1976/1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós.

**Palomino, Héctor** (2005): “Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sociales”, en Suriano J. (director): *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Tomo X, Nueva Historia Argentina, Bs. As.: Sudamericana.

**Parcero, Daniel**, con colaboración de Pascual Albanese y Carlos Subiza (2011): *Los trabajadores de prensa, “ladrilleros del periodismo”. Organización y lucha de los periodistas sindicalizados (1891/2010). Volumen II, 1975/1990. De la lucha contra la dictadura al rechazo del neoliberalismo*, Buenos Aires: Corregidor.

**Paredes, Marcelo** (2014): *Un cause: Orígenes de ANUSATE*, Buenos Aires: CTA Ediciones.

**Petras, James F.** (1986): “El terror y la hidra: El resurgimiento de la clase trabajadora argentina”, en *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, capítulo XIV, pp. 286-295, México, D.F.: FCE.

**Pozzi, Pablo** (2008): *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Buenos Aires: Imago Mundi; editado por primera vez por Contrapunto, Bs. As., 1988.

--- (2001): “Combatiendo al general: Resistencia obrera, dictadura y apertura democrática”, en *Puentes*, año 1, número 4 (julio), Comisión Provincial de la Memoria: La Plata, pp. 30-44.

--- (2012): “La Dictadura del Proceso de Reorganización Nacional y la represión al movimiento obrero argentino”, en *Anos 90*, Porto Alegre, V. 19, N° 35, pp. 43-84 (julio), disponible en <http://www.seer.ufrgs.br/anos90/article/download/33006/23624>, consultado el 22/01/2013.

**Quiroga, Hugo** (2004): *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983)*, Rosario: Homo Sapiens/Fundación Ross, editado por primera vez en 1994, por la Editorial Fundación Ross de Rosario.

**Ríos, Sabrina Yael** (2007): “Trabajadores durante la dictadura militar (1976-1983): Prácticas y memorias desde un estudio de caso”, ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, UNT, 19 al 22 de septiembre.

**Salas, Ernesto** (1990): *La resistencia peronista: La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*, dos volúmenes, Bs. As: CEAL.

**Santella, Agustín** (2002): *Clase, redes y movilización. Las luchas de los trabajadores metalúrgicos de Villa Constitución*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, inédita.

**Sarlo, Beatriz** (2001): “Retomar el debate”, en *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Bs. As.: Siglo XXI.

**Schvarzer, Jorge** (1986): *La política económica de Martínez de Hoz*, Bs. As.: Hyspamérica.

**Schneider, Alejandro** (2003): «“Ladran Sancho...” Dictadura y clase obrera en la zona norte del Gran Buenos Aires», en Camarero H., P. Pozzi y A. Schneider, *De la Revolución Libertadora al Menemismo. Historia social y política*, Buenos Aires: Imago Mundi, segunda edición.

--- (2005): *Los compañeros. Izquierda y Peronismo (1955-1973)*, Bs. As.: Imago Mundi.

**Senén Gonzalez, Santiago** (1984): *Diez años de sindicalismo argentino. De Perón al Proceso*, Bs. As.: Corregidor.

**Sidicaro, Ricardo** (2005): *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Bs. As.: EUDEBA, segunda reimpresión de la primera edición de 2002.

**Simonassi, Silvia** (2007): «“A trabajar y muzzarella”. Prácticas y políticas de disciplinamiento laboral en la industria metalúrgica de Rosario, 1974-1983», en *Historia Regional, Sección Historia*, ISP N° 3, Año XX, n° 25, Villa Constitución, sept., pp. 57-82.

**Soneira, Abelardo Jorge** (2008): “Trayectorias creyentes/trayectorias sociales”, en Zalpa, Genaro y Hans Egil Offerdal (comp.): *El reino de Dios es de este mundo?: El papel ambiguo de las religiones en la lucha contra la pobreza*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO, en línea, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120705115334/18sone2.pdf>, consultado el 19 de abril de 2015.

**Thompson, Edward P.** (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, tomo I, Barcelona: Crítica.

--- (1995): *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica.

**Tirre de Larrañaga, Emilce** (1995): “Las fábricas militares: Aspectos de su creación y posterior evolución”, en Angueira, M. y E. Tirre de Larrañaga: *Las Fábricas Militares y la industria argentina en el período de entreguerras*, Bs. As.: CEAL.

**Torre, Juan Carlos** (2004a): *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Bs. As.: Siglo XXI; publicado originalmente en Bs. As. por CEAL, en 1983.

--- (2004b) “El proceso político interno de los sindicatos en Argentina”, en *El gigante invertebrado...*, ob. cit.

**Troncoso, Oscar** (1984): *El proceso de reorganización nacional/I. Cronología y documentación. (De marzo de 1976 a marzo de 1977)*, Bs. As.: CEAL.

**Vázquez, Enrique** (1985): *PRN. La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*, Bs. As.: EUDEBA.

**Vezzetti, Hugo** (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Bs. As.: Siglo XXI.

**Yannuzzi, María de los Ángeles** (1996): *Política y dictadura. Los partidos políticos y el 'Proceso de Reorganización Nacional', 1976-1982*, Rosario: Editorial Fundación Ross.

**Zanatta, Loris** (2015): *La larga agonía de la nación católica. Iglesia y Dictadura en la Argentina*, Bs. As.: Sudamericana.v

## **Fuentes**

- *Estatuto de la Asociación Trabajadores del Estado, 1975*, Bs. As., 1975.
- Libro de *Actas de Secretariado* de Asociación Trabajadores del Estado, Tomo III, número de orden 94, rubricado el 3 de abril de 1978, en Buenos Aires, por la Dirección de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Libro de *Actas de Consejo Directivo* de la Asociación Trabajadores del Estado, Tomo VIII, número de orden 284, rubricado el 25 de junio de 1976, en Buenos Aires, por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Libro de *Actas de Congresos y Consejo Federal*, número de orden 39, rubricado el 25/01/1984, en Buenos Aires, por la Dirección Nacional de Avocaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Libro “secreto” de *Actas del Consejo de Personal*, del 26 de marzo de 1976 al 12 de septiembre de 1977, de la Subsecretaría de Marina Mercante de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos del Ministerio de Economía de la Nación.

## **Archivos**

- Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires.
- Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado, Buenos Aires.
- Archivo de la Biblioteca de la Centra de los Trabajadores de la Argentina, Buenos Aires.

## **Entrevistas y testimonios**

- Carlos Custer, Osmar Zapata, Juan Pasamán, Miguel Romero, Eduardo De Gennaro, Néstor Llanos y Oscar Mengarelli, entrevistas realizadas en Buenos Aires, en

septiembre/octubre de 2008, por el Equipo de Investigación y Formación de ATE Capital, en línea, disponible en [http://www.atecapital.org.ar/files/2012/04/ANUSATE-  
Un\\_debate\\_Continua.pdf](http://www.atecapital.org.ar/files/2012/04/ANUSATE-<br/>Un_debate_Continua.pdf), consultada el 12/04/2014.

- Víctor De Gennaro, Luis Agulla y Héctor Quagliaro, 8 de octubre de 2004, testimonios disponibles en <http://rubenalvarez0.blogspot.com.ar>, en línea, consultado el 12/04/2014.
- Entrevistas realizadas por Marcelo Paredes en la ciudad de Buenos Aires durante el año 2006 a diversos dirigentes de ATE para el periodo en estudio, de quienes he reservado absolutamente la identidad cuando no he conseguido la autorización para nombrarlos. Marcelo Paredes dirige desde el año 2007 el sello editorial CTA Ediciones, de la Central de los Trabajadores de la Argentina. Realizó los guiones de los videos homenajes a Víctor De Gennaro, Héctor Quagliaro y Carlos Custer. Escribió el libro *Un cause: orígenes de ANUSATE* y los folletines históricos *Orígenes de ANUSATE* y *CGT de los Argentinos*. Los entrevistados por Marcelo Paredes fueron: Víctor De Gennaro, LL.E., I.R., P.N., S.T., N.H., LL.B., D.D., I.C., B.H., N.S.

### **Páginas web**

<http://rubenalvarez0.blogspot.com.ar>

<http://atejunin.com.ar/2011/07/22/texto-fundacional-anusate/>

<http://serpajamericalatina.org/web/publicaciones>

### **Films**

*M*, de Nicolás Prividera (2007)

*ANUSATE. Resistir en tiempos de dictadura*, de Andrés Cedrón (2015)

### **Anexo I: Dirigentes, delegados y afiliados de ATE detenidos a disposición del PEN por la última dictadura militar (nómina provisoria)<sup>330</sup>**

Aguirre, Mario (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)

Alonso, Guillermo

Barontini, Jorge César (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)

Barrozo, Ernesto

Cataniese, Alejandro Manuel (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)

Chacón, José (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)

Córdoba, Luis R.

Crespo, María (Penal de Villa Deboto)

---

<sup>330</sup> Fuentes: Fernández (1985), Bertoia (2012), Barragán (2009).

Curcarello, Miguel Ángel (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)  
De Charras, Ángel  
Díaz, Luis Alberto (Unidad Penitenciaria 7 de Resistencia)  
Digaetano, Luis María  
Echegare, Ramón L. (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)  
Ferráz, Luis Jorge  
Machado, Julio  
Maldonado, Hugo (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)  
Miranda, María del Carmen  
Muñoz, Roberto Juan (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)  
Nievas, Ana María  
Podín, Vicente  
Rodríguez, F. Antonio  
Rusef, Esteban (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)  
Scolanieri, Raúl  
Sosa, Juan Carlos (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata)

**Anexo II: Dirigentes, delegados y afiliados de ATE detenidos-desaparecidos por la última dictadura militar (nómina provisoria)<sup>331</sup>**

Airaldi, Raúl  
Aice, Tolo  
Adreuchi, Renato  
Alaye, Carlos Esteban  
Álvarez Rojas, Federico  
Archuf, Jorge Raúl  
Arias, Florentino  
Arias, Leonardo Diego  
Ardito, Roberto  
Arqueros, Joaquín  
Arozarena, Yhon  
Arriola, Juan Carlos  
Astudillo Galicia, Jorge Omar  
Ayala, Zoilo

---

<sup>331</sup> Fuentes: Fernández (1985), Bertoia (2012), Barragán (2009) y el monumento a los detenidos-desaparecidos de ATE, ubicado en la sede del Consejo Directivo Nacional de ATE.

Badillo, Jorge  
Barab, Alfonso  
Bernal, Carlos Alberto  
Barrera, Juan Carlos  
Barrera, Graciela Mabel  
Bautista, Juan Armando  
Bayen, Carlos Alberto  
Benderoky, Daniel  
Blassetti, Juan Carlos  
Bonano, Luis Raúl  
Bonín, Eduardo Roberto  
Bruni, Eduardo Rosario  
Buenanueva, Blanca C.  
Burdissi, Alicia Raquel  
Cairo, Angélica  
Campano, Pedro José  
Canete, Atilio Mario  
Carabajal, Héctor  
Cardinale, José Edgardo  
Careaga, Ester  
Carnachi, Haydeé  
Carranza, Gonzalo Abel  
Carreno, Enrique  
Carrera, Daniel  
Carzolio, Hugo Daniel  
Casaretto, Antonio  
Castillo, Alicia  
Castillo, Mauricia Zulima  
Castillo, Marta  
Castillo, Oscar  
Cavassi, Mario Guillermo  
Cerrudo, Carlos Florentino  
Chester, Jacobo  
Choque, Cosme Benito  
Ciancio, Luis Alberto

Cirullo, Carmen  
Cobas, Mario Guillermo  
Cortés, Alfredo  
Correa, Andrés Avelino  
Correa, Juan Carlos  
Costa, Carlos  
Cruz, René Humberto  
Cuello, María Teresa  
Cuervo, Gladis (sobreviviente del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas)  
Cuizoa, José  
Daroqui, Daniel  
De García, Matilde  
Dezzorsi, Oscar Alfredo  
Díaz, Miguel Ángel  
Díaz, Ricardo Mario  
Disaira, Daniel Enrique  
Di Pablo, Juan Carlos  
Elías, Roberto Daniel  
Esain, Marta Virginia  
Escobar, Carlos Alfredo  
Falivene, Roberto Nando  
Falu, Luis Eduardo  
Faraldo, Jorge Luis  
Figueredo, Juan  
Figueroa, Filiberto  
Fraga, Osvaldo  
Fragaroldi, Humberto Luis  
Galicia, Jorge  
Gallego, Mario Oscar  
Gallego, Jorge Omar  
Garak, Carlos Eduardo  
Garay, Segundino  
García, Héctor Rolando  
García, Hugo  
García, Federico

Giorgi, Jorge Rodolfo  
Godoy, Lino  
Goldberg, Berta (sobreviviente del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas)  
Gorfinkiel, Jorge Israel  
Gudzos, Pedro  
Guide, Carlos  
Guytes, Marcela Cristina  
Herrera Panucci, Alberto  
Herrero, José Luis  
Ibañez, Jorge  
Icardi Ocampo, Jorge  
Icardi Ocampo, Mario  
Itzigsohn, Matilde  
Izaguirre, Juan Carlos  
Jurmussi, Luis Pedro  
Klimavicius, José (sobreviviente de la Base Naval Río Santiago)  
Laciar, Irma  
Lenain, Beatríz Alicia  
Lichini, Ada  
Limber, Pablo  
Lojo, Manuel María  
Luciro, José Luis  
Luna, José  
Lykys, Ilda  
Luque, Pedro  
Magnone, María José  
Mansilla, Liliana  
Mariani, Daniel César  
Martínez, Catalino  
Martínez, Pedro Ignacio  
Mazzitelli, Vicente Jorge  
Mendiburi, Elicabe Daniel  
Medrano, Hugo José  
Mendéz, Paz Alcides  
Micetich, Antonio

Miranda, Raúl  
Monteagudo, Juan Manuel  
Moral, Jorge Néstor  
Moroni, Lalo  
Mossucco, Hugo  
Noéz, Ricardo Mario  
Noriaga, Patricio  
Noriega, Raúl  
Olivera, Juan Manuel  
Onis, María Cristina  
Padín, Vicente M.  
Passero, Jorge Roberto  
Pedemonte, Josefina  
Perón, Jorge Luis  
Pinedo, Ángel Mario  
Piñeiro, Angel Mario  
Porfirio, Roberto  
Quiroga, Juliio  
Rabat, Pedro Jacinto  
Ramderz, Roberto  
Rave, Marcelo  
Real, Jorge Máximo  
Repetto, Roberto  
Rebagliatti, Augusto  
Risso, Fernando Enrique  
Rizzo, Daniel Lazaro  
Rocha, Antonio  
Rodríguez, Marcelo  
Roitman, Jorge  
Sampallo, Leonardo  
Sampayo, Edgardo  
Sander, Roberto Luciano  
Schwartz, Miguel  
Sierra, Marta  
Silles, Juan Carlos

Simek, Héctor  
Soria, Miguel Ángel  
Strejilevich, Gerardo  
Tello, Pablo Daniel  
Toledo, María del Pilar  
Torres, Carmen Berta  
Valdéz, Osvaldo Juan  
Tula, Héctor Guardo  
Valdéz, Osvaldo  
Valdueza, Graciela Beatriz  
Vázquez, María Luisa  
Vega, José Blas  
Villanueva, Fernando Eduardo  
Villarreal, Miguel  
Vodosoff, Ricardo  
Vosovosoff, Hugo Diego  
Yornet, Julio Roberto  
Zalarrayan, Raúl

**Anexo III: Autoridades nacionales de ATE electas para el período 1975-1979<sup>332</sup>**

Secretario General, Juan Roberto Horvath  
Secretario Adjunto, Humberto Georgetti  
Secretario Administrativo, Héctor De Pietro  
Secretario Pro Administrativo, Aldo Ortiz  
Secretario de Acción Política, Luis José Daldini  
Secretario Gremial, Héctor Santiago Quagliaro  
Secretario Pro Gremial, Walter Rodríguez  
Secretario de Organización e Interior, Manuel Luis Sbarbati  
Secretario de Asuntos Provinciales, Ibero Ferreiro  
Secretario de Prensa y Propaganda, Ángel Jesús Báez  
Secretario de Acción Social, Turismo y Cultura, Ricardo Fernández  
Secretario de Actas, Legales y Estadísticas, Carlos Moreno

---

<sup>332</sup> Acta n° 69 de la Junta Electoral Central del 01/07/1975, libro *Actas de Consejo Directivo* de ATE, Tomo VIII, n°. de orden 284, folios 216-218, rubricada el 25 de junio de 1976 por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo de la Nación. Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, Fondo DIPPBA División Central de Documentación, Mesa “B”, Carpeta N° 37, Legajo 198 “Asociación Trabajadores del Estado – Capital Federal”, p. 39.

Secretario de Previsión Social, Luis Fanesi

Secretario de Finanzas, Delfín Reguera

Secretario Pro Finanzas, Severo Monti

Vocales Titulares: José Maidana, Hugo Santomingo, Osvaldo Segovia, Ángel Bonfil, Luis Lando, Omar Schmid, Castor Campos Conde, Víctor De Gennaro, Daniel Funes y Manuel Limideira.

Vocales Suplentes: Rogelio Guanuco, Héctor Lecaro, Luis Ferro, Juan Gorostiaga, Andrés Pérez, Camilo Bachiglioni, Martín Aveni, Eusebio Rocha, Roberto Piperno, Martín O'Rourke, Onelio Tonello, B. C. Rodríguez, Arnaldo Giménez, Andrés Garro, Francisco Arias, A. Casaldelrey, Miguel Fernández, Jorge Acedo, Carlos Custer, Félix Ramírez, José Castro, Jorge Puerta, Mario Suarez, Irma B. de Quiroga y Alerto Rodríguez.

Comisión Revisora de Cuentas. Titulares: Antonio Espósito, José Luis Álvarez, Enzo Lagostena. Suplentes: Sixto Luján, María José Castro, María Rosaenz.

#### **Anexo IV: Principales integrantes de ANUSATE (1977- 1983)**

Presidente: Quagliaro, Héctor Santiago

Secretario General: De Gennaro, Víctor

Secretario General Adjunto: Sbarbati, Manuel

Secretario Gremial: Abdla, Germán

Secretario de Organización: Zapata, Osmar

Secretario de Prensa: Pérez, Andrés

Secretario de Capacitación: Custer, Carlos

Secretario de Actas: Corbalán, Héctor

Secretario de Zona Cuyo: Aguiar, Juan Carlos

Secretario de Zona Litoral: Sufritti, Raúl

Secretario de Zona Centro: Pissoni, René

Secretario de Zona Sur: Santano, José Germán

Secretario de Zona NOA: Rodríguez, Martín

Además integraron la agrupación:

Acedo, Jorge

Agulla, Luis

Alfaro, Lisandro

Badaró, Ángel

Barri, Horacio

Biesa, Ana

Brandisi, Ruben  
Brizuela, Nicolás  
Buccicardi, Horacio  
Carracedo, Edgardo  
Caruso, Antonio  
Contreras, Hugo  
Córdoba, Rodolfo,  
Cruz, Edgardo  
Daldini, Luis  
Deán, Luis  
Díaz, Gabino  
De Gennaro, Eduardo  
Freca, Vicente  
Gallosó, Enrique  
Garrido, Enriqueta  
Gómez, Julio  
González, Rolando  
Giúdice, Alberto  
Guzman, Noelia  
Hoffmann, Jorge  
Lambarri, José  
Lipe, Antonio  
Luzzi, Ana  
Maldonado, Hugo  
Martínez, Nicolás  
Mengarelli, Oscar  
Mazarotti, Edgardo  
Novo, Nieves  
Pérez, José  
Peyrano, Miguel  
Peysee, Néstor  
Pugo, Norberto  
Rodríguez, Walter  
Romero, Miguel  
Recio, Claudio

Sanmartino, Héctor  
Santana Reyes, Germán  
Velázquez, Felipe  
Vila, Luis  
Viviano, Ana

#### **Anexo V: Glosario de siglas**

AATRA: Asociación Argentina de Trabajadores Radiotelegrafistas  
AGP: Agrupaciones Gremiales Peronistas  
ANUSATE: Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de ATE  
AOMA: Asociación Obrera Minera de la Argentina  
ARS: Astillero Río Santiago:  
ATE: Asociación Trabajadores del Estado  
CCAS: Comité Coordinador Argentino Sindical  
CGT: Confederación General del Trabajo  
CGTE: Coordinadora de Gremios de Trabajadores del Estado  
CIOLS: Confederación Internacional de Sindicatos Libres  
CLAT: Central Latinoamericana de Trabajadores  
CLASEP: Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos  
CLATE: Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado  
CMT: Confederación Mundial de Trabajadores  
COEMA: Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina  
ELMA: Empresa Líneas Marítimas Argentinas  
ENCOTEL: Empresa Nacional de Correos y Telégrafos  
ENTEL: Empresa Nacional de Telecomunicaciones  
FATUN: Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales  
FMI: Fondo Monetario Internacional  
FSM: Federación Sindical Mundial  
IME: Industrias Mecánicas de Estado  
INAP: Instituto Nacional para la Actividad Pública  
INFEDOP: Federación Internacional de Servidores Públicos  
Las 62: 62 Organizaciones Peronistas  
MECUN: Mesa de Conducción Unificada Nacional de UPCN  
MSP: Movimiento Sindical Peronista  
PRN: Proceso de Reorganización Nacional

SEGBA: Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires

SIDE: Secretaría de Inteligencia del Estado

SIGEP: Sindicatura General de Empresas Públicas

SOEME: Sindicato de Obreros y Empleados de la Minoridad y la Educación

UOM: Unión Obrera Metalúrgica

YCF: Yacimientos Carboníferos Fiscales

YPF: Yacimientos Petrolíferos Fiscales

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN: LOS ELEMENTOS FORMALES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	p. 4
Tema, problema, objetivos, antecedentes, arquitectura conceptual, hipótesis, justificación académica y estrategia metodológica	
<b>CAPÍTULO 1. EL GOLPE DE ESTADO, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</b> .....	p. 21
I. Las acciones y medidas antisindicales del gobierno militar y las reacciones de la dirigencia del movimiento obrero .....	p. 22
II. El impacto del golpe de estado sobre la Administración Pública Nacional y sus trabajadores .....	p. 29
III. La situación de la dirección de la Asociación Trabajadores del Estado .....	p. 38
IV. La fundación de ANUSATE .....	p. 49
<b>CAPÍTULO 2. EL ARMAZÓN DE LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES DE ATE</b> .....	p. 56
I. Los vínculos con las organizaciones gremiales internacionales: CLAT y CMT .....	p. 56
II. Las relaciones con la Iglesia Católica y con las organizaciones cristianas de derechos humanos .....	p. 65
III. Los vínculos en los agrupamientos sindicales locales: la participación en la “Comisión de los 25”, en los nucleamientos peronistas y en la CGT .....	p. 74
<b>CAPÍTULO 3. LA RESISTENCIA EN ACTO</b> .....	p. 86
I. Las gestiones de la dirección del sindicato estatal y las acciones promovidas por ANUSATE contra las cesantías y la caída de los salarios .....	p. 86
II. Las acciones de resistencia contra el gobierno militar .....	p. 94
<b>CONCLUSIÓN. ANUSATE Y LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES DE ATE A LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR</b> .....	p. 111
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES</b> .....	p. 117
Bibliografía, fuentes, archivos, entrevistas y testimonios, páginas web y films.	
<b>Anexo I:</b> Dirigentes, delegados y afiliados de ATE detenidos a disposición del PEN por la última dictadura militar (nómina provisoria) .....	p. 130
<b>Anexo II:</b> Dirigentes, delegados y afiliados de ATE detenidos-desaparecidos por la última dictadura militar (nómina provisoria) .....	p. 131
<b>Anexo III:</b> Autoridades nacionales de ATE electas para el período 1975-1979 .....	p. 136
<b>Anexo IV:</b> Principales integrantes de ANUSATE (1977- 1983) .....	p. 137
<b>Anexo V:</b> Glosario de siglas .....	p. 139